

**Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka**

*Wirik'i Na Hünüüli Axu'a Tiwix Na Altep*



**Nivel de Educación Primaria  
Tercer grado**



**Currículum Nacional Base -CNB-**

**CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN  
CURRICULAR NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO XINKA**

**Nivel de Educación Primaria  
Tercer Grado**

**AHUK'A HUUWA XA NARILA XINKA**



**Xanhutuulhilwix', Pakinpiy Ayapa'**

**Guatemala, 2017**



© **Ministerio de Educación**

6ª calle 1-87, zona 10, Guatemala, C. A. 01010.

PBX (502) 2411-9595

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)

2ª edición Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando se cite al Ministerio de Educación -MINEDUC- y/o a los titulares del copyright, como fuente de origen y que no sea con usos comerciales para transmitirlo.



Símbolo que representa al Pueblo Xinka.

Significa la luz y la oscuridad, signo de la renovación, símbolo de la realeza, representa el lazo de Dios, la dualidad, claridad. También simboliza el hilo y la mano bendita de las abuelas, la textura, el conteo y la creación de la nada, representa a *ixiwa'ih* en la tierra, enlace de lo divino y lo terrenal. "Wirik'i na hünüüli axu'a tiwix na altepet" significa: "El pueblo compartiendo el conocimiento sagrado xinka."



## **Autoridades Ministeriales**

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministro de Educación**

Héctor Alejandro Canto Mejía  
**Viceministro Técnico de Educación**

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
**Viceministra Administrativa de Educación**

Daniel Domingo López  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

José Inocente Moreno Cámara  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa**

Samuel Neftalí Puac Méndez  
**Director General de Currículo -DIGECUR-**

Ana María Hernández Ayala  
**Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-**

Carlos Jacinto Coz  
**Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-**

### **Organizaciones Indígenas**

Consejo Nacional de Educación del Pueblo Xinka – CNEX-  
Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala –PAPXIGUA-  
Consejo Nacional de Educación Maya – CNEM-  
Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales Maya, Garífuna y Xinka



## **Estimadas maestras y maestros:**

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, del Nivel de Educación Primaria.

Este documento establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículo Nacional Base - CNB - a nivel regional del Pueblo Xinka; que sistematiza las vivencias, los conocimientos, las ciencias, las tecnologías y los saberes del Pueblo Xinka; y se estructura para que sea del conocimiento y de la práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual, según niveles y ciclos educativos; además refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del Currículo Nacional Base - CNB -.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículo Nacional Base esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka, para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región; para la participación, la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y el Marco de la Transformación Curricular y para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional con participación de representantes de organizaciones indígenas, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Xinka, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación.

En este marco se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios. En tal sentido invitamos a los maestros y maestras del Nivel de Educación Primaria a conocer esta Concreción Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Y así mismo los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente, a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo, según los pueblos.

¡Felicitaciones, maestras y maestros!

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministra de Educación**



# Curriculum Nacional Base - CNB - Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka Nivel de Educación Primaria

## Tabla de contenidos

### I. Ikalmux/ Primera parte

1. Hacia la Reforma Educativa .....	13
1.1 Los objetivos de la educación .....	14
1.2 La visión de Nación .....	15
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	16
2.1 La Constitución Política de la República de Guatemala.....	16
2.2 La Ley de Educación Nacional .....	16
2.3 Los Decretos Legislativos.....	17
2.4 Los Acuerdos Gubernativos .....	19
2.5 Los Acuerdos Ministeriales .....	20
2.6 Las cartas, declaraciones y convenios internacionales.....	21
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	22
4. La Transformación Curricular.....	24
5. Un nuevo paradigma educativo.....	26
6. El nuevo currículo.....	28
6.1 El enfoque.....	28
6.2 Los fundamentos.....	29
6.3 Los principios.....	30
6.4 Las políticas.....	30
6.5 Los fines.....	31
6.6 Las características del currículo.....	31
6.6.1 Flexible.....	31
6.6.2 Perfectible.....	32
6.6.3 Participativo.....	32
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo.....	32
6.7.1 Las competencias.....	33
6.7.2 Los contenidos.....	34
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las competencias marco.....	35
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo. .	36
8. Las áreas del currículo.....	48
9. La descentralización curricular.....	48
9.1 La concreción de la planificación curricular.....	48
10. Los niveles de concreción de la planificación curricular.....	49
10.1 El nivel nacional.....	49
10.2 El nivel regional.....	50
10.3 El nivel local.....	51



## II. Pi' mux /Segunda parte

1. El marco conceptual de concreción de la planificación curricular, nivel Regional del Pueblo Xinka.....	54
1.1 Las orientaciones plurales del Curriculum Nacional Base – CNB – para el Currículo de los Pueblos.....	55
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Xinka.....	57
2.1 La cosmovisión del Pueblo Xinka.....	57
2.2 El paradigma de vida del Pueblo Xinka.....	58
2.2.1 La vida vinculada a los ciclos lunares.....	58
2.2.2 Iryaakas xinka – Trilogía cósmica.....	59
2.2.3 El significado energético de los números.....	59
2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Xinka...	60
2.4 Los valores del Pueblo Xinka.....	60
2.4.1 El respeto.....	61
2.4.2 La convivencia y existencia conjunta.....	61
2.4.3 La tenacidad y esencia del Pueblo Xinka.....	61
2.4.4 La abundancia y plenitud en la vida.....	61
2.4.5 La participación comunitaria.....	62
2.4.6 La familia centro vital de energía.....	62
2.4.7 El trabajo.....	62
2.4.8 La cooperación, solidaridad y lealtad.....	62
2.4.9 La territorialidad.....	63
3. La educación del Pueblo Xinka.....	63
3.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Xinka.....	63
3.1.1 Los patrones de crianza.....	64
3.2 Las características de la calidad educativa del Pueblo Xinka.....	65
3.3 El enfoque de la educación del Pueblo Xinka.....	66
3.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Xinka.....	66
4. El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Xinka.....	66
4.1 La función del idioma en el proyecto de vida.....	67
5. El Currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	68
5.1 La caracterización del nivel.....	68
5.2 El perfil de ingreso.....	69
5.3 El perfil de egreso.....	70
5.4 Los ciclos.....	71
5.4.1 Organización.....	71
5.4.2 Caracterización.....	71
6. El diseño del currículo.....	72
6.1 Caracterización.....	72
6.2 Las áreas del currículo.....	73
7. Los documentos curriculares en el proceso de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación (E - A - E).....	80
7.1 El proceso de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación.....	80
7.2 Los aprendizajes esperados o estándares educativos.....	80
7.3 El Curriculum Nacional Base - CNB - .....	80



7.4 Las Orientaciones para el Desarrollo Curricular - ODEC - .....	80
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes. ....	81
7.6 Las herramientas para la evaluación en el aula. ....	81
8. El desarrollo de las áreas. ....	82
9. Las mallas curriculares. ....	83
10. El área de Comunicación y Lenguaje. ....	86
10.1 La subárea de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma castellano. ....	88
10.1.1 Las competencias de la subárea. ....	88
10.1.2 ¿En qué consiste la subárea? .....	88
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	88
10.1.4 La malla curricular. ....	89
10.1.5 Apuntes metodológicos. ....	107
10.1.6 Actividades sugeridas. ....	108
10.1.7 Criterios de evaluación. ....	111
10.2 La subárea de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma xinka. ....	113
10.2.1 Las competencias de la subárea. ....	113
10.2.2 ¿En qué consiste la subárea? .....	113
10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	114
10.2.4 La malla curricular. ....	115
10.2.5 Apuntes metodológicos. ....	124
10.2.6 Actividades sugeridas. ....	125
10.2.7 Criterios de evaluación. ....	127
10.3 La subárea de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma inglés. ....	129
10.3.1 Las competencias de la subárea. ....	129
10.3.2 ¿En qué consiste la subárea? .....	129
10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	130
10.3.4 La malla curricular. ....	131
10.3.5 Apuntes metodológicos. ....	138
10.3.6 Actividades sugeridas. ....	138
10.3.7 Criterios de evaluación. ....	139
11. El área de Matemáticas. ....	144
11.1 Las competencias de área. ....	144
11.2 ¿En qué consiste el área? .....	144
11.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	145
11.4 La malla curricular. ....	146
11.5 Apuntes metodológicos. ....	155
11.6 Actividades sugeridas. ....	157
11.7 Criterios de evaluación. ....	160
12. El área de Medio Social y Natural. ....	162
12.1 Las competencias de área. ....	162
12.2 ¿En qué consiste el área? .....	162
12.3 ¿Cuáles son sus componentes? .....	163
12.4 La malla curricular. ....	165
12.5 Apuntes metodológicos. ....	177
12.6 Actividades sugeridas. ....	178
12.7 Criterios de evaluación. ....	179
13. El área de Expresión artística. ....	181





13.1	Las competencias de área.....	181
13.2	¿En qué consiste el área?.....	181
13.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	181
13.4	La malla curricular. ....	185
13.5	Apuntes metodológicos. ....	193
13.6	Actividades sugeridas.....	193
13.7	Criterios de evaluación. ....	194
14.	El área de Educación Física.....	198
14.1	Las competencias de área.....	198
14.2	¿En qué consiste el área?.....	198
14.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	199
14.4	La malla curricular. ....	200
14.5	Apuntes metodológicos. ....	207
14.6	Actividades sugeridas.....	208
14.7	Criterios de evaluación. ....	209
15.	El área de Formación Ciudadana.....	211
15.1	Las competencias de área.....	211
15.2	¿En qué consiste el área?.....	211
15.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	212
15.4	La malla curricular. ....	213
15.5	Apuntes metodológicos. ....	221
15.6	Actividades sugeridas.....	222
15.7	Criterios de evaluación. ....	223
16.	La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados o estándares.....	225
16.1	La alineación de competencias y aprendizajes esperados o Estándares. ....	226
16.1.1	Comunicación y Lenguaje L1. ....	231
16.1.2	Comunicación y Lenguaje L2. ....	232
16.1.3	Matemáticas. ....	233
16.1.4	Medio Social y Natural.....	234

### III. Irya mux/ Tercera parte

1.	Los lineamientos metodológicos.....	238
2.	El aprendizaje significativo.....	239
2.1	La fase inicial. ....	239
2.2	La fase intermedia.....	239
2.3	La fase final.....	240
2.4	El aprendizaje significativo desde la cosmovisión del Pueblo Xinka. ....	240
2.4.1	Irik'i narila neela (aprender al observar).....	240
2.4.2	Ixiwa' xan neela Altep (aprender desde la vivencia).....	241
2.4.3	Narila pimay Hünüülhi (aprender del conocimiento).....	241
2.4.4	Narila kiway nanin (aprender a ser autónomo). ....	241
2.4.5	Narila Ixiwa'pe 'uluk (aprender a trascender).....	241



2.4.6 Narilakin kiway xiki hünüülhi neela pul'a hin (el autoaprendizaje y la intracorrección. ....	241
2.5 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes Significativos. ....	242
2.6 La organización de los y las estudiantes.....	243
2.6.1 El trabajo individual. ....	243
2.6.2 El trabajo en parejas. ....	243
2.6.3 El trabajo en equipo. ....	243
3. Los elementos de la evaluación. ....	244
3.1 ¿Qué es evaluar?:.....	245
3.2 ¿Qué evaluar?.....	245
3.3 ¿Para qué evaluar? .....	245
3.4 ¿Cómo evaluar?.....	245
3.5 ¿Cuándo evaluar?:.....	245
3.6 ¿Quiénes evalúan? .....	246
4. Las funciones de la evaluación. ....	246
4.1 La evaluación inicial o diagnóstica. ....	246
4.2 La evaluación de proceso o formativa. ....	247
4.3 La evaluación de resultados o sumativa.....	247
5. Las características de la evaluación.....	248
6. Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	249
6.1 Las técnicas que se basan en la observación. ....	249
6.2 Las técnicas que se enfocan en el desempeño.....	249
6.3 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el aprendizaje del Pueblo Xinka. ....	250
<b>Bibliografía</b> .....	252
<b>Anexos</b> . ....	255

## Cuadros

Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L1.....	105
Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L2.....	122
Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L3.....	136
Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas.....	153
Cuadro No. 5. Competencias de Medio Social y Natural.....	176
Cuadro No. 6. Competencias de Expresión Artística.....	192
Cuadro No. 7. Competencias de Educación Física.....	206
Cuadro No. 8. Competencias de Formación Ciudadana.....	219
Cuadro No. 9. Competencias de área para el Nivel Primario.....	227
Cuadro No.10.Competencias de Tercer Grado .....	229



## Figuras

Figura No. 1. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I.....	75
Figura No. 2. Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II.....	76
Figura No. 3. La relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro – Ciclo I .....	77
Figura No. 4. La relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores – Ciclo II.....	78
Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso enseñanza, aprendizaje y evaluación .....	79
Figura No. 6. La organización del área de Expresión Artística.....	197

## Tablas

Tabla No. 1: La relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo.....	36
Tabla No. 2: La descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes.....	37
Tabla No. 3: Las áreas por ciclo .....	74
Tabla No. 4: Los tópicos que se sugieren (idioma inglés).....	140
Tabla No. 5: Los tópicos que se sugieren (idioma francés).....	142
Tabla No. 6: Los símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares.....	255



# **IKAL MUX**

## **PRIMERA PARTE**

# **CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO XINKA**



# 1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos a finales del siglo XX. La misma es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron la consecuencia de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, del actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global; encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, *“La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos”*. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

*“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya, cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)”*. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

*“En el contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica”* (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:5).

Dentro del *“marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas*



*educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los Pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:5).*

Por eso, la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes y que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los Pueblos; sin propiciar discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## **1.1 Los objetivos de la educación**

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico; respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y de la Nación.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas; así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Formar la capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y de la tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## 1.2 La visión de Nación<sup>1</sup>



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y los guatemaltecos.

Esta Nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una Nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la

<sup>1</sup>Marco General de la Transformación Curricular. Página 26. MINEDUC. Guatemala, 2003.



tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

## **2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación**

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país.

### **2.1 La Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **Artículo 72.**

**Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

#### **Artículo 74.**

**Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

#### **Artículo 76.**

**Sistema educativo y enseñanza bilingüe.** La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### **2.2 La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.**

#### **Artículo 28.**

**Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.

#### **Artículo 29.**

**Niveles del Subsistema de Educación Escolar.** El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- |            |                       |
|------------|-----------------------|
| 1er. Nivel | EDUCACIÓN INICIAL     |
| 2do. Nivel | EDUCACIÓN PREPRIMARIA |





	Párvulos 1, 2 y 3
3er. Nivel	EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado. Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª. a 4ª.
4to. Nivel	EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

## **2.3 Los Decretos Legislativos**

### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social.**

#### **Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.**

##### **Artículo 27. Educación.**

“Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

##### **Artículo 28.**

**Incorporación y permanencia escolar.** El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

### **Decreto Número 81-2002**

#### **Ley educativa contra la discriminación.**

##### **Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.

### **Decreto número 19-2003**

#### **Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.**



#### **Artículo 8.**

**Utilización.** En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

#### **Artículo 13.**

**Educación.** El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

#### **Decreto 14-2002**

##### **Ley General de Descentralización.**

#### **Artículo 7.**

**Prioridades.** Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

#### **Decreto Número 11-2002**

##### **Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.**

#### **Artículo 28.**

**Educación.** El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

#### **Decreto Número 74-96**

##### **Ley de Fomento de la Educación Ambiental.**

#### **Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



## **Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**

**Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.**

### **Artículo 44.**

**Derecho a la educación.** Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

## **Decreto Número 52-2005**

**Ley Marco de los Acuerdos de Paz.**

### **Artículo 1.**

**Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

## **2.4 Los Acuerdos Gubernativos**

### **Acuerdo Gubernativo 726-95.**

**Creación de DIGEBI.**

#### **Artículo 1.**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

#### **Artículo 2.**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

### **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

**Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural**

#### **Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



## **Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los Pueblos Indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los Pueblos Indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los Pueblos Indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

## **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

## **Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

### **Artículo 1.**

Generalización del bilingüismo. Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los (las) estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

### **Artículo 5.**

Currículo. El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

### **Artículo 7.**

Descentralización Curricular. El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



## **2.5 Los Acuerdos Ministeriales**

### **Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005**

#### **Artículos 12 y 13.**

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

### **Acuerdo Ministerial 276**

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

### **Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**

#### **Artículo 1 y 2**

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

## **2.6 Las cartas, declaraciones y convenios internacionales**

### **Carta Internacional de Derechos Humanos.**

### **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

#### **Artículo 13**

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

#### **Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

### **Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.**

### **Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

### **Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la



educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

**Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

**Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.



### 3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad

La escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore, 1998:11).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todos los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. Noviembre, 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO, 2005; de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un Derecho Humano, debe soportar todos los Derechos Humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, a aprender a ser (Delors, J., et al: 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad inter generacional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículo para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y esculturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.



1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son asimismo, los generadores del Currículo Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, son orientadas a fortalecer:

- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - fortalecer la autonomía escolar
  - proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - supervisión
  - dirección escolar
- Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- Formación de docentes en servicio.

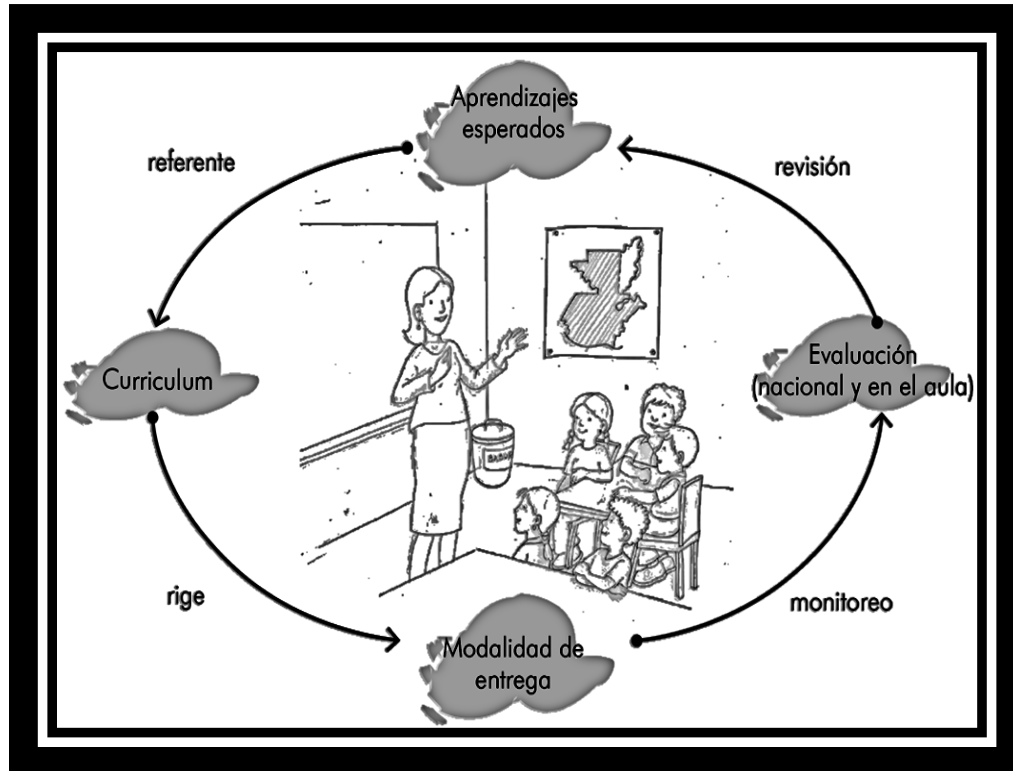
3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- infraestructura física
- libros de texto
- bibliotecas
- tecnología
- alimentación escolar y otros.





## El modelo de calidad en el aula



## 4. La Transformación Curricular

### ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje. Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.

- Organización Curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.



## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso enseñanza- aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.



## 5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que las y los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a las y los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:



### **Los alumnos**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### **Madres y padres de familia**

Son las y los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijas e hijos. Apoyan a los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

### **Los docentes**

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### **Los consejos de educación**

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### **Los administradores educativos**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currículos locales y regionales y en su realización en el aula.

### **La comunidad**

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo, propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### **Los administradores escolares**

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



## 6. El nuevo currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los Pueblos guatemaltecos y de la Nación plural.

### 6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en las estructuras organizativas para el intercambio social, en los centros y ámbitos educativos; de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyan un ejercicio de democracia participativa, sino fortalezcan la intra e interculturalidad.

El enfoque del currículo ve a la persona humana como un ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras; la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. *“Parte del criterio en la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.”* (Villalever, 1997:2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje: *“ como un proceso de elaboración, en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia”.* (Palomino, 2007:2).

Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje: *“... un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento”.* (Ausubel, 1983:37)

Este andamiaje cognitivo permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de la información y en las diferentes formas de hacer las cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.



En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:

- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, de país y del mundo.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

## 6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás; quien solamente *“en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.”* (Villalver, 1997:2).

El ser humano posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional; es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común, para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica.

Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. *“La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura pre existente.”* (Ausubel, 1983:71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite



transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas.

El papel del docente es el de *mediar*, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

## 6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

**Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.

**Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

**Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.

**Participación y compromiso social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.

**Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

## 6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.

- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.



- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo.

El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.

El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.

El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.

El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.

La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el Estado de Derecho y los Derechos Humanos.

La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.

La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos.

## 6.6 Las características del nuevo currículo

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

### 6.6.1 Flexible

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.





### **6.6.2 Perfectible**

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

### **6.6.3 Participativo**

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

### **6.6.4 Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizadores aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los y las docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades les permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

## **6.7 Los componentes del currículo**

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.



### 6.7.1 Las competencias

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: Competencias marco, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas:

**Competencias marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

**Competencias de eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

**Competencias de área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.

**Competencias de grado o etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

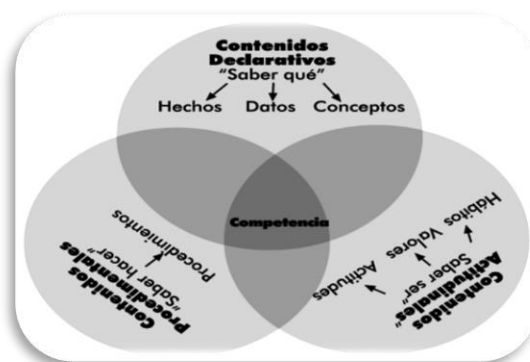


### 6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad y de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se hace necesario destacar la importancia de partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



### 6.7.3 Los Indicadores de Logro

Los Indicadores de Logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.



## 6.8 Las Competencias Marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos Universales y los específicos de los Pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con asertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los Pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.
7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya, Xinka y otros Pueblos del Mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.



## 7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo

“Los ejes se definen como: *conceptos, principios valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología*”. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

“Los ejes del currículo son *temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en sus ámbitos local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional*”. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).

**Tabla. No. 1:**  
**La relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo**

	Ejes del currículo	Componentes de los ejes	Sub-componentes de los ejes
<b>Unidad en la Diversidad</b>	1. Multiculturalidad e Interculturalidad	- Identidad - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los Pueblos	Personal Étnica y cultural Nacional
<b>Vida en democracia y cultura de paz</b>	2. Equidad de género, de etnia y social	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
	3. Educación en Valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida Ciudadana	- Educación en población	



		- Educación en Derechos Humanos, Democracia y cultura de paz - Formación Cívica	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
<b>Desarrollo integral Sostenible</b>	6. Desarrollo Sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los Recursos Naturales - Conservación del Patrimonio Cultural	
	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
<b>Ciencia y Tecnología</b>	8. Formación en el Trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
	9. Desarrollo Tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	

**Tabla. No. 2:**  
**La descripción de los ejes del currículo, sus componentes y sus sub-componentes**

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<b>Multiculturalidad e interculturalidad</b> Busca propiciar el desarrollo de las y los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos, sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.	<b>Identidad</b> Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un Pueblo y una Nación, sin discriminación.	<b>Personal</b> Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros y otras en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo. <b>Étnica y cultural</b> Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p><b>Nacional</b> Se configura a partir del vínculo jurídico – político que las personas tienen con respecto a la Nación. Pretende crear la conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b> Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad y el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad; y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p>	
		<p><b>Derechos de los pueblos</b> Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<b>Equidad de género, de etnia y social</b>	<b>Equidad e igualdad</b> Su propósito principal es	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales.</p> <p>Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de las oportunidades sociales en general.</p>	<p>eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p> <p><b>Género y autoestima</b> Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que las niñas y los niños tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p> <p><b>Educación sexual: VIH y SIDA</b> El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p> <p><b>Equidad laboral</b> Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p> <p><b>Equidad étnica</b> Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes Pueblos que coexisten en el país.</p> <p><b>Equidad social</b> Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como</p>	<p></p> <p></p> <p></p> <p><b>Género y poder</b> Propicia las mismas oportunidades para los y las</p>





No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p> <p><b>Género y clase</b> Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	<p>estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional.</p> <p><b>Género y etnicidad</b> Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
3	<p><b>Educación en valores</b> El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los Derechos Humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p><b>Personales</b> Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal</p> <p><b>Sociales y cívicos</b> Son los que promueven que los y las estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p> <p><b>Éticos</b> Permiten que los y las estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de los y las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros y otras.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p><b>Culturales</b> Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los Pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de Nación.</p>	
		<p><b>Ecológicos</b> Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.</p>	
4	<p><b>Vida familiar</b> Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p><b>Organización y economía familiar</b> Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p>	
		<p><b>Deberes y derechos en la familia</b> Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones y el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p>	
		<p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b> Son condiciones y garantías que permiten brindar</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>atención y protección social a niños, niñas y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los y las demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades. Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p>	
		<p><b>Educación para la salud</b> Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b> Promueve en los y las estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p><b>Relaciones intergeneracionales</b> Atención y respeto al adulto mayor. Facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p><b>Vida ciudadana</b> Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar y social. Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnico cultural y nacional.</p>	<p><b>Educación en población</b> Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y comportamientos responsables y autodeterminados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p><b>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</b> Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los Derechos Humanos, de los Pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p><b>Formación cívica</b> Orienta la formación de valores ciudadanos, por medio del conocimiento, la interpretación y la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p><b>Cultura jurídica</b> Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p><b>Educación fiscal</b> Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> <p><b>Educación vial</b> Permite que los y las estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos; y desarrolla la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p><b>Educación para el adecuado Consumo</b> Facilita, en los y las estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables y conscientes, capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p><b>Desarrollo sostenible</b> Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso, en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan</p>	<p><b>Desarrollo humano integral</b> Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b> Permite conocer y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros.</p> <p>Un desarrollo humano sostenible es aquel que está centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los recursos naturales</b> Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p><b>Conservación del patrimonio cultural</b> Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra Nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general-</p>	
7	<p><b>Seguridad social y ambiental</b></p> <p>Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan</p>	<p><b>Riesgos naturales y sociales</b></p> <p>Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b></p> <p>Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes.</p> <p>Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los y las estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas; y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p>caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los Medios de Comunicación en este tema.</p> <p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b> Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p><b>Formación en el trabajo</b> Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en las y los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p><b>Trabajo y productividad</b> Capacita a los y las estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b> Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el Sistema de Seguridad Social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p><b>Desarrollo Tecnológico</b> Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de</p>	<p><b>Manejo pertinente de la tecnología</b> Facilita el desarrollo de capacidades para la</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con las y los demás.</p> <p>Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.</p>	<p>adaptación y creación de tecnología propia, con criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p> <p><b>Manejo de información</b> Orientada la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	





## **8. Las áreas del currículo**

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Las áreas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Las áreas están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## **9. La descentralización curricular**

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad y con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas y apoyo y para decidir desde su visión, cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana del guatemalteco y la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósito asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas; propiciar el desarrollo personal y social y convocar a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la concreción a nivel regional y local del Currículum Nacional Base - CNB -.

### **9.1 La concreción de la planificación curricular**

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Toma como base los conceptos que orientan el proceso de Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, Pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres instancias o niveles de planificación: nacional, regional y local, que, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se opera en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la propuesta nacional.



## 10. Los Niveles de Concreción de la Planificación Curricular

### 10.1 El nivel nacional

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales; contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el Currículum Nacional Base contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

#### Actividades que lo caracterizan

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y Pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca, a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.



## 10.2 El nivel regional

Establece los lineamientos que orientan la concreción del currículo desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

### Actividades que lo caracterizan

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social comunidad.



### 10.3 El nivel local

Elabora el plan educativo de centro escolar y los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de las y los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### Actividades que lo caracterizan

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al Plan Curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



# **PI' MUX SEGUNDA PARTE**

## **MARCO CONCEPTUAL CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO XINKA**

### **NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA TERCER GRADO**



# 1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Xinka

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.<sup>2</sup> El currículo se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los Pueblos.<sup>3</sup>

El Currículum Nacional Base - CNB - contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel pre primario de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005, y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción Curricular del Nivel Regional de los Pueblos que conforman Guatemala, es una necesidad y un derecho de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka, sustentado en el proceso de paz y el Diseño de Reforma Educativa. La misma fue concretizada por el Ministerio de Educación en el Currículum Nacional Base - CNB -. Esta concreción sustenta la afirmación que: *“La Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.”*<sup>4</sup>.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del –CNB–, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala, ha elaborado la Concreción Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka de los niveles de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico que orientan la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación - MINEDUC -, según la visión de Nación contenida en el marco conceptual del Currículum Nacional Base - CNB -<sup>5</sup>, tomando como base los

<sup>2</sup> Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

<sup>2</sup> Currículo Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

<sup>3</sup> Currículo Nacional Base del Primer Ciclo. Página 7. Ministerio de Educación, Guatemala, 2007.

<sup>5</sup> Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



derechos colectivos que asisten a los Pueblos Indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. A la Concreción Curricular del Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la Cosmovisión de los Pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

## **1.1 Las orientaciones plurales del Curriculum Nacional Base - CNB - para el Currículo de los Pueblos**

Los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales; ese reconocimiento de la pluralidad, solo es posible a través de la representatividad y el ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, **mediante el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento<sup>6</sup> de la identidad de los Pueblos**. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, tomando en cuenta que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y de la madre naturaleza.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka responde entonces, a la necesidad de formar la capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología del Pueblo Xinka y universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y del desarrollo integral sostenible; asimismo a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una consciencia social, planetaria y cósmica.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación según el proyecto educativo de los Pueblos, para responder a las demandas y necesidades de desarrollo de los mismos, encaminados al buen vivir, tal como se refleja en la siguiente invocación:

---

<sup>6</sup>La negrilla es énfasis de la comisión de redacción del marco conceptual del currículo de los Pueblos del MINEDUC.



## Wiriki' na Tiwix <sup>7</sup>

*“Al Tata Tiwix<sup>8</sup>, Hene' Pulay<sup>9</sup>, Hura'ih<sup>10</sup> kooseka aw'uuy Tiwina' xiki aaw'uuy Na'ru; con el permiso de Xuya Uruxumuulhi xiki Uruxa yaalhilwix'<sup>11</sup>, quienes con su sabiduría plasmaron en sus descendientes, la herencia que permite traerlos de nuevo a esta dimensión del tiempo. Ofrecemos nuestra palabra, como elemento fundamental, que da sentido, forma y orden a todo lo creado por Hene Pulay a través del Sipani Xinka Altepet, manifestándose en nosotros sus descendientes y los venideros, estas enseñanzas se transmiten a las generaciones presente y futura para la plenitud de vida, en armonía con el cosmos para la trascendencia de la persona, retomando los hilos que tejen la vida de cada Alaya'. Kosek Sipaniilhi na Ta'wu, na 'uy, na Uray xiki Ukük na Ixiwa'ih 'Utah, na Na'ru 'Utah, vengan y permanezcan entre sus hijos e hijas en el florecimiento y la perpetuidad de nosotros los xinkas.*

*Tata Tiwix, imploramos la fuerza energética y cósmica de vida, que nos permita abrir el pensamiento, descubrir el sentido de la misión en Narilakilaalhi, tuuriilhi, narila Altepet xinka na xiki Ixiwa'ih que abre sus entrañas al Alaya', fecundando en alayaalhi la semilla ancestral de sabiduría, grandes tatas grandes nanas de la eternidad, abuelos ancestrales y eternos, que la energía de Koosekmuya uruxaya xiki uruxumu iwix<sup>12</sup>; na Pa'ri, Pa'wa 'Utah, na Ixiwa'ih 'Utah, na sipani 'Uy, na Ta'wu, hünüülhi na Pimay' kila<sup>13</sup> que alimenten la visión heredada, que florezca y evolucione la vida de sus descendientes<sup>14</sup>”.*

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka, se sustenta en la cosmovisión, en los principios y valores, en las ciencias, artes, idiomas, en tecnologías y en la oralidad particularmente, en fortalecimiento del Ser Xinka en la dimensión histórica y social.

---

<sup>7</sup> Invocación al Creador.

<sup>8</sup> Tata Tiwix: idioma xinka: Padre Dios

<sup>9</sup> Hene Pulay: idioma xinka: Hacedor y formador.

<sup>10</sup> Hura'ih: idioma xinka: Ojo Divino

<sup>11</sup> Ancestros, idioma xinka.

<sup>12</sup> Abuelos sagrados, idioma xinka.

<sup>13</sup> Guardadores del conocimiento ancestral, idioma xinka.

<sup>14</sup> Palabras de invocación de tata Ramírez, Guillermo, abuelo ancestral xinka.





## 2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Xinka

### 2.1 La cosmovisión del Pueblo Xinka

La cosmovisión del Pueblo Xinka es la visión de la esencialidad del Ixiwa'ih, lo que se respira, la vida y la transición a la muerte. Es el camino en el tiempo, la convivencia en el ambiente, la pertenencia y permanencia de la memoria ancestral, de la dimensión espiritual y energética en el espacio.

Estos son los ideales comunitarios para el realce y sobrevivencia en el tiempo. También constituyen fundamentos esenciales, en la vida del Pueblo Xinka, los elementos idiomáticos, organizativos e ideológicos.

La vida del Pueblo Xinka está cimentada en el equilibrio con Mux Ayapa' Pa'wa, con la intangibilidad de la cultura, con las señales de Ixiwa'ih, el respeto por la diversidad del mundo y del ambiente donde subsiste y coexiste en plenitud de vida.

La cosmovisión del Pueblo Xinka interpreta el ciclo de vida, la naturaleza y el cosmos. Vivifica la interrelación del ser, manifestada en el estudio y el desarrollo científico tecnológico de las artes, los procesos educativos y el buen vivir en conexión con la armonía, el movimiento, equilibrio y energía espiritual. Las experiencias cronológicas han contribuido en la formación del enfoque y categoría mental que permite la comprensión del paradigma de la vida real.

Los lugares sagrados<sup>15</sup> de comunicación y respeto, son testimonio de la relación ancestral con la energía del creador y de la espiritualidad que une al ser humano con el creador<sup>16</sup>.

El *anpuk* o *anpuki*<sup>17</sup> es el símbolo de una variedad de elementos desde la cosmovisión de la cultura del Pueblo Xinka; se relaciona con el origen del agua y de la vida, la energía de los volcanes, cerros, la producción de las cosechas. Los Kah'pul de las comunidades son desde la visión del Pueblo Xinka los que tienen la responsabilidad de cuidar el equilibrio de energías para propiciar la vida.

También es otro símbolo de la cosmovisión del Pueblo Xinka la *serpiente* que representa la acumulación de energía que origina la vida, es uno de los pocos animales que puede controlar su propia energía; es un símbolo de la generación de la vida, su energía se desarrolla de forma cíclica, así como sus movimientos. Por esto, el origen de la vida en la cultura del Pueblo Xinka está relacionado con la *serpiente bicéfala*<sup>18</sup> que posee las energías vitales: positiva y negativa. La serpiente es el animal sagrado para el Pueblo Xinka, porque es un ser magnético, guardiana de los cerros, libre, mística y la representación en la tierra de Ixiwa'ih<sup>19</sup>.

<sup>15</sup> Lugares sagrados: cerros, montañas, ríos, nacimientos, mar, lagos, cascadas, cuevas, etc.

<sup>16</sup> Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, líderes comunitarios xinkas, Investigación sobre la cosmovisión, año 2006.

<sup>17</sup> Anpuk o anpuki: en el idioma xinka significa serpiente.

<sup>18</sup> Serpiente bicéfala: criatura mitológica de dos cabezas idénticas que representa el bien y el mal.

<sup>19</sup> López Ramírez, Ramiro. "Cosmovisión xinka". Editorial Amanuense, año 2010.



## 2.2 El paradigma de vida desde la cosmovisión del Pueblo Xinka

El Pueblo Xinka fundamenta su ciclo de vida en postulados que encierran principios y valores de vida que identifican al pueblo, demuestran un legado de conocimientos cosmogónicos, científicos, tecnológicos y artísticos heredados de los ancestros y los cuales forman parte de la memoria histórica colectiva del Pueblo Xinka.

En la esencia del Ser Xinka, se encuentra la permanencia y trascendencia en la vida y en el transcurrir del Yawal Ixiwa' que alimenta y preserva la esencia particular, lo nutre, desarrolla, estimula y acompaña en la trascendencia hacia un nuevo renacer de sabiduría, a través de catorce ciclos que cimentan la esencia y energía de cada abuelo y abuela ancestral. Estos fundamentos del conocimiento del Pueblo Xinka se encuentran vivos en la familia y la comunidad, y vigentes en la oralidad del pueblo.

### 2.2.1 La vida vinculada a los ciclos lunares

El Hene Pulay creó la ixiwa'ih como madre de la creación, esto explica que la tierra y lo natural está inmersa en la cosmovisión del Pueblo Xinka, Tiwina' es la casa universal, es el espacio donde coexiste la vida. 'Awa (luna) fue creada como hija de Tiwix, antes que la tierra como eje rector, es la primera mujer.

La vida del Pueblo Xinka está vinculada al movimiento de los ciclos lunares, ella da equilibrio a la existencia humana. Esta concepción cumple una función sagrada, porque ella cobija y abraza múltiples formas de vida física, emocional y espiritual, por eso el Pueblo Xinka la reconoce como Utah<sup>20</sup>. La Luna es la madre, ella sustenta los elementos de la diversidad de sistemas de vida, todos íntimamente relacionados y comunicados entre sí, sistemas que están desarrollados con los niveles energéticos y etéreos, partiendo de que todo en la vida es de movimiento dual<sup>21</sup>.

Los Mux Pa'wa -ciclos lunares-, influyen en las capacidades del Ser Xinka, desde el momento de ser fecundado en el vientre de la madre. Estas prácticas filosóficas de vida son evidentes en:

- El ciclo de vida equilibrado entre dos lunas, una en cada extremo de la vida.
- La siembra se realiza bajo la observación de los efectos de Luna
- La madera debe ser cortada en luna llena porque el árbol conserva la savia que le hace más resistente a la polilla.
- Los dolores en fracturas se hacen más intensos en la Luna nueva debido a la influencia de la luna sobre el ser humano.

<sup>20</sup>Utah Na'ru, en idioma xinka significa: "madre tierra".

<sup>21</sup> Consejo del Pueblo Xinka de Guatemala (COPXIG). "Pueblo Xinka, Una Nación en Desarrollo", año 2008, IBIS.



### 2.2.2 Iryaakas xinka – Trilogía cósmica

**Hene Pulay** es el centro de equilibrio entre el Tata Pa'ri –padre Sol y primer hombre, -Pa'wa 'Utah, Madre Luna y primera mujer-, Na'ru 'Utah -Madre Tierra- y Xuni que determinan la existencia del Ayala' desde la cosmovisión del Pueblo Xinka. Es la trilogía cósmica que determina la vida de los seres humanos en la comunidad.

**Tatan pa'ri**–mi padre Sol: Es el Xuni regente que encausa la fuerza, con su energía hace que el sistema se mantenga en equilibrio en el espacio, es la energía positiva en la tierra de Tata' Tiwix.

**Pa'wa 'Utah:** Es el Xuni del equilibrio de la energía solar que refleja la energía pacífica de Tatan Tiwix. A través de la Luna, se da la medición del tiempo con un Ayapa' Pa'wa. Trece Lunas conforman un ciclo anual, un ciclo lunar equivale a un mes. Cada fase de la Luna está vinculada a todos los organismos vivos y a las actividades del Ayala'. La oralidad del Pueblo Xinka fundamenta con mucha certeza y claridad este modelo de vida en íntima conexión con la Luna, el Sol, la Tierra y la energía divina; manifestando paz, tranquilidad y trascendencia, equilibrando así la vida de todos sus hijos e hijas en y sobre la Tierra.

### 2.2.3 El significado energético de los números

Los números cosmogónicos del Pueblo Xinka son importantes para la cultura. Estos marcan rasgos en la vida del pueblo, los números utilizados por la cultura señalan los ciclos o puntos de equilibrio que intervienen en la armonización energética de los elementos de la Ixiwa'ih:

**El Irya** -tres- es base en la Trilogía Cósmica porque indica equilibrio energético desde tatan Pa'ri, 'Utah Pa'wa y 'Utah Na'ru, ellos están relacionados con la estructura y procesos biológicos, físicos y energéticos de los seres vivos. Por ejemplo: las tres partes que forma el cuerpo humano, las tres energías presentes en el cosmos, los tres cambios hormonales en el ciclo de la mujer y las tres fases de la sabiduría del Pueblo Xinka. En la vida diaria, Irya indica equilibrio.

**Wala'** -cuatro- en un cuadrado que representa la humanidad en la diversidad cultural. Integra los cuatro elementos que derivan la vida del Pueblo Xinka: Uray, 'Uy, Na'ru y Ta'wu, elementos energéticos del ciclo de vida, simbolizan los cuatro<sup>22</sup> puntos cardinales que tienen su centro en Ayala'.

**Pak'irya** -trece- representa el ciclo completo de Ayapa' Pa'wa; son las pak'Irya Pa'wa -trece meses, trece lunas- y Pak'irya Pa'ri -trece días- de observación del tiempo en la última fase de cada ciclo anual lunar, los trece Kax'puulhi que integran los consejos y consensos comunitarios.

<sup>22</sup> Consejo del Pueblo Xinka de Guatemala, líderes comunitarios xinkas. La Cosmovisión, año 2006.



## 2.3 Los principios básicos del pensamiento filosófico del Pueblo Xinka

**La complementariedad con Tata Tiwix, Hene Pulay, ixiwa'ih Útah y Axu'a Iwix'.** Cada elemento tiene una misión en la vida y se da en forma complementaria, dando sentido a la existencia de la naturaleza, cosmos y el ser humano. Ejemplos: una planta florece, el polen lo convierten las abejas en miel; cumplen funciones de complementariedad la mujer y el hombre, las abuelas y los abuelos, los animales y las plantas, todo es complementario y equilibra la naturaleza y da continuidad a la vida.

**Equilibrio con la naturaleza,** Unifica el Alaya', Axu'a, na Pa'ri, energía y Sipani - Energía esencial, rige la vida de Alaya'- y Axu'a -el cosmos-. Determina la interacción y coexistencia con los elementos de Ixiwa'ih 'Utah y el uso equilibrado de los elementos naturales con la utilización de la ciencia y la tecnología ancestral para la protección de los elementos del Ixiwa'ih.

**La espiritualidad,** es una particularidad del pueblo, radica en su relación directa con el Hene Pulay y con las energías creadoras de Tiwix. Se concibe al Hene Pulay como un energía elemental que está presente en todo momento y en todas partes a través del iri'ki y hura'ih, su presencia le da un Xuya Sinapilwix', de reverencia y respeto, todo lo que tiene vida tiene la presencia de Él. La espiritualidad se manifiesta en las energías de los lugares sagrados, en ellos se desarrolla la relación directa con Xuya Uruayaaalhi y con Hene Pulay. El agradecimiento y preservación del respeto hacia Él, es la herencia de la palabra y a la permanencia y perennidad de su mandato en la esencia del Alaya'.

## 2.4 Los valores del Pueblo Xinka

Son los que orientan el comportamiento de la persona en su vida familiar y comunitaria. Proporcionan pautas que reflejan el interés, sentimiento y convicción del Ser Xinka y son la base para vivir en comunidad e interacción con personas de otras culturas. Permiten regular la conducta para el bienestar comunitario y convivencia armoniosa.

La práctica de valores se realiza a través de los consejos que dan las abuelas y abuelos a sus descendientes. Ellos se encargan de la educación de las hijas e hijos dada la experiencia que poseen. La primera maestra es la 'Utah desde la infancia. Los valores cobran sentido en la vida comunitaria, entre ellos se describen algunos:



### **2.4.1 El respeto**

Constituye en la vida del Pueblo Xinka un vínculo a la existencialidad de Tiwix sobre la tierra, dignificando el concepto de Ser, y conviviendo en armonía, equilibrio y coexistencia como hijos e hijas de Tiwix.

Existe respeto a la mujer como centro generador de vida, defensora, transmisora de cultura y equilibrio familiar, cuya existencia va fortaleciendo el principio de complementariedad de vida.

Respeto al círculo de autoridades ancestrales y comunales, los cuales manifiestan el sentir y pensamiento plural de la esencia de nuestras y nuestros ancestros, quienes guían, alimentan, fortalecen y acompañan la vida durante el proceso de trascendencia.

Respeto a la preservación de la identidad del Pueblo Xinka y conservación de los elementos culturales (las vestimentas, la gastronomía, la espiritualidad, la ciencia y la tecnología, entre otros).

Respeto y coexistencia con na Ixiwa'ih, Hene Pulay, Axu'a Iwix' xiki Tiwina'. (Madre Naturaleza, Dios Formador y Creador y elementos del cosmos)

### **2.4.2 La convivencia y existencia conjunta**

Cada persona es única, y representa una partícula en el círculo imperecedero del cosmos, nuestra vida y su origen son únicos, nuestro vivir y expresividad es heterogénea, pero nuestra esencia es la misma, coexisten con todo lo que tiene vida, agente inapelable de respeto, afecto y consideración. La gratitud y el agradecimiento, son de esta convivencia, existe gratitud y se agradece cada momento y regalo de la vida, el Sol, la luz, la salud y la vida comunitaria.

### **2.4.3 La tenacidad y esencia del Pueblo Xinka**

Es la fortaleza de la actitud comunitaria continua de un pueblo con conciencia universal, de sí y para su historia.

### **2.4.4 La abundancia y plenitud en la vida**

Es la práctica y goce pleno de la vida en armonía y equilibrio en su espacio material, social, esencial y espiritual. La plenitud de la vida se logra por la coexistencia del hombre, la mujer, los elementos naturales, con Ixiwa'ih y el infinito.



#### **2.4.5 La participación comunitaria**

Es la normativa que rige la convivencia comunitaria<sup>23</sup>. Se comprende como la pertenencia colectiva donde todos actúan con un mismo fin para conservar el principio que garantiza los derechos del ser humano. Esto significa que todo lo que existe es de todos, porque el derecho mismo lo da la vida y no las leyes del hombre. La participación comunitaria favorece el cultivo de la inteligencia, la creatividad, la espiritualidad, las habilidades y las actitudes al servicio de la comunidad. También es importante la capacidad organizativa con fines de colectividad.

La vida comunitaria se desarrolla y manifiesta en un espacio territorial, espiritual, energético donde se construyen organizaciones y formas propias de vida a través de una convivencia mutua. Este valor permite apropiarse con comprensión y reciprocidad las responsabilidades y compromisos en la comunidad.

#### **2.4.6 La familia centro vital de energía**

Se valora y respeta la familia como centro vital de energías, respeta el ciclo vital de trascendencia de los ancestros. Trasmite sus conocimientos ancestrales, científicos y tecnológicos, artísticos y culturales a las generaciones jóvenes. La familia del Pueblo Xinka convive, promueve ayuda mutua, comparte la responsabilidad en el trabajo, son generosos, participativos, humildes, sencillos, trabajadores, solidarios, caritativos, alegres e inspiran confianza. Las abuelas y los abuelos transmiten sus conocimientos por medio de las historias, herencia oral con respeto, se inculca amor a la Na'ru 'Utah porque es la madre que da, mantiene y preserva la vida.

#### **2.4.7 El trabajo**

Es la fortaleza de vida. Amuka'kilakunuk (el trabajador alegre) es la cualidad del Ser Xinka, la persona que siempre va con una sonrisa en las primeras horas de la mañana a labrar la Tierra, realiza el esfuerzo con alegría, el agradecimiento a Tiwix por la salud y fortaleza para el trabajo diario, que aporta la prolongación y plenitud en la vida.

#### **2.4.8 La cooperación, solidaridad y lealtad**

Se manifiestan en el proceso de los ciclos de vida del Pueblo Xinka, sin embargo hacemos énfasis en el caso de las mujeres en momentos como el embarazo, nacimiento, crianza de la niña y niño.

---

<sup>23</sup>Tomado del documento: Actitudes y Prácticas Culturales del Pueblo Xinka, producido por el consejo del Pueblo Xinka de Guatemala.



## 2.4.9 La territorialidad

Es el sentido de pertenencia al espacio geográfico o al territorio que ocupa el Pueblo Xinka, se considera como elemento vital donde se desarrolla la interacción de la comunidad del Pueblo Xinka. También representa el alimento, protección y el espacio de la Na'ru utah, donde se manifiesta la responsabilidad, protección, la utilización equilibrada de sus elementos.

## 3. La educación del Pueblo Xinka<sup>24</sup>

Es un proceso de formación, trascendencia y vivencia comunitaria de los principios y valores, conocimientos y prácticas comunitarias. Está basada en la investigación, sistematización, interpretación y socialización de la cosmovisión para la generación de educación.

La educación se desarrolla de forma gradual en las distintas etapas educativas, responde a los parámetros de la visión y misión de cada persona, posee una concepción de los elementos que participan en la vida cotidiana y en el hecho educativo. El conocimiento energético es fundamental en el desarrollo integral de la persona, marca los momentos propicios para la ubicación del aprendizaje de acuerdo al estado progresivo de aprendizaje. En las modalidades de educación, el conocimiento ancestral tiene importancia, se desarrolla acorde a la realidad del Pueblo Xinka.

### 3.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Xinka

La educación del Pueblo Xinka, evidencia un sistema de vida que los hace culturalmente únicos. Es importante enfatizar que el Ser Xinka no constituye únicamente el idioma, la vestimenta u otro elemento cultural, sino es todo un conjunto de elementos que conforma el conocimiento energético de vida para la educación integral.

En la educación del Pueblo Xinka, la toma de decisiones corresponde de manera consensuada a la familia. Las mujeres son las encargadas de la formación inicial en la familia y la comunidad, desarrolla destrezas y habilidades en la niñez, fija valores y estimula la autoestima, la identidad, acompaña en el desarrollo emocional y físico de los niños.

---

<sup>24</sup> Las ideas básicas fueron tomadas de los aportes de los miembros del Parlamento y del Consejo Xinka y docentes, tanto del taller realizado en Jutiapa como de los nacionales efectuados recientemente. Asimismo se tomó información del resultado de los 72 talleres llevados a cabo en el 2002, en el marco de la socialización y contextualización, -documento no publicado del Ministerio de Educación-.



### 3.1.1 Los patrones de crianza

Orienta el comportamiento entre el Alaya' y Axu'a Iwix', con la energía de los elementos que se encuentran en la ixiwa'ih Utah. Dentro del Pueblo Xinka, la gestación, desarrollo, crianza, alimentación, acompañamiento y guía del niño es parte vital de Ayahla. En las familias del Pueblo Xinka las mujeres son las que crean el yawal de vida, las cuales educan a la niña y al niño desde su cosmovisión y herencia oral. Son partícipes en este yawal las bisabuelas, abuelas, tías, hermanas, madre, vecinas; quienes acompañan a la madre durante todo el proceso de vida del niño, formando principios e inculcando valores. Entre las características de la educación están las siguientes:

- Es cósmica porque se rige en las fases de la Luna.
- Está sustentada en conceptos energéticos.
- Practica la vida comunitaria.
- Está con base en la energía propia de las niñas y niños - Sipani -.
- Se concibe como el yawal de los ancianos.
- Se cimenta en consejos y consensos.
- Es holística e integral.
- Se sustenta en el Ixiwa'ih, madre de todo lo que tiene vida.
- Fortalece la identidad personal y colectiva.
- Preserva y transmite la mística cultural de las abuelas y abuelos a través de la percepción del Sipani.
- Fomenta la convivencia armónica en el entorno natural del Alaya'.
- Se desarrolla con base a la tradición oral que transmiten las abuelas y los abuelos.
- Utiliza y recupera el uso del idioma del Pueblo Xinka.

Como fundamentos de la educación del Pueblo Xinka, está: la historia, la herencia oral, conocimientos lingüísticos, espiritualidad, cosmovisión, territorio, auto identificación, organización comunitaria, relaciones y vivencias cósmicas y sociales.

La construcción del conocimiento se basa en la observación, interpretación y la práctica vivencial; es cósmica, espiritual y científico. La integralidad hace de la educación un proceso que conduce al conocimiento de las relaciones entre los elementos del cosmos y la naturaleza. De esta manera la educación conduce al perfeccionamiento e investigación de los conocimientos que constituyen la identidad cultural.





### 3.2 Las características de la calidad educativa del Pueblo Xinka

- Desarrolla aprendizajes desde las vivencias, la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y comunitaria.
- Construye el bien común desde una visión holística, sistémica, cíclica y progresiva.
- Se rige por principios, valores y normas socialmente aceptadas por el pueblo, mediante el fomento de liderazgo, autodesarrollo y trabajo en equipo.
- Desarrolla hábitos y procedimientos propios.
- Favorece ambientes lúdicos, de armonía, respeto y seguridad para el aprendizaje cooperativo.
- Cuenta con maestros facilitadores, con convencimiento, convicción, sensibilidad cultural y conciencia del carácter transformador y liberador de la educación.
- Estimula y vigoriza las potencialidades ingénitas (sipani).
- Abre espacios de participación de diversos actores, ámbitos y modalidades de aprendizaje.
- Orienta la práctica del Na Ayapa' Yawal Pa'wa lwix' en la vida y para la vida.
- Desarrolla el proceso educativo con metodología integral, dinámica, vivencial y prácticas productivas para la vida.
- Promueve el crecimiento espiritual y energético.
- Juegan un papel importante en la transmisión de los conocimientos a la familia y la comunidad.
- La educación se origina en el conocimiento ancestral para el desarrollo de la dignidad, la identidad, misión y trascendencia del ser de la persona.



### **3.3 El enfoque de la educación del Pueblo Xinka**

La educación del Pueblo Xinka se orienta hacia una visión cósmica, su centro de energía vital es la luna, que rige todas las épocas y relaciones de las familias que buscan la plenitud de vida, así también respeta el ciclo vital de trascendencia de los ancestros. Las familias del Pueblo Xinka buscan la armonía en el compartir la vida, promueven ayuda mutua, comparten la responsabilidad en el trabajo.

### **3.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Xinka**

La educación del Pueblo Xinka busca llegar a la plenitud de vida; a través de amar la vida que se manifiesta en todo lo creado, de todo lo que existe sobre y bajo - rawina' tiwina' wuluwina'- el universo -axu'a iwix-. El Pueblo aprende a vivir cada momento, admirando, respetando y amando todo lo que existe a su alrededor. Para el Pueblo Xinka el movimiento es un elemento de la vida que va desde las células que forman los tejidos de las plantas, animales y del ser humano, hasta las partículas del cosmos.

Es intencionalidad de la educación del Pueblo Xinka que las nuevas generaciones se alimenten de esta educación que las abuelas y los abuelos viven en las familias y comunidades. La investigación es indispensable y un objetivo principal inmediato para seguir profundizando la sabiduría, los conocimientos, las tecnologías que han hecho realidad la identidad del Pueblo.

## **4. El perfil básico del proyecto de vida del Pueblo Xinka**

El proyecto de vida del Pueblo Xinka visualiza a la niñez como hijos genuinos en el tiempo y espacio, a través de la educación como el proceso formativo, emocional y espiritual que incorpora los conocimientos, valores, principios y prácticas ancestrales de la familia y la comunidad. Tiene enfoque sistémico, holístico y multidisciplinario, la misión y función de la familia y las comunidades es integrar la educación de los niños, desde la concepción, crecimiento y ciclo de vida. Se orienta hacia la formación al trabajo productivo y el cultivo del conocimiento y la inteligencia; así como al fortalecimiento a la vida comunitaria, espiritual con identidad cultural. La convivencia es indispensable para el fortalecimiento de las capacidades de generar, construir, cimentar y preservar la capacidad de comunicarse y analizar críticamente el entorno.

A través de los siguientes postulados se concibe al Ser Xinka como segmento del círculo vital del Pueblo Xinka:

- Testifica y vivencia la identidad del Pueblo y la cultura.
- Ejercita el diálogo intercultural con otros Pueblos y civilizaciones en sus conocimientos científicos, tecnológicos.



- Preserva la energía y la esencia del Pueblo en la plenitud de vida.
- Ejerce su derecho al libre valor, construyendo vida comunitaria, en función de las interrelaciones entre los Pueblos.
- Obra en bien de la continuidad del pensamiento matemático - científico y universal creadas por los antepasados para el cálculo del tiempo, espacio, movimiento y transcurrir de la vida.
- Origina el pensamiento de preocupación en defensa del espíritu natural, los elementos del Ixiwa'ih, permanencia de la vida y coexistencia sostenible y sustentable del entorno natural y universal.
- Inicia y estimula el equilibrio armónico en una visión social, con plenitud de vida, libre de pobreza, sin racismo ni exclusión.
- El idioma xinka constituye la expresión de la identidad y la clave de acceso a la esencia de la cultura, se transmite, expresa y percibe la realidad de la vida y de comunicación como elemento principal para el desarrollo del conocimiento y la interacción en la comunidad. Además es el instrumento de expresión de pensamientos, sentimiento y de desarrollo social, es un pilar fundamental que sostiene la identidad cultural y cosmogónica, vincula la adquisición y transmisión de la vida integral.

#### **4.1 La función del idioma en el proyecto de vida**

El idioma del Pueblo Xinka constituye la expresión de la identidad y la clave de acceso a la esencia de la cultura, se transmite, expresa y percibe la realidad de la vida y de la comunicación como elemento principal para el desarrollo del saber y la interacción en la comunidad. Además es el instrumento de expresión de pensamientos, sentimiento y del desarrollo social, es un pilar fundamental que sostiene la identidad cultural y cosmogónica, vincula la adquisición y transmisión de los conocimientos.

**El idioma del Pueblo Xinka** es vital porque interpreta la mística y la realidad de la cultura, tiene como fin reconstruir conocimientos para la plenitud de vida y compartir conocimientos. Su revitalización y conservación es una prueba palpable de la existencia de XuyaUruxayaalhi xiki Uruxumuulhilwix'. Posee características que evidencian un sistema de vida organizado.

**La herencia oral**, se manifiesta a través de las narraciones cotidianas que se utiliza como parte del proceso de aprendizaje y enseñanza en las comunidades, se diferencian narraciones, historias, cuentos, creencias y dichos. Se les da un carácter sagrado, se solicita permiso al Hane Pulay para narrarlos con el fin de transmitir conocimientos y consejos para la vida.



## 5. El Currículo para el Nivel de Educación Primaria

### 5.1 La caracterización del nivel

La Educación Primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseerlas y los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas, como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel Primario, los y las estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas; utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento; apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los Derechos Humanos.

Asimismo, que respeten, impulsen y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de cada uno de los cuatro Pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Preprimario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo de los niños, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de



sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

## 5.2 El perfil de ingreso

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



### 5.3 El perfil de egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional.
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas.
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos, habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



## 5.4 Los ciclos

### 5.4.1 Organización

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar las niñas y los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de las y los estudiantes.

### 5.4.2 Caracterización

#### ***Primer Ciclo***

En este ciclo se pretende que las y los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de las niñas y los niños, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.



## **Segundo Ciclo**

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de las niñas y los niños de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

## **6. Diseño del Currículo**

### **6.1 Caracterización**

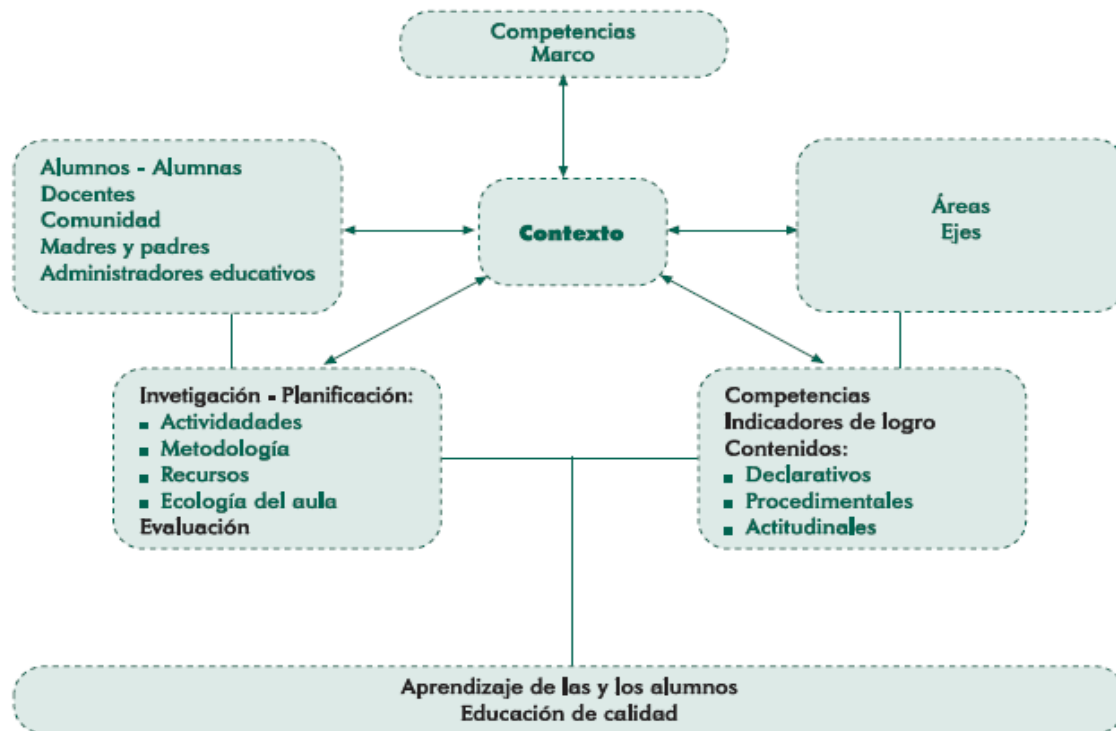
El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que





intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: competencias marco, competencias de área, competencias de grado/etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones durante la concepción del currículo, fue la de diseñar un modelo que ofreciera posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares, al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los y las estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de los mismos serán comprensivos.

## 6.1 Las áreas del currículo

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.



Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de aculturación de valores, participación ciudadana, adquisición de destrezas para el aprendizaje y estrategias hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades lingüísticas para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física; buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

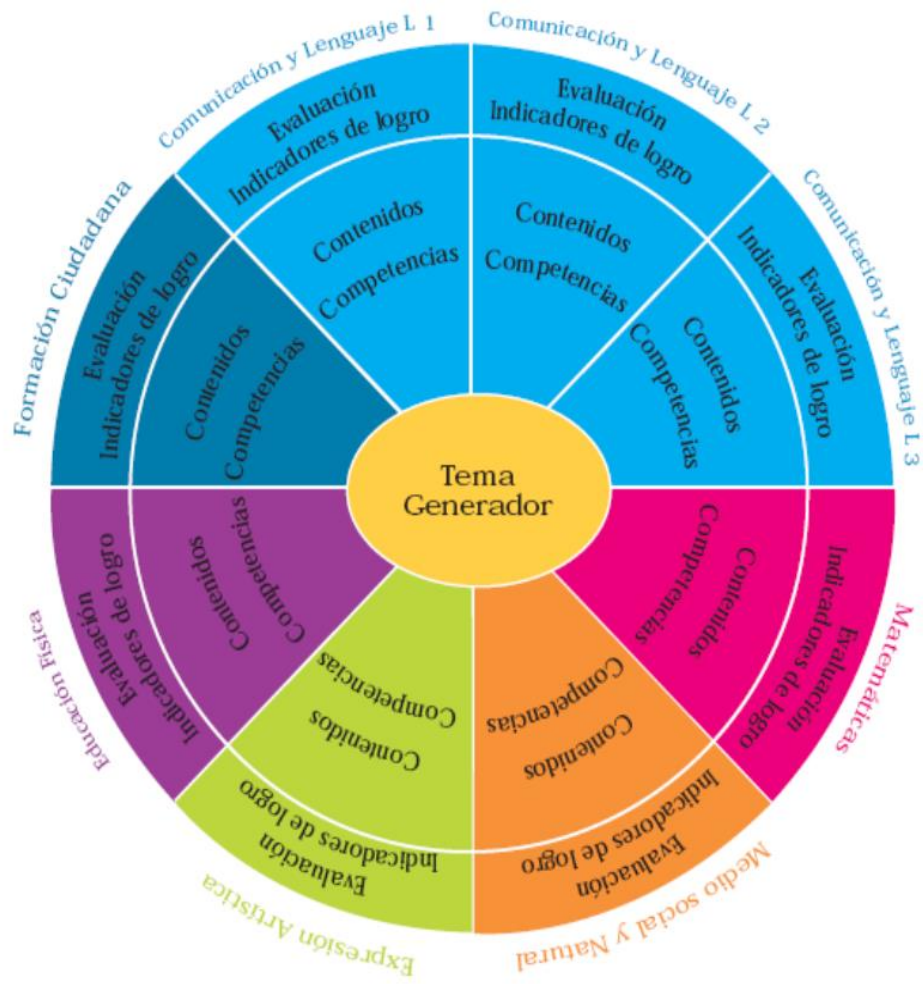
Tabla No. 3: Áreas por ciclo

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
<b>1- Fundamentales</b>						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	--		3	
Ciencias Sociales	--	x	--		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
<b>2- Formativas</b>						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	--		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinar de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como figura No. 1 y figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los y las docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1 Integración de los contenidos de las áreas – ciclo I





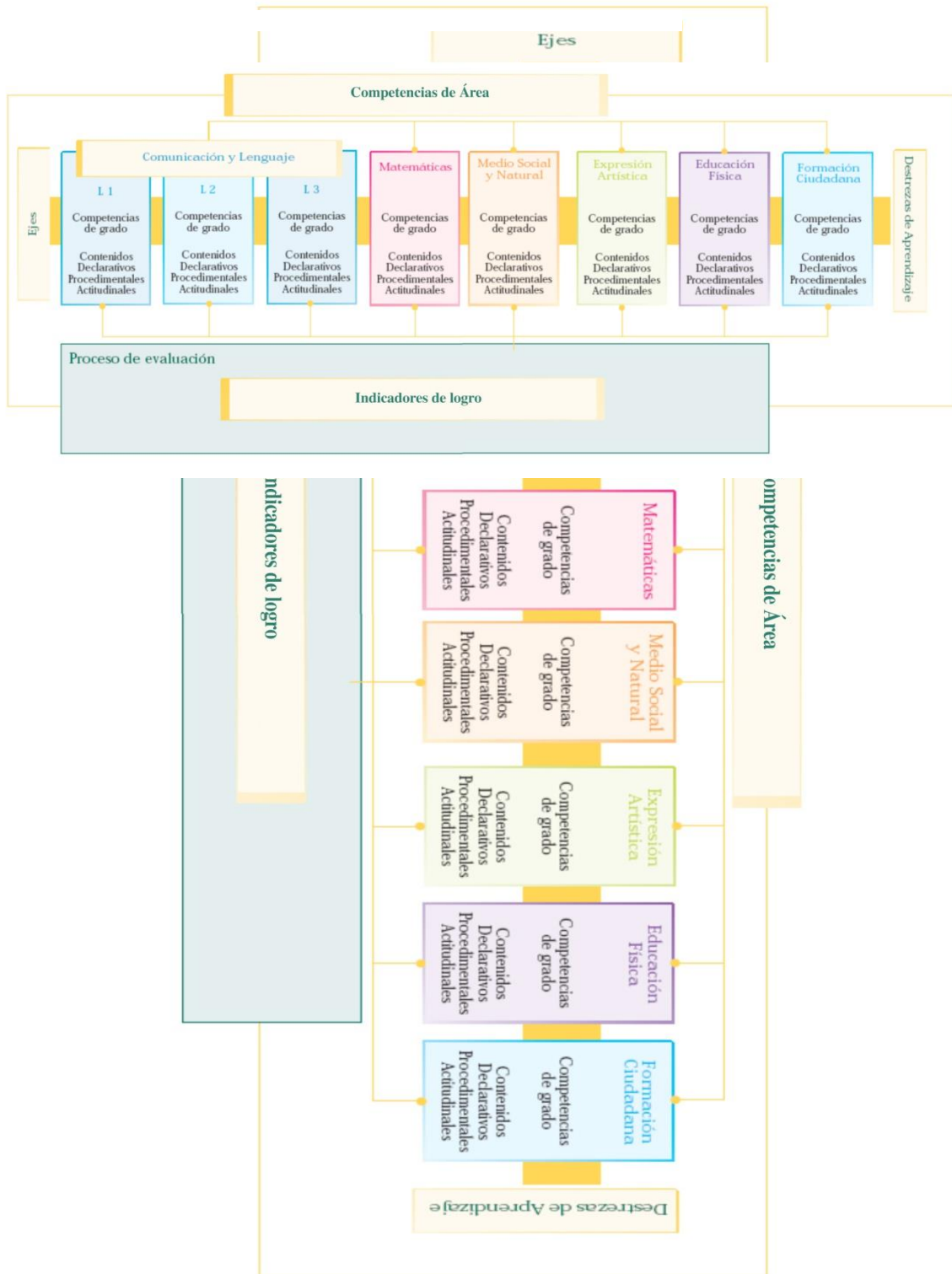
**Figura No. 2 Integración de los contenidos de las áreas – ciclo II**



Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes:

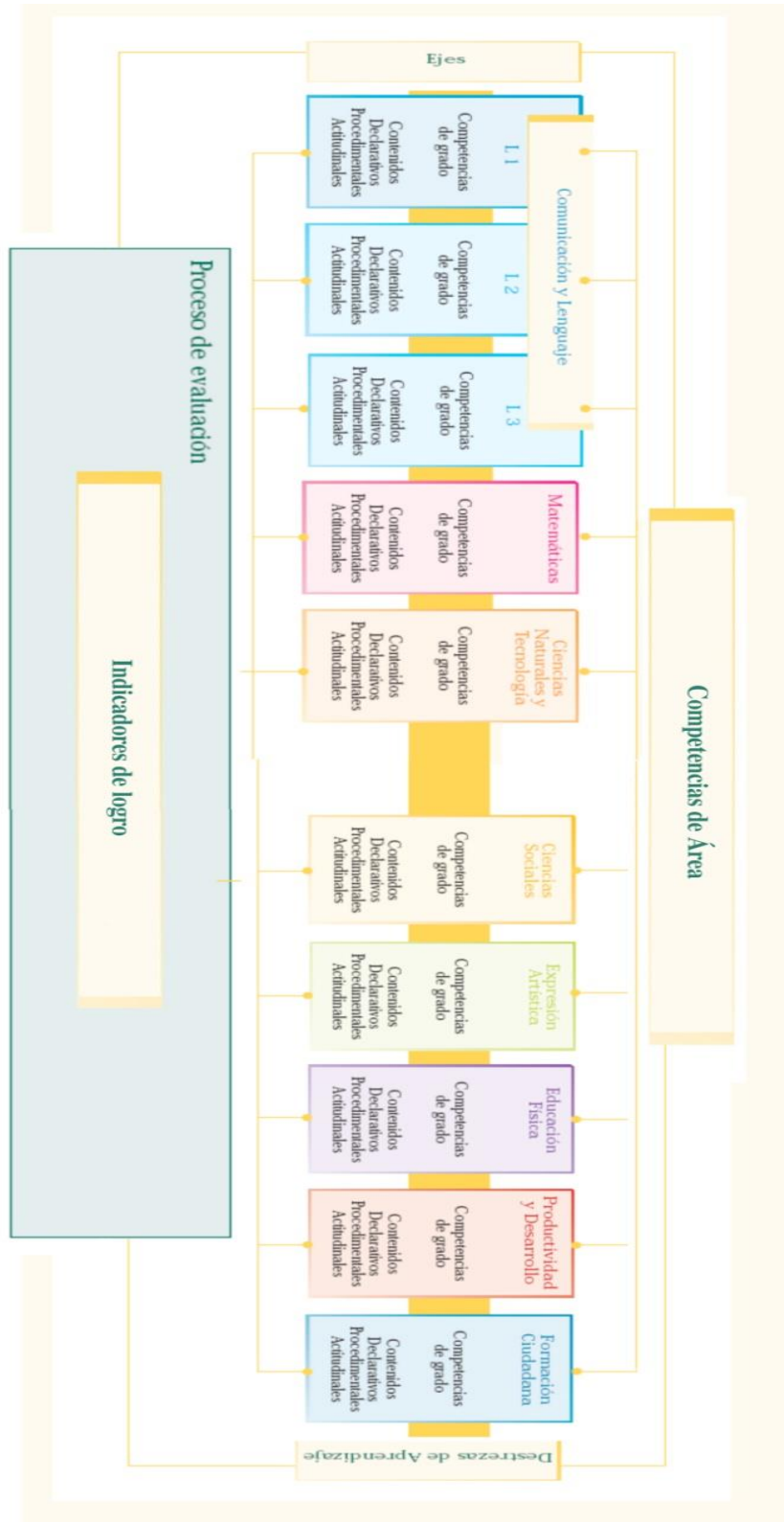


**Figura No. 3. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro - Ciclo I**



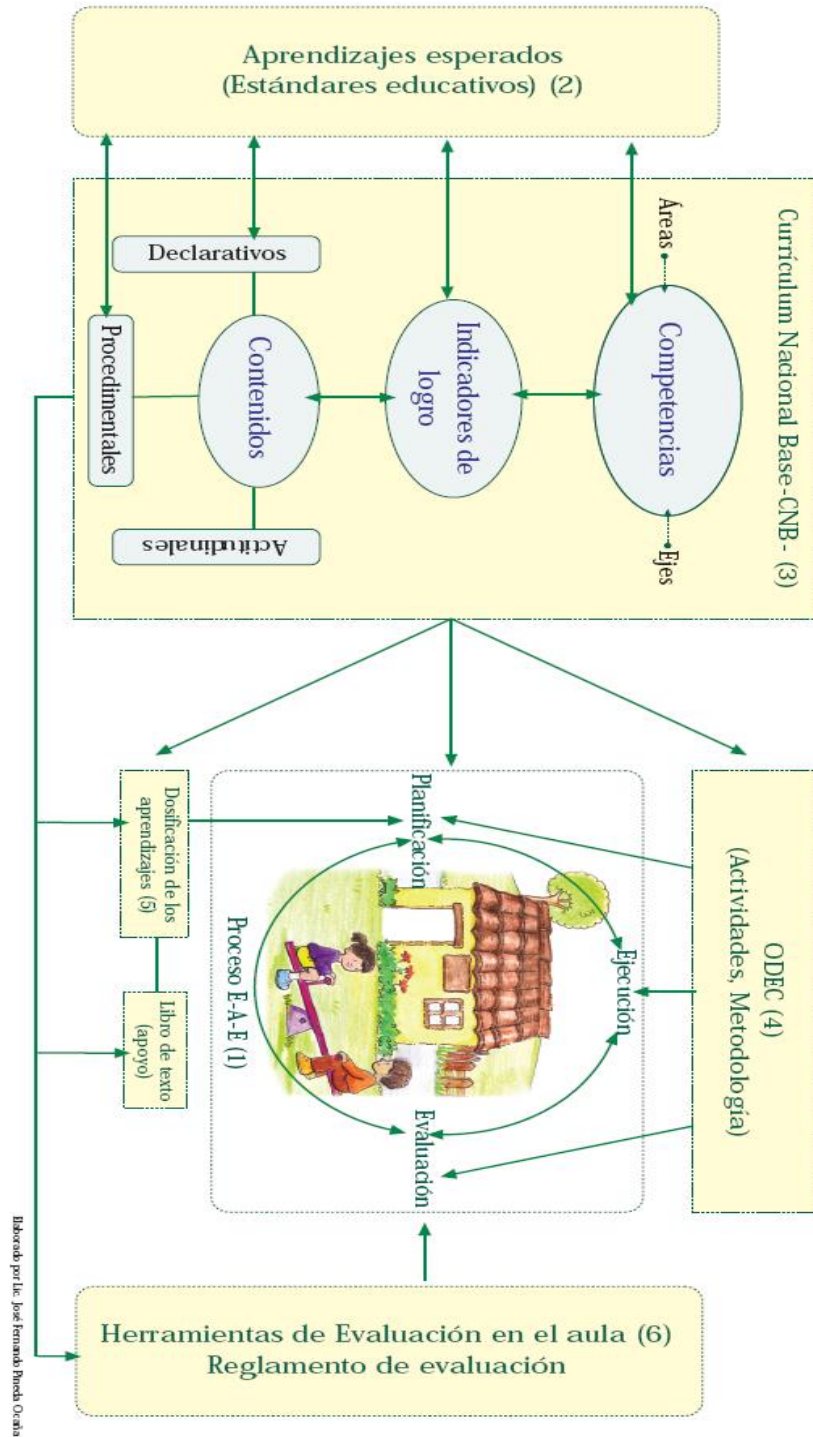


**Figura No. 4. Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro - Ciclo II**





**Figura No. 1. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)**





## 7. Los documentos curriculares en el proceso enseñanza, aprendizaje y evaluación (E-A-E)

### 7.1 El proceso de Enseñanza - Aprendizaje - Evaluación (- E-A-E)

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan los docentes y estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

### 7.2 Los aprendizajes esperados o estándares educativos

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### 7.3 El Curriculum Nacional Base - CNB -

El currículo es una herramienta pedagógica, es el instrumento de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Curriculum Nacional Base se establecen las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

### 7.4 Las Orientaciones para el Desarrollo Curricular - ODEC -

Son orientaciones para el desarrollo curricular de cada uno de los grados del nivel primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:







Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- La competencia.
- El cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales.
- El cuadro conteniendo los indicadores de logro.
- Las actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador.
- Las sugerencias de instrumentos para la evaluación.

Le sirven a los docentes como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

## **7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes**

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículum Nacional Base - CNB -, para facilitar a los y las docentes la estructura de su planificación y la información del avance de los niños en su aprendizaje. Se presentan 4 periodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización conviene que sea de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de alumnos y alumnas.

## **7.6 Las herramientas para la evaluación en el aula**


Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y presenta ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.



## 8. El desarrollo de las áreas

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del Nivel Primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, sugerencias metodológicas para estimular el proceso cognitivo y los niveles de pensamiento en los estudiantes; y los criterios de evaluación que servirán al docente como guía para saber qué competencias evaluará en determinado momento.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje del primer ciclo del Nivel Primario son: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un símbolo del Pueblo Xinka, cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.

1. Comunicación y Lenguaje	azul		
2. Matemáticas	fucsia		
3. Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología	anaranjado		
4. Formación Ciudadana	celeste		
5. Expresión Artística	verde		
6. Educación Física	morado		
7. Productividad y Desarrollo	rojo		



## 9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a las y los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender, con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya el docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los niños.

Esta malla curricular se presenta por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna, se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida o contenidos y en la cuarta columna se presentan cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. Se considera de especial importancia el hacer notar que la malla curricular también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes, a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la cuarta columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más columnas representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse el logro de la competencia. Se presenta un ejemplo de la malla curricular del área de Expresión Artística.

Competencia	Indicador de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	1.1. Reproduce esquemas musicales: con la voz.	1.1.1 Identificación del entorno sonoro: sonidos circundantes, direccionalidad del sonido, intensidad del sonido.				
		1.1.2 Imitación de sonidos que se escuchan en su entorno: pasos, trino de pájaros, sonido de ríos, del aire, de piedras, etc.				



# **ÁREAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO XINKA**



## Axu'a hunuulhiima'xikiwiriki

### 10. El área de Comunicación y Lenguaje

La conformación de la identidad personal y de pueblo: *“está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse”* (Bethencourt y Borjas, 2002:1).

La base de la identidad se construye con la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma. Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada por determinado grupo, pueblo o civilización la cual le sirve para comunicarse en el entorno social y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad; regular la conducta propia y de alguna manera, influir en la de los demás.

Con el lenguaje se expresa la visión que se tiene de la vida, de los misterios de la luna, del significado y defensa del territorio, de la naturaleza y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial de la identidad del Pueblo Xinka, aun reconociendo la condición de extinción en que se encuentra actualmente. En tanto, el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala ante el mundo como un Estado multilingüe.

Por ello, desde una perspectiva didáctica, el aprendizaje de la lengua o idioma en la escuela se producirá partiendo de contextos reales de comunicación y no así de situaciones y textos creados artificialmente. Esto significa también partir del habla y regionalismos del entorno social que rodea a los estudiantes, porque estos constituyen su bagaje sobre la lengua misma, sobre las tradiciones de su comunidad y sobre el papel del lenguaje dentro de la cosmovisión del Pueblo Xinka. Asimismo, han de respetarse los estilos propios de las distintas culturas, comunidades socio-lingüísticas o los diversos grupos sociales.

El área de Comunicación y Lenguaje para el Pueblo Xinka se integra por las sub áreas siguientes: idioma materno castellano L1, idioma xinka L2 y el idioma inglés L3.

Debido a factores políticos, educativos, económicos y sociales, actualmente para la gran mayoría del Pueblo Xinka el idioma materno es el castellano L1 y se ha constituido como un medio de creación, representación y recreación del conocimiento. Por medio de él se expresan los pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con los que integran el Pueblo Xinka. Sin embargo, es de reconocer que el idioma castellano ha permitido la sobrevivencia de un caudal léxico xinka que todavía está en uso y mantienen significados útiles para el Pueblo Xinka.



Por lo anterior, el fortalecimiento del uso de la lengua materna en la escuela, se desarrolla tomando en cuenta contextos reales de comunicación y no de situaciones y textos creados artificialmente; por lo que se hace sumamente necesario resaltar que el desarrollo de las competencias comunicativas deben partir de las experiencias, conocimientos, saberes previos, y desarrollados en la lengua materna; con el potencial propósito de fortalecer la autoestima e identidad de la persona, el fortalecimiento de la cultura que encierra el verdadero sentido del ambiente de aprendizaje debidamente organizado, de cara a fortalecer las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L2 y una L3, según sea el caso.

El aprendizaje del idioma del Pueblo Xinka como segunda lengua responde a la necesidad que tiene de recuperar, usar y desarrollar uno de sus elementos básicos de identidad que aún guarda secretos de vida, la sabiduría, los sentimientos y las emociones que constituyen la esencia de la visión acerca de la vida, del territorio, de la naturaleza y el cosmos del Pueblo Xinka. Encierra la idea que los niños asimilan un cúmulo de palabras, ideas o conceptos aislados, significados culturales; con los cuales a lo largo del proceso de educación escolar van consolidando sus competencias comunicativas de escuchar, hablar, leer y escribir el idioma y cultura para relacionarse con las personas de su entorno e interpretar la realidad desde el pensamiento y práctica del Pueblo Xinka.

El Pueblo Xinka se ha propuesto vivir el tiempo, acompañado de las energías de la Luna para recuperar y hablar su lengua, con el apoyo responsable del Estado de Guatemala por medio de sus servicios públicos. Las personas adultas, las ancianas y los ancianos de la actualidad tienen un rol que cumplir en este proceso que significa darle más vida al idioma del Pueblo Xinka que todavía se resiste a morir totalmente.

Por otro lado, el dominio de un tercer idioma L3 contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de la calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento.



## **Axu'a Hunuulhilma'xikiWiriki**

### **10.1 La subárea de Comunicación y Lenguaje L1 Idioma castellano**

#### **10.1.1 Las competencias de la subárea**

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contenido socio - cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

#### **10.1.2 ¿En qué consiste la subárea?**

La subárea de Comunicación y Lenguaje L1 propicia el espacio en el cual los estudiantes aprenden funciones, significados, normas del lenguaje, así como su utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

#### **10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

**La subárea de Comunicación y Lenguaje L1** tiene dos componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas; leer, escribir, creación y producción comunicativa. Leer y escribir requieren del desarrollo de competencias comunes, los aprendizajes en lectura apoyan a la producción de textos y viceversa.

**Escuchar, hablar y actitudes comunicativas:** es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo; así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las que hablan los miembros de otras culturas.

**Leer, escribir, creación y producción comunicativa:** con forman el componente que desarrolla en los estudiantes la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, al desarrollo de la afectividad e imaginación y en la construcción de nuevos conocimientos.



**Malla curricular**  
**10.1.4 Subárea de Comunicación y Lenguaje L1. Idioma castellano.**  
**Tercer grado**

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	1.1 Interpreta mensajes orales expresados en lenguaje cotidiano.	1.1.1 Seguimiento de instrucciones orales con cuatro o más acciones.				
		1.1.2 Identificación de los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje, entre otros).				
		1.1.3 Interpretación de mensajes emitidos por el emisor o emisora con lenguaje cotidiano.				
		1.1.4 Identificación de los medios de comunicación social.				
		1.1.5 Diferenciación entre significados implícitos y explícitos en mensajes emitidos en lenguaje cotidiano.				
		1.1.6 Interpretación de lo escuchado por los medios de comunicación auditivos: radio, disco compacto, casetes.				
		1.1.7 Reconocimiento de palabras de otros idiomas que se hablan en la comunidad y que han sido incorporadas al lenguaje cotidiano.				
	1.2 Interpreta mensajes orales emitidos en lenguaje literario.	1.2.1 Identificación de expresiones utilizadas para describir personas, animales u objetos en forma figurada (metáforas) desde su cosmovisión.				
		1.2.2 Identificación de ritmo, rima y sonoridad en el lenguaje poético.				
		1.2.3 Reproducción oral del ritmo,				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		la rima y la sonoridad en textos expresados en lenguaje poético.				
		1.2.4 Identificación auditiva de la rima asonante y consonante.				
		1.2.5 Comparación entre las características de los personajes que protagonizan las narraciones escuchadas.				
		1.2.6 Asociación entre las situaciones en las descripciones escuchadas y la experiencia personal.				
		1.2.7 Valoración de los mensajes del lenguaje utilizado en las prácticas sociales propias de cada cultura.				
	1.3 Interpreta mensajes emitidos en lenguaje científico.	1.3.1 Respuesta precisa a preguntas que se formulan con relación a un tema dado.				
		1.3.2 Repetición de información explícita expresada en mensajes que incorporan temas de las diferentes áreas del currículo: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, entre otras (Comprensión literal).				
		1.3.3 Justificación del contenido de mensajes o presentaciones que escucha (Comprensión analítica).				
		1.3.4 Anticipación o predicción de lo que pueda ocurrir en los mensajes que escucha (Comprensión semántica).				
		1.3.5 Inferencia o suposición de ideas relacionadas con los mensajes escuchados (Comprensión semántica).				
		1.3.6 Definición de la estructura de los mensajes escuchados: principio, desarrollo,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		problema, causa y efecto, desenlace.				
		1.3.7 Expresión de opiniones que reflejan análisis y evaluación con respecto al mensaje que se escucha (Comprensión crítica).				
2 Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.	2.1 Utiliza los recursos adecuados en la expresión de sus mensajes orales, dependiendo de la intencionalidad de cada uno.	2.1.1 Aplicación de los principios de modulación e intensidad de la voz al expresar oralmente sus ideas.				
		2.1.2 Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación (diálogo, conversaciones, emisión de comentarios, argumentación) y con la audiencia.				
		2.1.3 Reproducción oral de lo escuchado en narraciones, repitiéndolo literalmente.				
		2.1.4 Aplicación de destrezas de comunicación oral al responder a mensajes escuchados: entonación, fluidez y volumen.				
		2.1.5 Expresión oral del significado de dichos populares y otras expresiones orales locales.				
	2.2 Sustenta en forma espontánea sus ideas y opiniones, con argumentos lógicos.	2.2.1 Expresión oral de cuentos, poemas y rimas de creación personal.				
		2.2.2 Expresión oral de la relación existente entre situaciones presentadas en narraciones que escucha y su experiencia personal.				
		2.2.3 Expresión oral de la interpretación de mensajes escuchados.				
	2.3 Organiza sus ideas en forma lógica y	2.3.1 Secuenciación lógica de la información al participar en diálogos y conversaciones.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	secuencial.	2.3.2 Utilización de los adjetivos apropiados en la descripción de personajes, objetos y lugares.				
		2.3.3 Descripción oral de la posición de los elementos del entorno.				
		2.3.4 Reproducción oral de conversaciones telefónicas o de instrucciones recibidas.				
		2.3.5 Elaboración de instrucciones de más de tres acciones para orientar en la realización de una tarea.				
		2.3.6 Utilización de formas que indican el inicio de una narración: “Una tarde de verano...”, “Llovía copiosamente cuando...”, “Todo sucedió cuando...”.				
		2.3.7 Utilización de formas que ayudan a anticipar el desenlace de una narración: “A partir de entonces...”, “Por lo tanto...”, “Al final...”.				
		3 Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).	3.1 Interpreta los mensajes implícitos en signos y señales utilizados en la comunidad.	3.1.1 Identificación de signos y señales convencionales y naturales en su entorno y desde su cultura.		
		3.1.2 Utilización de gestos y movimientos corporales como refuerzo a sus mensajes.				
		3.1.3 Interpretación de la información presentada por medio de tablas, mapas y otros recursos gráficos.				
		3.1.4 Creación de un lenguaje de señas para ser utilizado como código en el juego comunicativo.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.1.5 Interpretación de la función de los apoyos gráficos (representación de la información que se hace con signos e imágenes).				
	3.2 Asocia el significado de símbolos y señales con normas e instrucciones.	3.2.1 Interpretación de señales de tránsito y otros símbolos que expresan riesgo, peligro o alerta y referencias sanitarias.				
		3.2.2 Utilización de símbolos, señales y otros recursos gráficos para establecer comunicación con otros.				
	3.3 Interpreta los mensajes que contienen los diferentes tipos de historietas gráficas.	3.3.1 Narración de la información obtenida con la lectura de historietas gráficas.				
		3.3.2 Identificación de palabras que se utilizan para describir el efecto de sonidos: “zumba (la abeja)”, “rebuzna (el burro o asno)”, “relincha (el caballo)”.				
		3.3.3 Utilización de gestos, movimientos corporales y onomatopeya en la declamación coral de poemas.				
		3.3.4 Identificación de los elementos de la historieta: recuadro de acotación, nube, imágenes (dibujo o ilustración), globo de diálogo y las onomatopeyas.				
4 Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	4.1 Diferencia las destrezas de la lectura oral y de la silenciosa.	4.1.1 Comparación entre las características de la lectura oral con las características de la lectura silenciosa.				
		4.1.2 Utilización de estrategias de lectura oral, pausas, entonación, etc.				
		4.1.3 Eliminación de las deficiencias en lectura				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		silenciosa: movimiento de cabeza, señala con algún objeto, vocalización.				
		4.1.4 Lectura oral con fluidez y exactitud de una historia seleccionada.				
		4.1.5 Desarrollo de la conciencia del propio proceso de lectura tanto en voz alta como silenciosa.				
		4.1.6 Aumento de la velocidad de comprensión del texto, en lectura silenciosa.				
	4.2 Relaciona imagen y texto al hacer inferencias sobre la lectura, tanto en lectura oral como silenciosa.	4.2.1 Predicción sobre el tema de la lectura a partir de signos, símbolos o ilustraciones.				
		4.2.2 Predicción sobre el tema de la lectura a partir del título y las ilustraciones.				
		4.2.3 Interpretación de los mensajes que comunican las señales en los distintos ambientes de la escuela, la comunidad y el departamento.				
		4.2.4 Identificación de palabras en negrilla, palabras subrayadas y de otros recursos gráficos que resaltan los elementos del texto.				
	4.3 Identifica las palabras o expresiones que desempeñan funciones específicas en un texto, tanto en lectura oral como silenciosa.	4.3.1 Identificación de palabras que describen y frases que indican sensaciones de diferentes tipos: olfativas, gustativas, sonoras, táctiles y visuales.				
		4.3.2 Reconocimiento de expresiones que señalan transición entre dos o más eventos: así que..., por lo tanto..., sin embargo..., aún más..., entre otras.				
		4.3.3 Identificación de expresiones				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		que indican el orden cronológico de los eventos en un texto: alrededor de..., durante..., desde ... hasta ..., después de ..., entonces, etc.				
		4.3.4 Utilización de los diferentes tipos de lectura silenciosa: integral (se lee todo el texto), selectiva (se lee lo más importante) y localizada (se utiliza para buscar datos).				
	4.4 Utiliza destrezas de síntesis y aplicación en la interpretación de textos informativos en lectura silenciosa.	4.4.1 Seguimiento de instrucciones escritas de cuatro o más acciones.				
		4.4.2 Identificación del problema y anticipación de su solución en los textos que se leen.				
		4.4.3 Inferencia de cómo los personajes de una historia resuelven el problema en el que se ven involucrados.				
		4.4.4 Predicción de los eventos que se desarrollan en una historia.				
		4.4.5 Respuesta a preguntas que no están directamente expresas en el texto (inferir).				
		4.4.6 Elaboración de conclusiones tomando en cuenta los acontecimientos principales en la historia.				
		4.5 Utiliza destrezas de análisis y de evaluación al seleccionar información específica.	4.5.1 Análisis del material de lectura para determinar si contiene información que refleja hechos u opiniones.			
	4.5.2 Interpretación de los sentimientos de los personajes principales de una historia.					
	4.5.3 Identificación de la intención con la que el autor escribió el texto que se lee.					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.5.4 Análisis de una lectura para determinar las partes que pueden utilizarse para apoyar el punto de vista del lector.				
		4.5.5 Recreación mediante la lectura voluntaria de textos literarios: rimas, retahílas, poemas y cuentos.				
5 Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.	5.1 Atiende las variaciones de las palabras (género, número, tiempo, persona) al redactar oraciones y párrafos.	5.1.1 Categorización de las palabras que nombran (sustantivos).				
		5.1.2 Identificación del elemento que indica género en sustantivos dados.				
		5.1.3 Identificación del elemento que indica número en sustantivos dados.				
		5.1.4 Identificación de palabras que describen (adjetivos).				
		5.1.5 Uso de pronombres como palabras que sustituyen al sustantivo en oraciones dadas e indican número y persona en el verbo.				
		5.1.6 Establecimiento de la diferencia entre el infinitivo de los verbos y las formas conjugadas.				
		5.1.7 Identificación, en verbos determinados, del elemento que indica tiempo presente, pasado y futuro en el caso del español.				
		5.1.8 Formulación de oraciones en las que se repite el orden lógico (sustantivo + adjetivo + verbo en idioma español).				
	5.2 Atiende las variaciones de las palabras en	5.2.1 Formación de palabras nuevas utilizando sílabas de palabras conocidas.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	cuanto, a la pronunciación indicada por medio de la acentuación.	5.2.2 Clasificación de las palabras por el número de sílabas.				
		5.2.3 Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves y esdrújulas.				
		5.2.4 Segmentación de las sílabas que conforman palabras que escucha según los fonemas que los integran: sílabas directas, sílabas cerradas y sílabas indirectas.				
	5.3 Incluye, en los textos que escribe, elementos que señalan matices semánticos.	5.3.1 Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo mismo que otras (sinónimos).				
		5.3.2 Identificación de palabras que, según un texto dado, significan lo contrario que otras. (antónimos).				
		5.3.3 Identificación de palabras que se escriben igual pero que tienen significados diferentes. (homónimos)				
		5.3.4 Identificación de la relación de semejanza entre dos o más cosas. (analogías)				
		5.3.5 Interpretación del significado de expresiones idiomáticas (frases en lenguaje figurado y que se utilizan coloquialmente).				
	5.4 Aplica las normas del idioma (organización lógica de la información) al elaborar párrafos o historias.	5.4.1 Identificación del tema alrededor del cual se redacta un párrafo o un conjunto de párrafos que conforman una historia.				
		5.4.2 Ubicación de la idea principal y de las ideas que la apoyan en los párrafos que redacta.				
		5.4.3 Inclusión de oraciones que indican el inicio, el desarrollo				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		y el final en párrafos que redacta.				
		5.4.4 Utilización de oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas en narraciones y descripciones.				
		5.4.5 Inclusión de negación o afirmación en los párrafos o historias que redacta.				
		5.4.6 Utilización de los elementos convencionales para escribir: lugar de las letras y palabras sobre el renglón, uso de márgenes, espacios entre letras dentro de la palabra, espacios entre las palabras en un párrafo, etc.				
6 Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.	6.1 Genera palabras utilizando el análisis de su estructura.	6.1.1 Formación de palabras nuevas utilizando sílabas de palabras conocidas.				
		6.1.2 Indicación del número de sílabas que conforman una palabra.				
		6.1.3 Clasificación de las palabras por el número de sílabas.				
		6.1.4 Clasificación de las palabras por la sílaba acentuada: agudas, graves, esdrújulas.				
		6.1.5 Segmentación de las sílabas que conforman palabras que escucha según los fonemas que las integran: sílabas directas, sílabas cerradas, sílabas indirectas.				
		6.1.6 Lectura de palabras nuevas que se forman al sustituir las letras iniciales en palabras conocidas.				
		6.1.7 Lectura de palabras nuevas formadas al sustituir prefijos en palabras conocidas.				
		6.1.8 Sustitución del final de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		palabras conocidas por otras letras o combinaciones de letras para formar nuevas palabras.				
		6.1.9 Identificación del significado de palabras nuevas formadas al sustituir el sufijo en palabras conocidas.				
		6.1.10 Formación de familias de palabras agregando a la raíz el sufijo que forma el diminutivo y el aumentativo de palabras conocidas.				
	6.2 Identifica palabras desconocidas utilizando el análisis fonético.	6.2.1 Análisis oral (deletreo) de palabras cuyo significado desconoce.				
		6.2.2 Identificación, de palabras que empiezan con una combinación de consonantes (por ejemplo, en español: br - bl, pr - pl, tr - tl, fr - fl, entre otras).				
		6.2.3 Identificación en español, de palabras en donde el fonema “g” suena suave (“ga”, “go”, “gu”).				
		6.2.4 Identificación, en español, de palabras en donde el fonema “g” suena fuerte (“ge”, “gi”).				
		6.2.5 Identificación, en español, de palabras en donde la “u” suaviza el sonido de la “g” (“gue”, “gui”).				
		6.2.6 Identificación, en español, de las palabras con “r” en posición inicial y final: “rosa”, “rana”, “llover”, “comer” (sonido fuerte).				
		6.2.7 Utilización, en español, de “m” antes de “b” y de “n” antes de “v”.				
	6.3 Reconoce palabras	6.3.1 Utilización de las palabras guía al principio de la página				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	desconocidas utilizando el diccionario.	del diccionario para encontrar la palabra desconocida.				
		6.3.2 Utilización del orden alfabético hasta la tercera letra para ubicar, en la página, la palabra buscada.				
		6.3.3 Identificación del significado preciso de la palabra según el contexto en el que se utilizará.				
7 Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.	7.1 Elabora textos en los que describe o narra sus experiencias.	7.1.1 Utilización de diferentes tipos de oración (exclamativa, negativa e interrogativa en la producción de textos escritos.				
		7.1.2 Utilización de adjetivos en un texto descriptivo (palabras que crean imágenes vívidas de personas, lugares o cosas y sensaciones).				
		7.1.3 Descripción de las características físicas de las personas, animales, plantas y objetos utilizando los elementos de la descripción, nexos indicadores de tiempo: antes, durante, después, como, entre otros.				
		7.1.4 Reconocimiento de que un texto narrativo cuenta una historia formada por elementos como: orden climático, reorganización de detalles, relación causa y efecto.				
		7.1.5 Diferenciación entre una narración basada en hechos y personajes reales y una basada en hechos y personajes imaginarios.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.1.6 Interpretación del contenido de diferentes tipos de narraciones: fábulas, anécdotas, cuentos regionales, entre otras.				
		7.1.7 Planificación de la forma como se presentarán las experiencias: narración descripción (personajes, escenario, situación).				
		7.1.8 Selección del título apropiado al texto que será redactado.				
		7.1.9 Determinación del inicio, desarrollo y final de una historia para ser redactada.				
		7.1.10 Estructuración de un texto informativo: partes de un párrafo principal y continuar con párrafos complementarios y en cada párrafo iniciar con la idea principal y continuar con las secundarias.				
		7.1.11 Procedimiento a seguir en la presentación del texto: elaboración del borrador para hacerle las correcciones necesarias y presentación de la versión final.				
	7.2 Redacta documentos informativos utilizados como parte de la vida cotidiana.	7.2.1 Identificación de los elementos que contiene un documento informativo: qué, cuándo, cómo, por qué.				
		7.2.2 Identificación de las formas de presentar textos informativos: cartas, informes, noticias, entre otros.				
		7.2.3 Aplicación de los pasos necesarios para redactar documentos: esquematizar la información, redacción propiamente dicha y revisión				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		final del documento.				
		7.2.4 Redacción de diferentes tipos de carta (formales e informales) y sus propósitos (solicitar algo, saludar, informar).				
		7.2.5 Organización del proceso que implica una investigación: planificación, determinación de la forma de obtener la información, elaboración de los instrumentos necesarios para registrar la información, elaborar el borrador del informe, presentar el informe final.				
		7.2.6 Utilización de la entrevista como medio para obtener información para una investigación.				
		7.2.7 Identificación de las etapas a tener en cuenta para llevar a cabo una entrevista: planificación – elaboración del guión para la entrevista, realización - elaboración de un cronograma, redacción del informe.				
		7.2.8 Elaboración de listas de objetos con diferentes intenciones: compras, actividades a realizar, documentos a consultar.				
		7.2.9 Aplicación de instructivos para determinar el orden de los eventos a ejecutar.				
		7.2.10 Identificación de los elementos propios de una noticia: fecha, lugar, hora, nombres de los participantes, resultados, orden en que se sucedieron los eventos (primero o al principio, después, al final).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		7.2.11 Utilización de manuales para determinar el orden en que se ejecutan las instrucciones.				
	7.3 Crea poemas para expresar ideas y sentimientos.	7.3.1 Elaboración de poemas teniendo en cuenta la estructura apropiada.				
		7.3.2 Identificación de la sílaba que se pronuncia con mayor fuerza en la última palabra de cada verso.				
		7.3.3 Identificación de las palabras que riman en un poema dado.				
		7.3.4 Identificación de rimas asonantes y consonantes.				
		7.3.5 Utilización de metáforas, símiles y otras figuras retóricas en la redacción de poemas sencillos.				
		7.3.6 Caracterización del texto literario (recrean la realidad desde un punto de vista personal y reflejan la subjetividad del autor)				
8 Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.	8.1 Aplica herramientas del lenguaje oral y escrito para obtener información en tareas de investigación.	8.1.1 Formulación de preguntas orales para obtener la información (técnicas de la entrevista).				
		8.1.2 Utilización de normas de cortesía en forma oral y escrita para solicitar y agradecer información.				
		8.1.3 Expresión de acuerdo o desacuerdo ante la información recibida.				
		8.1.4 Expresión precisa de lo escuchado a través de medios de comunicación auditiva: teléfono, radio, casetes, entre otros y lo leído en resúmenes, informes, artículos, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	8.2 Utiliza diferentes recursos de la expresión escrita para organizar la información obtenida en investigaciones.	8.2.1 Selección y clasificación de la información pertinente: orden de los hechos, tiempo, lugar e importancia.				
		8.2.2 Elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, mapas mentales, resúmenes, inventarios, entre otros.				
	8.3 Utiliza diferentes estrategias para estructurar la información obtenida.	8.3.1 Utilización de las partes de un libro que le permiten identificar el lugar que le corresponde a la información.				
		8.3.2 Corrección de la estructura de los textos que se producen, que aseguran la comprensión del lector.				
		8.3.3 Elaboración de esquemas que indican la distribución de tareas de aprendizaje: horarios, agendas, calendarios, entre otros.				
		8.3.4 Selección de los recursos existentes y de la información pertinente para estructurar el periódico mural.				



**Cuadro No. 1**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L1**  
**Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		





## Cuadro No. 1 Competencias de Comunicación y Lenguaje L1 Nivel Primario

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



### 10.1.5 Apuntes metodológicos

La subárea de Comunicación y Lenguaje L1, idioma castellano, se refiere a que los estudiantes aprenden a: hablar, pensar, expresar sus sentimientos y necesidades, interiorizar los valores y normas de su familia y su comunidad, plantear y resolver problemas.

Se centra en el niño y la niña y se espera que, en el ciclo I, los docentes propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo. Que estimulen la expresión de los saberes y experiencias propias de los y las estudiantes, la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno natural, familiar, social y cultural, la recopilación, lectura y producción de textos basados en la tradición oral y en su creatividad personal, entre otras.

La subárea de Comunicación y Lenguaje L1 para el ciclo II de educación primaria, considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, desarrollo de valores, adquisición de conocimientos y comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. La subárea de L1 puede ser un idioma maya, el garífuna, el xinka o el español; su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana.

La subárea propicia el desenvolvimiento personal y social del niño mediante el desarrollo sistemático del lenguaje en sus componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas y leer, escribir, creación y producción comunicativa con su medio y su experiencia personal.

Escuchar, hablar y actitudes comunicativas articula la experiencia y saberes previos del estudiante para que enriquezcan el recurso lingüístico, el conocimiento personal, social y el crecimiento en valores éticos y estéticos. La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y su valoración, al mismo tiempo que estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos, audiovisuales que capaciten a los estudiantes, para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social, cultural y la unidad en la diversidad nacional.

Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva y el desarrollo de habilidades de pensamiento.



La lectura, escritura, creación y producción comunicativa se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades e intereses de los estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macro habilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua y sus significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades; proyectan la expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

### **10.1.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la subárea de Comunicación y Lenguaje, idioma castellano como L1, se sugiere desarrollar actividades siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva: discriminación de fonemas, encontrar rimas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales (imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jitanjáforas, jerigonzas); ejercitación motora de labios, mejillas y lengua, lectura modelada, representación de roles, imitación de niveles y registros de la lengua, entre otros.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, captación, retención, discriminación, reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, descriptivo y publicitario).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y recuperación de la tradición oral e incorporarlas a situaciones docentes.
4. Elaborar registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas de los pueblos en su idioma original.
5. Producir textos orales narrativos, poéticos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual); coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal.



7. Utilizar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar - identificar, secuenciar, seriar, inferir, comparar - contrastar, categorizar -clasificar, describir- explicar, causa -efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).
8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominós, rompecabezas, completa diagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.
9. Aplicar a la escritura procesos intelectuales tales como: revisar, transformar y ampliar textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos (confrontación con texto original, transcripción, verificación documental).
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática como verbos, preposiciones, artículos, adverbios de tiempo, demostrativos.
11. Completar versos, buscar relaciones, crear rimas, figuras de palabra, entre otros.
12. Utilizar estrategias de lectura instrumental y de estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas - resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, entre otros.
13. Consultar y conseguir la información requerida en los diccionarios, las enciclopedias, los atlas, las colecciones de documentos, los medios tecnológicos y otros, como parte de sus trabajos de investigación, de estudio y para comunicarse con otras personas.
14. Leer y utilizar textos especiales: gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices y apéndices y otros accesorios del texto (ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pie de fotos, mapas, diagramas, tipología literal, iconografía).
15. Organizar un rincón de aprendizaje de la subárea con materiales de lectura: instrumental, informativa y literaria en donde los estudiantes sean parte activa, reflexiva y propositiva de su aprendizaje.
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y el tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo, diseño de códigos de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.



17. Construir textos de carácter personal: diario, antologías literarias, agenda, historias ilustradas, álbumes, entre otros.
18. Crear textos con intención literaria en los distintos géneros en los que estén en juego valores como la preservación del ambiente, el respeto a la dignidad, el valor de la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad, entre otras.
19. Organizar talleres de redacción colectiva: creación de cuentos a partir de una anécdota, poemas corales, actividades complementarias como poner ritmo, diseñar la escenografía, elaborar dioramas, material publicitario relacionado con la obra literaria.
20. Elaborar un periódico relacionando con el contenido de la obra literaria: entrevista con el protagonista avisos clasificados con respecto a objetos de la obra, reportaje acerca del autor, crítica de la obra, noticias acerca del conflicto de la obra, caricatura del antagonista, entre otros.
21. Elaborar una antología de expresión personal en un fólter, carpeta o cuaderno en donde se archivan las producciones personales (Portafolio): textos con intención literaria, textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos. La observación de ellas permitirá al o a la docente evaluar acertadamente el trabajo productivo del o la estudiante.
22. Participar en actividades de difusión del hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias de libro, rincón de lectura.
23. Organizar el festival de producción de textos orales y escritos con función formativa, expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de los medios de comunicación masiva.
25. Producir textos con intención periodística de diversa índole orientándose con el formato típico de cada uno de ellos para el periódico mural, del curso o del establecimiento.
26. Editar y publicar periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo.
27. Visitar centros o academias de estudios de informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas del aprendizaje.



### 10.1.7 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta subárea del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

Componente: escuchar, hablar y actitudes comunicativas.

- a. Participa en el proceso comunicativo como oyente o hablante
  - expresándose oralmente en forma clara y coherente
  - formulando y respondiendo preguntas
  - emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación.
- b. Se comunica en forma oral de manera constructiva
  - adquiriendo o procesando información
  - generando ideas
  - expresando ideas, sentimientos y necesidades.
- c. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal
  - en forma respetuosa
  - respetando la normativa del idioma.
- d. Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal
  - interpretando signos, señales e íconos
  - utilizando textos ícono-verbales en situaciones comunicativas.
- e. Aplica el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua: formal, coloquial, literario, entre otros
  - en la recepción y producción significativa de mensajes
  - seleccionando el nivel apropiado según la audiencia a quien va dirigido el mensaje
  - utilizando la estructura indicada según el nivel de la lengua utilizado en sus mensajes.

Componente: leer, escribir, creación y producción comunicativa

- a. Lee textos de diversos tipos
  - con fluidez
  - empleando la pronunciación adecuada a su contenido
  - utilizando el ritmo y entonación propios de la lengua.



b. Utiliza textos documentales

- haciendo inferencias sobre la temática que presentan
- seleccionando los indicadores textuales y contextuales pertinentes
- asociando los temas tratados a experiencias personales
- resumiendo el contenido de los mismos.

c. Redacta textos

- planeando cuidadosamente el proceso de su elaboración
- organizando la información secuencialmente de manera que se evidencie el principio, desarrollo y fin
- respetando la normativa del idioma.

d. Produce textos con diferentes intenciones

- individual y cooperativamente
- empleando la estructura textual correspondiente
- asegurando coherencia en la presentación de sus ideas
- utilizando la ortografía puntual, acentual y literal.



## **Axu'a Hunuulhilma'xikiWiriki L-Pi**

### **10.2 La subárea de Comunicación y LenguajeL2 Idioma xinka**

#### **10.2.1 Las competencias de la subárea**

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

#### **10.2.2 ¿En qué consiste la subárea?**

La subárea de Wiriki' xiki elah' L-pi'wiriki' xinka, propicia el desarrollo del lenguaje oral y escrito. Estimula el aprendizaje del sistema lingüístico y no verbal propio del idioma xinka y de habilidades de comunicación como segunda lengua. Esto estimula a los estudiantes a expresar sus emociones y equilibrio energético, mediante la utilización de sonidos, símbolos y gestos.

Es relevante que la comunicación sea funcional y adecuada a las necesidades familiares, comunitarias, sociales y lingüísticas, que alimentan el vínculo cultural; permite al niño asumir su espacio como parte de la comunidad específica.

La utilización del Wiriki' Xinka L-Pi' durante los primeros años de la educación primaria permite a los estudiantes el óptimo desarrollo cognitivo, psicomotor, emocional, social para un bilingüismo social estable, promovido desde la escuela para la comunidad. Por esta razón se promueve su participación en conversaciones desde un contexto real, con la finalidad de estimular el desarrollo de su oralidad, de destrezas fonológicas y de escritura, para una comunicación útil y funcional.





### 10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La subárea de wiriki' xinka L-pi' comprende tres componentes: comprensión y expresión oral, comprensión y expresión escrita, desarrollo de valores y formación de actitudes.

**Comprensión y expresión oral:** los niños y niñas inician el aprendizaje del wiriki' xinka en forma natural, relacionando los sonidos del entorno, se recurre a diálogos sencillos y de su contexto comunitario y cultural, para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar.

**Comprensión y expresión escrita:** busca el desarrollo de la lectura y la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente se pretende que los estudiantes lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura del idioma materno al idioma xinka.

**Desarrollo de valores y formación de actitudes:** busca el desarrollo de valores y formación de actitudes relacionadas con el uso del wiriki' xinka. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia y la convivencia armónica, por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



## Malla curricular

### 10.2.4 Subárea de Comunicación y Lenguaje L2. Idioma xinka. Tercer grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza la L2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.	1.1. Interpreta sonidos, movimientos, posturas e imágenes utilizadas en la comunicación oral.	1.1.1. Interpretación de movimientos corporales utilizados en la comunidad del Pueblo Xinka para indicar saludos cortos y largos, despedidas, entre otros.				
		1.1.2. Seguimiento de instrucciones orales (localizar elementos, imitar movimientos y sonidos).				
		1.1.3. Reproducción oral de rimas, cuentos, poemas originarios por medio de gestos y movimientos corporales.				
		1.1.4. Identificación de sonidos, postura y movimientos que realizan personajes de la historia.				
		1.1.5. Investigación de historias relacionadas con la vida familiar y comunitaria.				
	1.2. Expresa oralmente sus ideas en forma respetuosa, ordenada y coherente.	1.2.1. Expresión de opiniones con respecto a las historias o poemas que escucha en la familia y comunidad.				
		1.2.2. Participación espontánea en conversaciones con las abuelas y abuelos, maestros, autoridades del entorno sociocultural.				
		1.2.3. Descripción de experiencias propias utilizando oraciones cortas y largas.				
		1.2.4. Reproducción oral de lo escuchado recitándolo o repitiendo correctamente.				
		1.2.5. Narración de cuentos, leyendas, poemas y otro tipo que escucha en la familia y la				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		comunidad.				
2. Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.	2.1. Interpreta mensajes de rótulos, carteles y señalizaciones frecuentemente utilizados en la escuela y en la comunidad.	2.1.1. Interpretación de mensajes que transmiten los rótulos, carteles y señalizaciones existentes en la comunidad.				
		2.1.2. Indagación en símbolos y signos sobre la historia de las comunidades que conforman el Pueblo Xinka (origen, sucesos históricos).				
		2.1.3. Identificación de rótulos frecuentes de la comunidad en idioma xinka.				
	2.2. Utiliza pautas de entonación y ritmo propios del idioma xinka en la lectura oral.	2.2.1. Utilización, en conversaciones cotidianas, de onomatopeyas producidas por animales: "miau" (mixtu, gato), "guau - guau" (xiku, perro), "pío - pío" (onemihya- pollito), iriyairiya Ki kiriki" ( maah gallo), "cuac - cuac" ( hoxhox, pato), entre otros.				
		2.2.2. Utilización, en sus conversaciones cotidianas de onomatopeyas descriptivas "Pum" (caída), "Bum - Bum" (estallido de bomba", "Tan - talán" (tañer de campana), "Crash" (choque), entre otros.				
		2.2.3. Identificación de las partes de la oración en el idioma xinka.				
		2.2.4. Ejercitación de los fonemas del alfabeto del idioma xinka.				
		2.2.5. Lectura de oraciones con ritmo y entonación propias del idioma xinka.				
	2.3. Identifica los detalles importantes en el material de lectura que realiza.	2.3.1. Identificación de personajes principales y secundarios en la lectura: el pacto con el español, las lágrimas de atatupa, tata Tz'iriri, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.2. Utilización de 31 fonemas del alfabeto del Pueblo Xinka y su integración en la lectura.				
		2.3.3. Descripción de características de los personajes que se encuentra en la lectura: El origen del hombre del Pueblo Xinka.				
		2.3.4. Descripción de características importantes de los personajes principales de la lectura: El hombre de palo de pito, de barro y el hombre sol.				
		2.3.5. Identificación de palabras que indican lugar o lugares en que ocurre la historia: .ixiwa' wona', anpukiwona'. Alzatatiwona' <sup>25</sup> .				
		2.3.6. Descripción de características del lugar o de los lugares: río, bosque, cerro, otros (¿Cómo es?, ¿Cómo son?).				
		2.3.7. Descripción del tiempo en que ocurrieron los eventos dentro de la historia: Sarpianwona' iwixpiri'kila <sup>26</sup> (¿Cuándo?, ¿En qué época del año?).				
	2.4. Establece la secuencia de los eventos y la relación de la causa y efecto de los mismos.	2.4.1. Relación de secuencias en eventos de una historia: El origen del maíz (¿Qué ocurrió primero?, ¿Qué ocurrió después?, ¿Qué ocurrió de último?).				
		2.4.2. Identificación de palabras que indican la secuencia de eventos: "Al principio", "Después", "Seguidamente", "Al final", "De último", entre otras.				
		2.4.3. Identificación de eventos que provocaron los				

<sup>25</sup> Cerro de la Vida, cerro de la Culebra, cerro de Alzatate, Cerro Jumaytepeque Santa Rosa. Cerro de la cruz Jutiapa, cerro de Alzatate jalapa. Idioma xinka

<sup>26</sup> Serpientes guardianas de los cerros sagrados, herencia oral del Pueblo Xinka, idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		acontecimientos de conflictos (causas).				
		2.4.4. Descripción de resultados según la información incluida en la lectura, que realiza en la familia, escuela y comunidad.				
3. Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L2	3.1. Utiliza fonemas que respeten la armonía vocálica y su aplicación lingüística-fonológica apropiada.	3.1.1. Identificación de sonidos propios del idioma xinka en los mensajes que escucha.				
		3.1.2. Aplicación de fonemas sonoros que conforman palabras que escucha.				
		3.1.3. Identificación del fonema inicial y del fonema final en palabras que escucha.				
		3.1.4. Aplicación de la rima en lenguaje poético simple.				
		3.1.5. Realización de lectura de textos utilizando lenguaje poético, ritmo, rima y sonoridad.				
		3.1.6. Armonización vocálica y su funcionalidad en la expresión de ideas.				
		3.1.7. Utilización de reglas gramaticales en la escritura.				
		3.1.8. Utilización de consonantes en la escritura.				
		3.1.9. Identificación del género en idioma xinka.				
	3.2. Utiliza patrones de pronunciación y ritmos propios del idioma xinka.	3.2.1. Identificación de la glotal como la fuerza de voz en la pronunciación y escritura en palabras del vocabulario básico.				
		3.2.2. Clasificación de grupos fonéticos determinando la fuerza de voz en la ubicación de la glotal.				
3.2.3. Narración de historias cortas haciendo énfasis en la glotal de						



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	3.3. Aplica la ortografía básica de la L2 al expresarse por escrito.	las palabras, en el ritmo y la entonación del discurso.				
		3.3.1. Identificación de las grafías propias del idioma xinka, del español y las comunes entre ambos idiomas.				
		3.3.2. Identificación de palabras que representan casos especiales en el idioma xinka.				
		3.3.3. Identificación de los elementos convencionales en la escritura: lugar de las letras y palabras sobre el renglón, uso de márgenes, entre otros.				
4. Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L2.	4.1. Formula oraciones estableciendo relación entre predicado, sujeto y modificadores.	4.1.1. Identificación de oraciones simples y compuestas, orales y escritas, utilizando el orden verbo, verbo, sujeto, (predicado + sujeto) <sup>27</sup> .				
		4.1.2. Clasificación de oraciones afirmativas, negativas, imperativas e interrogativas siguiendo el orden gramatical.				
		4.1.3. Identificación de género y número en diferentes tipos de oración, respetando la normativa gramatical básica del idioma.				
	4.2. Utiliza adecuadamente los momentos verbales en su comunicación.	4.2.1. Aplicación de verbos y pluralizadores <sup>28</sup> dentro de textos cortos: lhi, lhe, li, le, hle, hli.				
		4.2.2. Utilización de los Ki'aki en oraciones y compuestas: hapaayki'ak, ki'ak, ki'ak pe'. <sup>29</sup>				
		4.2.3. Aplicación de modificadores del verbo en oraciones compuestas y párrafos simples: adverbios, pluralizadores, estructura				

<sup>27</sup> La estructura de la oración compuesta en idioma xinka es: verbo, verbo, modificador, adjetivo, pronombre, (predicado + sujeto).

<sup>28</sup> Partícula que pluraliza las palabras en idioma xinka.

<sup>29</sup> Tiempos del verbo, pasado, presente y futuro, en idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		gramatical.				
	4.3. Utiliza palabras que califican y modifican al sustantivo.	4.3.1. Identificación del modificador de: sustantivo – adjetivo en párrafos simples.				
		4.3.2. Redacción de relatos y textos complejos aplicando la estructura gramatical del Wiriki <sup>30</sup> .				
		4.3.3. Expresión de ideas en forma escrita atendiendo normas ortográficas del idioma.				
	4.4. Utiliza los diferentes tipos de palabras que conforman la oración en idioma xinka.	4.4.1. Identificación de sustantivo común y propio que se utilizan en la oración.				
		4.4.2. Identificación de adjetivos que describen personas, animales y elementos.				
		4.4.3. Aplicación de adjetivos que describen personas, animales y elementos, como: xa, na, uka, man <sup>31</sup> .				
		4.4.4. Identificación de sinónimos en la estructura de párrafos, como: Ayahla. Ayala. <sup>32</sup>				
		4.4.5. Clasificación de sinónimos en la estructura de párrafos.				
5. Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L2.	5.1 Describe el contenido de textos orales y escritos en el idioma xinka.	5.1.1 Selección de los datos importantes, de eventos observados en el entorno natural para estructurar el resumen.				
		5.1.2 Definición de secuencia en el resumen, incluida en datos recopilados y eventos observados.				

<sup>30</sup> Expresión de la palabra en idioma xinka.

<sup>31</sup> El, la, los, las, esta, esto, esa, ese en idioma xinka.

<sup>32</sup> Mujer en idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.3 Interpretación de mensajes que transmiten los rótulos, carteles y señalizaciones existentes en la comunidad.				
		5.1.4 Definición de la secuencia que deben llevar los datos recopilados.				
	5.2 Elabora informes, utilizando fichas y esquemas.	5.2.1 Identificación de la estructura de las fichas y esquemas para elaborar informes.				
		5.2.2 Utilización de ficheros, fichas, apuntes y organizadores gráficos para archivar información recopilada de diferentes medios.				
		5.2.3 Organización de información recopilada en la comunidad del Pueblo Xinka, estructurando un resumen cortó con la misma.				
		5.2.4 Definición de gráficos utilizando los elementos básicos de la cultura, para ilustrar la información resumida como: diseños de lunas, petate, palmito, entre otros.				
		5.2.5 Elaboración del resumen final, sobre temáticas culturales.				
		5.3 Expone en forma ordenada y comprensible, eventos y procesos, utilizando fichas y esquemas informativos.	5.3.1 Identificación de cambios en modulación e intensidad de voz al presentar información y comunicarse.			
	5.3.2 Ejecución de pausas al hablar de acuerdo con la situación y el momento.					
	5.3.3 Presentación en forma lógica y ordenada guardando los lineamientos básicos y complejos del idioma.					





**Cuadro No. 2**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L2**  
**Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



**Cuadro No. 2**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L2**  
**Nivel Primario**

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



### 10.2.5 Apuntes metodológicos

En la subárea de Comunicación y Lenguaje, idioma xinka como L2, los estudiantes adquieren las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir en el idioma de la comunidad, actualmente debilitado y en peligro de usarse cada vez menos, incluso ya no es el idioma materno L1 de las generaciones jóvenes. Es necesario cambiar la situación y es la escuela la promotora del desarrollo y mantenimiento del idioma y la cultura del Pueblo Xinka, con vistas al fortalecimiento de la identidad.

Se procura que el hecho educativo (interrelación-estudiante contenido-espacio-tiempo) se convierta en un momento en el que se reflexione sobre su identidad, el entorno natural, familiar, social, comunitario y cultural, compartiendo con personas mayores de edad, autoridades y líderes comunitarios para fortalecer el conocimiento de la cultura.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional, significativo. Por eso es necesario el uso de la inmersión total para su concreción. Se aprende primero lo necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, las funciones comunicativas utilizando el idioma para las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas de pronunciación, de verbalización del vocabulario, utilización del orden básico del idioma xinka, para luego, aprender sus formas.

Se sigue un proceso que desarrolla las cuatro macro-habilidades del lenguaje organizándolo de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de fluidez y comprensión en el manejo de un segundo idioma. Los pasos a seguir se detallan en los siguientes incisos:

- Con la primera macro-habilidad (ramanu'ki) se espera que, desde los primeros años de vida, los estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales, demostrando comprensión de los mismos.
- Con la segunda macro-habilidad (wirik) se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren de los estudiantes una respuesta física total. Se estimula de esta manera la comunicación interactiva dentro del hogar, escuela y comunidad.
- La tercera macro-habilidad (piri 'urik) se enfoca en la comprensión de mensajes, que al principio tienen como centro el análisis de signos, símbolos, sonidos y paulatinamente el análisis fonológico y fonético. Se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. Se propicia, también, el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.



- En la cuarta macro-habilidad ('umula) se espera fomentar en forma gradual, pero sistemática, la producción literaria; tanto poética como utilitaria, de manera que los estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social del alaya<sup>33</sup>.

En síntesis, este enfoque plantea que los estudiantes aprendan el idioma xinka a partir de textos completos y significativos relacionados a sus intereses, experiencias y necesidades, tanto orales como escritas.

Se busca que el idioma en adquisición se use en situaciones reales, concretas con un objetivo, para que sea un aprendizaje significativo. Bajo estas premisas, la orientación del proceso debe generar situaciones de aprendizaje similares a la de vida cotidiana para el uso del idioma.

**Se espera que narila'kila<sup>34</sup> na:** a) propicien situaciones que permitan a los estudiantes construir una relación con pertenencia a su cultura y particular visión del axu'a<sup>35</sup>, afirmar el sipani<sup>36</sup>; b) estimulen la expresión de los saberes y de las experiencias personales; c) fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno; y, d) desarrollen en los estudiantes la capacidad de interpretar mensajes y de descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

### 10.2.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la subárea de Comunicación y Lenguaje del idioma xinka como L2, se sugiere desarrollar actividades que propicien múltiples oportunidades para interactuar con otros, que promuevan el respeto y apoyo mutuo, significativos y con propósitos reales de comunicación, propicien el trabajo colaborativo dentro del aula, promuevan su participación en la propia evaluación del proceso, se sugieren las siguientes actividades:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven los estudiantes a disfrutar de estímulos sensoriales diversos, a ejercitar el seguimiento de instrucciones, a dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos del Pueblo Xinka, escuchar a otros; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y receptor de la información en idioma xinka.

---

<sup>33</sup> Ser humano, idioma xinka.

<sup>34</sup> Docentes, idioma xinka.

<sup>35</sup> Mundo, cosmos, idioma xinka.

<sup>36</sup> Energía creadora propia, autoestima, idioma xinka.



3. Narración de la autobiografía
4. Actividad lúdica de rompecabezas, desarrolla las habilidades de escucha, de seguimiento de instrucciones y desarrollo de habilidades de creación de textos orales y escritas posteriormente, entre otras habilidades.
5. Realizar actividades que generen conversaciones entre los estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades y comunidad.
6. Planear actividades en las que las y los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro como fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o a través de preguntas.
7. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en idioma xinka para analizarlas y compartirlas en el aula.
8. Ayudar a las y los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura, como un medio para informar, registrar, organizar, y administrar la información, tales como: organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
9. Planear eventos en las que los estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban, lean y participen en actividades culturales del Pueblo Xinka.
10. Desarrollar proyectos educativos o de aula, para que las y los estudiantes participen activamente y se motiven en el uso del idioma xinka con sus compañeros y con la comunidad. Invitar a padres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión de Pueblo Xinka.
11. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y de nivel mundial desde el idioma del Pueblo Xinka.
12. Promover la participación de las y los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles, exposiciones con temas relacionados a su entorno, festividades cívicas-sociales, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
13. Utilizar la elaboración de títeres con mini diálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana
14. Promover el diálogo de herencia oral de las distintas comunidades lingüísticas del Pueblo Xinka en la región.



### 10.2.7 Criterios de evaluación

Na kotok narila': Son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes, hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de las capacidades alcanzadas por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de aprendizaje.

Para esta área del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe
  - haciendo gestos
  - ejecutando movimientos corporales
  - imitando sonidos
  - dibujando, pintando.
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha
  - organizando sus ideas antes de responder
  - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo
  - emitiendo sus respuestas lógicamente
  - demostrando seguridad y confianza
  - siguiendo normas participativas dentro del salón de clase.
3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos, declamar poemas, narrar historias, dichos de la herencia oral del Pueblo Xinka
  - pronunciando claramente las palabras
  - utilizando fielmente los patrones fonéticos del idioma xinka.
  - respetando el ritmo y la acentuación del idioma
  - graduando la voz en volumen adecuado a la audiencia a la que van dirigidos sus mensajes.
4. Utiliza la lectura en idioma xinka como recreación y para ampliar conocimientos
  - seleccionando voluntariamente materiales de lectura
  - emitiendo opiniones con respecto a los personajes y situaciones de conflicto en los materiales que lee
  - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
5. Redacta textos sencillos o documentos en idioma xinka (de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y comunitario)
  - utilizando vocabulario rico y pertinente a la cultura
  - apegándose a la estructura de cada tipo de documento
  - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.



6. Elabora glosarios
  - aclarando el significado de vocabulario relacionado con los temas bajo estudio
  - organizando la información siguiendo el orden fonológico
  - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio
  - agregando posibles sinónimos para cada término.
  
7. Se expresa en idioma xinka
  - estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones
  - utilizando un vocabulario rico y abundante
  - organizando sus ideas en forma coherente
  - estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica
  - puntualizando las ideas principales y secundarias
  - argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



## Language and Communication L3

### 10.3 La subárea de Comunicación y Lenguaje L3 Idioma inglés

#### 10.3.1 Las competencias de la subárea

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

#### 10.3.2 ¿En qué consiste la subárea?

El contenido de la subárea de Comunicación y Lenguaje L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes y estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que enfoca el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje que motivan a los estudiantes, a crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños. Para ello, hay que poner en juego desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.





### 10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?

La subárea de Comunicación y Lenguaje L3, integra contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales en torno a los componentes siguientes: comunicación oral y escrita y cultura y sociedad.

**El componente de comunicación oral y escrita** incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los y las estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

**El componente de cultura y sociedad** incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



## Malla curricular

### 10.3.4 Subárea de Comunicación y Lenguaje L3. Idioma Inglés Tercer grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.	1.1 Responde con seguridad en seguimiento de instrucciones simples.	1.1.1 Responds to request forms: After teaching the names of several items placed in front of the students, hold out your hand and say, "May I have the book please?" Students repeat the words, "May I have the (object) ".				
		1.1.2 Verbally responds to common requests: "May I have the pencil, please?", "Yes, you may have the pencil. Here it is."				
	1.2 Interpreta instrucciones en forma lúdica.	1.2.1 Expressions in class: "Where are the pens and the pencils?" "May I have the pencil and the pen, please?", "Yes, you may.", or "Yes, here they are".				
		1.2.2 Countries or places within the country: "Where are you from?", "I'm from Sololá.", "Where are you from?", "I from Izabal.", "Where is she from?", "She is from Antigua Guatemala".				
		1.2.3 Greetings and introductions: "Hi. I'm José.", "This is Ixmukane.", "She is from Guatemala."				
	1.3 Reacciona al escuchar nuevas órdenes.	1.3.1 Flash cards: Put up the flashcards, one by one, telling the learners about each one as you do so; for example: "He's happy.", "She's hungry".				
		1.3.2 Feelings: "hungry", "happy", "sad". "Are you hungry?", "Yes, I am.", "Are you sad?", "No, I am not".				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.3 “May I have the sharpener?”, “May I have your pencil?, Pick up the student’s hand and fold his fingers around the object. A smile and “Thank you.” will complete the meaning.				
2 Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro.	2.1 Compara los diferentes signos fonológicos básicos	2.1.1 Special characters: “ñ” en “montaña” - “” en “I’m. . .”, “ü” en “bilingüe”, entre otros.				
		2.1.2 Using contracted forms: “What color is your pen?”, “It’s red.”, “What color is the wall?”, “It’s yellow.”, “Where’s your book?”, “It’s on the desk”.				
	2.2 Identifica palabras con fonemas similares a los de su idioma materno.	2.2.1 Means of transportation: “acción - action”, “lección - lesson”.				
		2.2.2 Food and drinks: “breakfast”, “lunch”, “dinner”. (Display pictures of food on the board).				
		2.2.3 Basic expression: “What do you have for breakfast?”, “I have tortilla con frijoles and coffee.”				
	2.3 Identifica la forma de colocación del apóstrofo en las palabras.	2.3.1 Using contractions on question words, plural and possessive nouns: “How is Maria’s desk”.				
		2.3.2 Command forms and prepositions of place: “Take Maria’s book from my desk.” “Bring Juan’s book to my bag.				
	3 Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.	3.1 Responde pronunciando adecuadamente expresiones cotidianas.	3.1.1 Greetings and leave takings: Short dialogue: “Good morning class.”, “Good morning teacher.”, “How are you today?”, “I’m fine, thank you. How about you?”, “I’m fine thanks.”, “Nice to meet you.”, “Nice to meet you, too.”, “Good bye, see you			



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		later.”				
		3.1.2 Leisure activities: “soccer”, “baseball”, “basketball”, “sewing”. “Do you like soccer?”, “Yes, I do.”, “Do you like sewing?”, “No, I don’t.”				
	3.2 Identifica familias de palabras con similar pronunciación.	3.2.1 Word search with similar pronunciation: “small”, “wall”, “tall”, “Action”, “motion”, “function”.				
		3.2.2 My favorite TV program: “Do you watch television?”, “What’s your favorite program?”, “Do you watch cartoons?”				
	3.3 Reproduce espontáneamente la pronunciación de frases simples.	3.3.1 Family members: “father”, “mother”, “daughter”, “son”, “brother”, “sister”.				
		3.3.2 Words using “th”, “father”, “mother”, “brother”, “leather”, “together”. “What’s your father’s name?”, “Where does he work?”				
4 Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad.	4.1 Escribe expresiones cortas de uso cotidiano.	4.1.1 Daily routines; “What do you do every day?”, “What does she do at school?”				
		4.1.2 Everyday actions: “Get up.”, “Wash.. .”, “Have breakfast.”, “Brush my teeth.”, “Watch TV.”, “Go to bed.”				
		4.1.3 Sequencing words: “First”, “second”, “third”.				
	4.2 Utiliza correctamente en su escritura, signos propios del idioma en aprendizaje	4.2.1 Jobs: “farmer”, “teacher”, “doctor”, “mechanic”, “secretary”.				
		4.2.2 Short description of a family and their jobs: “What’s your job?”, “I’m a teacher.”, “What’s her job?”, “She’s a				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		secretary.”				
		4.2.3 Job and actions: “What does a teacher do?”, “He teaches children.”, “What does a doctor do?”, “He cures sick people.”, “What does a secretary do?”, “She types letters.”, “What do you do?”, “I study English.”				
	4.3 Reproduce correctamente órdenes escritas	4.3.1 Describing people: “tall”, “short”, “thin”, “fat”, “small”, “young”, “old”.				
		4.3.2 Using gestures to make the meaning of “tall” and “thin”, “fat” and “short”				
		4.3.3 Combining colors and parts of the body: “What's her hair's color?”, “It's black.”, “What's the color of his eyes?”, “They are brown.”				
5 Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas.	5.1 Deletrea palabras correctamente	5.1.1 Spelling new words: Proper names, famous people in the community.				
		5.1.2 Numbers from 21 to 30: “twenty one”, “twenty two”, “twenty three”, “twenty nine”, “thirty”.				
		5.1.3 Description of pictures indicating theme understanding: family pictures, animal pictures, landscape spots, among others.				
	5.2 Sigue instrucciones escrita	5.2.1 Step by step activities: how to turn on a TV, how to turn on the radio, how to play marbles.				
		5.2.2 Clothes: “Shirt”, “T shirt”, “dress”, “blouse”, “jeans”, “socks”. “What's Adela wearing?”, “She is wearing a black blouse.”,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		“What's Antonio wearing?”, “He is wearing a yellow T shirt and blue jeans.”				
	5.3 Interpreta anuncios escritos, panfletos, folletos, entre otros.	5.3.1 Adds on the streets, banners, pamphlets.				
		5.3.2 Market products: “apples”, “potatoes”, “rice”, “sugar”, “bread”, “cereal”. “What's in my basket?”, “There is an apple.”, “Is there a banana in the basket?”, “No, there isn't.”				
		5.3.3 Describing actions: “An old man is standing at the bus top.”, “Three young men are drinking coffee.”, “What are you doing?”, “I'm standing on the corner.”, “What is she doing?”, “She is selling flowers.”				
		5.3.4 Describe icons, signs and symbols: computer icons, graphic symbols, and others.				



**Cuadro No. 3**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L3**  
**Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas



**Cuadro No. 3**  
**Competencias de Comunicación y Lenguaje L3**  
**Nivel Primario**

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5





### **10.3.5 Apuntes metodológicos**

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero L3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo; tanto de parte del estudiante como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L3 se convierta en un espacio donde los niños, reflexionen sobre su entorno social y cultural en el que se comparte por medio de un idioma extranjero.

La selección de temas o centros de interés en las que el alumnado participa, toman como punto de partida la propuesta de contenidos, los que conectan de alguna manera con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán usos del lenguaje organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado. Se ha partido de dos principios básicos:

1. Un enfoque funcional y pragmático que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación y en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para la interpretación de mensajes.
2. Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

### **10.3.6 Actividades sugeridas**

Los estudiantes, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que les ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y en la escucha comprensiva los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta y activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico. Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas,



principalmente en los primeros grados. Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en el aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias. Por ejemplo si el tercer idioma fuera inglés o francés se sugieren los tópicos que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5.

### **10.3.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los y las docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo, según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta subárea del currículo, se sugieren los siguientes criterios de evaluación.

1. Valorar el trabajo individual y grupal
  - demuestra satisfacción por el trabajo realizado
  - emite opiniones sobre la calidad de sus resultados
  - expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo en caso necesario
  - comparte, lo aprendido, con otros y otras dentro y fuera de la situación escolar.
  
2. Comunicar con las y los demás en un tercer idioma
  - haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal
  - atendiendo instrucciones e indicaciones simples
  - demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación
  - evidenciando comprensión del vocabulario
  - estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.
  
3. Participar en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas
  - demostrando respeto por sus elementos
  - respondiendo a la información requerida
  - utilizando la L3 al formular sus respuestas.
  
4. Utilizar la normativa del tercer idioma
  - al interpretar o parafrasear mensajes escuchados
  - al interpretar textos contenidos en dramatización, canciones y poemas
  - al participar en intercambios comunicativos sencillos.



**Tabla No. 4**  
**Tópicos que se sugieren (idioma inglés)**

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football."
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



**Tabla No.4**  
**Tópicos que se sugieren (idioma inglés)**

Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ____ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map of student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?," "Can you play the guitar?," Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15



**Tabla No. 5**  
**Tópicos que se sugieren (idioma francés)**

No.	Thème	1 <sup>ème</sup> année	2 <sup>ème</sup> année	3 <sup>ème</sup> année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est-ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre à coucher : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maitre, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maitre : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l'Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques



**Tabla No. 5**  
**Tópicos que se sugieren (idioma francés)**

Thème	4 <sup>ème</sup> année	5 <sup>ème</sup> année	6 <sup>ème</sup> année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ....	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'ou est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Fome interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préfères ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et destresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	Les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15



## Katahimay Hünüülhi Lakma pe'

### 11. El Área de Matemáticas

#### 11.1 Las competencias de área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

#### 11.2 ¿En qué consiste el área?

El axu'aurlulahünü<sup>37</sup> organiza el conjunto de conocimientos y modelos matemáticos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología del Pueblo Xinka. Desarrolla en los estudiantes, habilidades, destrezas y hábitos mentales como: destrezas de cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y auto aprendizaje.

El área se basa en el desarrollo del conocimiento de la trilogía axu'a<sup>38</sup> que parte del ciclo de vida del Pueblo Xinka en donde cada número tiene un significado, unido al crecimiento y evolución natural. Por ello, la urlulahünü en la piel de la anpük<sup>39</sup> expresa formas, símbolos y signos relacionados con la vida cotidiana y material del ayak alaya<sup>40</sup>. En ella se encuentra la esencia del conocimiento wina<sup>41</sup>, el origen del universo, su permanencia infinita en el tiempo y el espacio expresado en la matemática como la medición del tiempo, espacio, longitud, peso

---

<sup>37</sup> Área de matemáticas, idioma xinka.

<sup>38</sup> Cosmos, en idioma xinka.

<sup>39</sup> Serpiente, idioma xinka.

<sup>40</sup> Ser humano, idioma xinka.

<sup>41</sup> Cosmos, idioma xinka.



y otros, relacionados a los diseños de formas y patrones que expresan la dimensionalidad, temporalidad y espacialidad, sujetas a la interpretación de la sabiduría de la cultura del Pueblo Xinka que contempla el patrón matemático que permite la comprensión de las relaciones humanas en la vida familiar y comunitaria de la identidad del Pueblo Xinka.

### 11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de axu'aurlulahünüse organiza en los siguientes componentes:

**Formas, patrones y relaciones.** Beneficia a los estudiantes en la construcción de elementos geométricos y aplicación de sus propiedades en la forma particular de interpretar dichos elementos desde la cosmovisión del Pueblo Xinka. Desarrolla en los estudiantes la capacidad de identificar patrones y relaciones, en situaciones matemáticas y en actividades de la cotidianidad donde la expresión urlulahünüsustenta la vida social y económica del Pueblo Xinka.

**Matemáticas, ciencia y tecnología.** Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología del Pueblo Xinka en la vida productiva, utiliza métodos alternativos de la ciencia para construir conocimientos que les permitan el desarrollo de una vida en plenitud.

**Sistemas numéricos y operaciones.** Se estudia la lógica del sistema numérico del Pueblo Xinka y de otras culturas. Las propiedades y significado de los números; sus operaciones y aplicaciones en la vida facilitan y desarrollan las capacidades del pensamiento y habilidades en el cálculo físico y razonamiento lógico, necesarios para comprender las relaciones que tejen la *ixiwa'ih* y *wina'*<sup>42</sup>. Estudia los fundamentos lógicos para expresar las ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos.

**La incertidumbre, la comunicación y la investigación.** Orienta a la incertidumbre en la cotidianidad de la comunidad para la generación de conocimientos mediante la observación, el razonamiento e indagación. Promueve el uso del cálculo, la probabilidad, la estadística, la predicción, predisposición, previsión, prevención, organización, análisis, representación e interpretación de hechos y datos, para hacer inferencias del comportamiento de *ixiwa'ih*, *wina'* y *alaya'*. Motiva a la construcción y comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura y el uso del razonamiento, la imaginación, la percepción, intuición y el lenguaje de la *ixiwa'ih* en la indagación, para anticiparse y resolver situaciones no satisfechas y generar alternativas para enfrentar los cambios constantes, diversos y con visión complementaria entre el pasado y el presente.

---

<sup>42</sup> La sagrada madre naturaleza para el Pueblo Xinka.





## Malla curricular

### 11.4 Área de Matemáticas

#### Tercer grado

Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
1. Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.	1.1 Elabora instrucciones para orientar a compañeros y compañeras en la realización de juegos que impliquen seguimientos de patrones o desplazamientos	1.1.1 Seguimiento de instrucciones para realización de juegos que impliquen seguimientos de patrones o desplazamientos.					
		1.1.2 Elaboración de orientaciones en secuencia lógica para la realización de juegos.					
		1.1.3 Desplazamiento grupal según los puntos cósmicos en el plano horizontal.					
	1.2 Descubre la secuencia numérica de patrones existentes en naixiwa'ih o en su entorno cultural.	1.2.1 Descripción de la secuencia numérica que hay en patrones existentes en la naturaleza o en su entorno cultural.					
		1.2.2 Asociación del significado de los números con las formas simbólicas elementales (cuadrado, círculo y triángulo).					
	1.3 Interpreta las operaciones aritméticas implícitas en patrones.	1.3.1 Aplicación de patrones numéricos en la suma, resta o multiplicación.					
		1.3.2 Interpretación de patrones presentes en figuras y objetos propios de su cultural.					
	1.4 Identifica la relación causa efecto en patrones presentes en el entorno natural y cultural.	1.4.1 Descripción de razones por las que ocurre un patrón y sus consecuencias.					
		1.4.2 Utilización de tablas y pictogramas para describir patrones creados u observados en la na lxiwa'ih.					
	1.5 Elabore y describe patrones	1.5.1 Construcción de patrones utilizando objetos o figuras.					
		1.5.2 Utilización de tablas y pictogramas para describir patrones creados u observados en la naturaleza					
	2. Utiliza diferentes	2.1 Comprende	2.1.1 Interpretación de signos y señales				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.	signos y señales que indican direcciones de desplazamientos.	que indican desplazamientos.				
		2.1.2 Relación de los puntos cardinales con los puntos cósmicos desde la cosmovisión del Pueblo Xinka.				
		2.1.3 Interpretación de los puntos cósmicos del Pueblo Xinka: colores, elementos y dirección del universo.				
		2.1.4 Elaboración de gráficas que describen un desplazamiento utilizando diferentes puntos de referencia.				
	2.2 Utiliza el primer cuadrante del plano cartesiano para mostrar desplazamientos.	2.2.1 Graficación de desplazamientos en el primer cuadrante del plano cartesiano atendiendo instrucciones que hagan referencia a los puntos cardinales.				
		2.2.2 Elaboración de dibujos siguiendo instrucciones dadas con pares ordenados (dibujos en el primer cuadrante).				
	3. Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	3.1 Identifica diferentes tipos de conjuntos.	3.1.1 Asociación de concepto de conjunto vacío y unitario con conjuntos de su entorno.			
3.1.2 Asociación de conceptos de lo individual y lo colectivo. Uno (ikal), grupo (lopán).						
3.1.3 Descripción de las características de los elementos para la agrupación dentro de un conjunto determinado.						
3.2 Diferencia conjuntos iguales de equivalentes.		3.2.1 Descripción de características de 2 conjuntos iguales y 2 equivalentes.				
		3.2.2 Clasificación de conjuntos en iguales y equivalentes				
3.3 Establece la diferencia entre la unión y la intersección de conjuntos.		3.3.1 Descripción del significado de la unión e intersección de conjuntos.				
		3.3.2 Representación gráfica de la unión e intersección de conjuntos.				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
4. Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	4.1 Utiliza los números naturales en sistema decimal del 0 al 10,000 en sistema vigesimal hasta 7,999.	4.1.1 Lectura y escritura de números ordinales de 1º a 40º en numeración vigesimal y en numeración arábica.				
		4.1.2 Lectura y escritura de números hasta 10,000.				
		4.1.3 Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de 50 en 50, 100 en 100 y 1,000 en 1,000).				
		4.1.4 Comparación de números naturales menores o iguales a 10,000 mediante la relación: igual a, menor que, mayor que.				
		4.1.5 Identificación de la cantidad de unidades, decenas, centenas, unidades y decenas de millar en el sistema vigesimal y decimal menores que 10,000.				
		4.1.6 Determinación del valor relativo de un dígito en un ámbito del 0 al 10,000.				
		4.1.7 Lectura y escritura de numerales del sistema vigesimal de 0 hasta 7,999.				
		4.1.8 Significado de los números 1 y 13 en la cosmovisión del Pueblo Xinka.				
		4.1.9 Utilización de numerales del sistema vigesimal para indicar el antecesor o sucesor de un número.				
	4.2 Efectúa sumas y restas con cantidades hasta de 4 dígitos.	4.2.1 Realización de sumas y restas con cantidades hasta de 4 dígitos.				
		4.2.2 Utilización de la propiedad del cero, la conmutatividad, la asociativa de la suma para realizar cálculo.				
		4.2.3 Aplicación de la resta con minuendo hasta de 4 dígitos.				
		4.2.4 Aplicación de la relación inversa entre suma y resta para realizar				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		cálculos.				
		4.2.5 Utilización de diversas estrategias para realizar cálculos mentales de suma y resta.				
		4.2.6 Cálculo de adición en la numeración.				
		4.2.7 Del sistema vigesimal con totales hasta 400 (basándose en agrupamientos de 20 y 400).				
		4.2.8 Cálculo de resta en la numeración del sistema vigesimal con minuendos hasta 400 y sin transformación.				
	4.3 Efectúa multiplicaciones y divisiones de números naturales menores que 100.	4.3.1 Cálculo de multiplicaciones de dos números en los que uno es de un dígito y el otro de dos o tres dígitos.				
		4.3.2 Aplicación de la división de un número natural como una forma de interpretar situaciones de repartición o agrupamiento.				
		4.3.3 Cálculo de divisiones con y sin residuo con dividendo de uno o dos dígitos y divisor de un dígito.				
		4.3.4 Aplicación de la relación inversa entre la multiplicación y división para realizar cálculos de división.				
		4.3.5 Utilización de diversas formas para realizar cálculos mentales de multiplicaciones y divisiones.				
	4.4 Utiliza hasta dos fracciones para representar partes iguales de una unidad.	4.4.1 Interpretación del significado de una fracción.				
		4.4.2 Comparación de fracciones con numerador 1 a 10 y con denominador de 1 a 10 igual o mayor que tres y menos o igual que 3.				
		4.4.3 Localización de fracciones en la recta numérica, con numerador uno y denominador menor o igual a				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
		diez.					
		4.4.4 Integración de las palabras en idioma xinka para expresar fracciones.					
5. Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana	5.1 Recoge y ordena información.	5.1.1 Utilización de diferentes medios para recoger información.					
		5.1.2 Presentación e interpretación de información en gráficas de barras o pictogramas.					
	5.2 Aplica diferentes operaciones y estrategias en la solución de problemas.	5.2.1 Solución de problemas aplicando una o dos operaciones aritméticas.					
		5.2.2 Solución de problemas aplicando estrategia de ensayo - error y reflexión, dramatización y eliminación de posibilidades.					
		5.2.3 Utilización de la probabilidad en la toma de decisiones.					
		5.2.4 Solución de problemas de compra y venta en productos agrícolas de la comunidad.					
	5.3 Predice eventos, sucesos y problemas.	5.3.1 Diferenciación de eventos, sucesos o hechos por la probabilidad o certeza de que ocurran.					
		5.3.2 Predicción de eventos, sucesos o problemas basándose en la información y observación de su contexto.					
	6. Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.	6.1 Explora elementos de figuras geométricas planas y sólidos geométricos.	6.1.1 Identificación de ángulos recto, agudo y obtuso.				
			6.1.2 Clasificación de ángulos recto, agudo y obtuso.				
6.1.3 Identificación de triángulo rectángulo con base en la partición diagonal de un rectángulo o un cuadrado.							
6.1.4 Asociación de concepto de líneas paralelas con dibujos que hay en los objetos de su entorno.							



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
		6.1.5 Trazo de figuras poligonales de 3 y 4 lados en un arreglo de puntos y utilizando regla.					
		6.1.6 Identificación de las características de sólidos geométricos (figuras tridimensionales): cubo y prismas rectangulares.					
		6.1.7 Descripción de sólidos geométricos por el tipo y número de figuras planas (caras) que lo forman (círculos, cuadrados, rectángulos y triángulos).					
	6.2 Calcula el perímetro de un triángulo y un cuadrilátero de un cuadrado y un rectángulo.	6.2.1 Cálculo del perímetro de un triángulo, cuadrado y rectángulo (en centímetros y metros).					
		6.2.2 Aplicación de la medida del perímetro en situaciones cotidianas de su entorno.					
	6.3 Identifica ejes de simetría en figuras geométricas planas y objetos.	6.3.1 Identificación del eje de simetría en figuras planas y objetos de su entorno.					
		6.3.2 Aplicación del eje de simetría en la elaboración de figuras planas y cuerpos geométricos simétricos.					
	7. Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	7.1 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer longitud.	7.1.1 Estimación y medición de longitud utilizando el gome, paso y brazada.				
			7.1.2 Estimación de longitud estableciendo relación entre unidades no estándar y el metro, centímetro.				
7.2 Utiliza diferentes unidades de medida para establecer peso.		7.2.1 Establecimiento de equivalencia entre onzas, libras, arrobas y quintal.					
		7.2.2 Estimación de peso utilizando onzas, libra, arroba y quintal.					
		7.2.3 Utilización de unidades de medida propias de la comunidad. Ejemplo: ahmul, fanega, carga, puño.					
7.3 Utiliza diferentes unidades de		7.3.1 Establecimiento de equivalencias entre vaso, botella, litro y galón.					



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	medida para establecer capacidad.	7.3.2 Aplicación de las medidas de capacidad de líquidos en la gastronomía, medicina, agricultura.				
	7.4 Utiliza otras unidades de medida propias de la región.	7.4.1 Identificación de puño, manojo, tarea, mano, tercio (en función carga de caballo).				
		7.4.2 Aplicación de medidas cuantitativas propias de la región: vara, ixco, gota, jícara, tinaja entre otros.				
	7.5 Resuelve problemas que involucren el concepto de unidad monetaria nacional.	7.5.1 Establecimiento de equivalencia entre diferentes unidades monetarias del país.				
		7.5.2 Expresión en forma oral y escrita de una cantidad de dinero utilizando la simbología correspondiente (símbolo de quetzal y punto decimal-sin enseñar significado del punto).				
		7.5.3 Utilización de las monedas y del concepto de compra y venta en simulación de mercado, tienda, etc.				
	7.6 Calcula el tiempo de duración de diferentes actividades que se realizan en la vida cotidiana.	7.6.1 Lectura del reloj en minutos y horas.				
		7.6.2 Estimación y medición de tiempo de un evento.				
		7.6.3 Establecimiento de equivalencia entre días, semanas, meses, años, décadas y siglos.				
		7.6.4 Descubrimiento de patrones en el número de días o semanas que tiene un mes.				
		7.6.5 Resolución de problemas que involucren unidades de tiempo.				
	7.7 Identifica patrones numéricos en los calendarios del Pueblo Xinka y gregoriano (12 meses, 30 días, 7 días, un lustro).	7.7.1 Comparación del número de días de los meses del calendario del Pueblo Xinka y los meses del calendario gregoriano.				
		7.7.2 Comparación de calendarios: del Pueblo Xinka, Pueblo Maya y gregoriano.				



## Cuadro No.4 Competencias de Matemáticas Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.





## Cuadro No.4 Competencias de Matemáticas Nivel Primario

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



## 11.5 Apuntes metodológicos

Laurlulahünü xinka es el axu'a de conocimiento que estudia cantidades, magnitudes y propiedades de los distintos elementos, en función de las relaciones que integran e inspiran el comportamiento de la Ixiwa'ih y wina', de lo cual deriva su carácter yawal na hunuulhi<sup>43</sup> integrador, manifestado a través de los símbolos numéricos, procedimientos de cálculo y conceptos del idioma del Pueblo Xinka.

El currículo propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos del Pueblo Xinka como los conocimientos matemáticos de la cultura del Pueblo Maya y de otros sistemas.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los y las estudiantes constituyen el centro de atención; que en lugar de cubrir muchos temas, se cubra lo necesario pero a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular radica en que se considere la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de la matemática se oriente de manera que los conceptos y las operaciones matemáticas, se relacionen con las situaciones de la vida real de los niños y niñas. De la misma manera, se espera que los contenidos, los conceptos y los procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad. En otras palabras, el sentido e importancia de las matemáticas radica, fundamentalmente, en los aportes que brinda a los y las estudiantes y la sociedad misma.

El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de niños y niñas. Se puede lograr por medio de ejercicios prácticos y dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, diariamente, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

El área de axu'aurlulahünü, se aborda desde el idioma del xinka, la cotidianidad, la terminología y conceptos matemáticos. El sistema vigesimal, el conteo ordinal, conteo cardinal, las formas simbólicas, los signos matemáticos, las operaciones lógicas de cálculo práctico - significativo, del calendario de las trece lunas, tipos de unidades de medidas, el calendario gregoriano, escalas numéricas, el planteamiento de un paradigma matemático que considera oportunidades de aprendizajes significativos. Por lo tanto, se sugiere utilizar con los estudiantes las siguientes estrategias:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen:
  - analizar respuestas
  - resolver y explicar problemas.
  -

---

<sup>43</sup>Círculo de conocimientos, idiomaxinka.



2. Fomentar los procesos reflexivos que generen:
  - llevar a los estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas
  - llevar a los estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.
3. Intervenir para negociar una posible solución en el caso que los estudiantes se les dificulta resolver un problema:
  - dirigirlos a que piensen en una posible solución
  - plantearles preguntas como las siguientes: ¿Hay algo de lo que hiciste antes que pueda ayudarte aquí?, ¿puedes explicar esto que hiciste?
  - hacer preguntas directas al resultado, si los estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.
4. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto:
  - animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron
  - observar qué es lo que los estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos (as).
5. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de la matemática:
  - crear en los estudiantes un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde la matemática no inspire temor
  - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.
6. Fomentar el aprendizaje social:
  - presentar investigaciones, planificaciones, descripciones, síntesis de resolución grupal o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido.
  - propiciar oportunidades en las que los estudiantes analicen sus aprendizajes. Los ejercicios, individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras.
7. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental:
  - dirigir las actividades, los ejercicios y problemas de manera que las y los estudiantes razonen el porqué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.



8. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas:
  - crear en los niños hábitos de averiguar qué saberes matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, los conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos
  - fomentar en los niños la investigación matemática
  - construir conocimientos matemáticos mediante la averiguación, indagación y sistematización.
9. Considerar la integralidad del conocimiento matemático en las relaciones:
  - materia - energía - espacio - tiempo - movimiento - mente - cuerpo - espíritu.
10. Valorar el conocimiento matemático del sistema vigesimal y el sistema decimal:
  - en función de la utilidad que tienen para la vida
  - y la identificación de oportunidades.

## **11.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje, practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo y otros.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas y otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo respetando las diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos.
5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de los juegos individuales y grupales, como rompecabezas, juegos de palabras, etc.
6. Utilizar material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, excursiones visitas a museos y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y en el espacio.



8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar los conocimientos a sus compañeros.
9. Promover el aprendizaje de la ruta lógica a seguir para la resolución de problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en ellos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.
10. Traer al salón de clases la tecnología disponible en el medio para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, entre otras.
11. Estudiar la etno matemática (matemática de la cotidianidad): investigar las formas de pensar con respecto a la resolución de los problemas que se confrontan en la vida diaria, los modelos y los algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de la matemática de manera dinámica; procurar en todo momento que el aprendizaje se base en el triángulo: ACCIÓN - REFLEXIÓN - ACCIÓN. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar situaciones en las que los estudiantes utilicen moneda hecha con papel y otros materiales en simulación de transacciones comerciales.
14. Organizar visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, zapateros, y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de la tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela, ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, entre otros.
16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: para la resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar juegos, adivinanzas e incongruencias en los que los niños y las niñas pongan en juego su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: ser profesor o profesora por un día, un científico importante, un investigador, entre otros.



19. Organizar exposiciones de trabajos con los que se incentive a todos los alumnos y alumnas a presentar sus trabajos de matemática.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: Quiero multiplicar 24 por 8 pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo lo podría resolver?
21. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos, según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
22. Crear condiciones para que los y las estudiantes apliquen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras y alimentos, visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.
24. Utilizar juegos, cantos, adivinanzas, cuentos y leyendas comunitarias, como medios de aprendizaje lúdico.
25. Crear las condiciones favorables para encontrar y asumir oportunidades, a través del diálogo, la puesta en común y el consenso.
26. Realizar actividades extra aula para construir o aplicar conocimientos matemáticos como: ríos, lagunas, cerros, desde y para la vida.
27. Vincular las dimensiones materia –energía –espacio –tiempo –movimiento y mente –cuerpo -espíritu, en el aprendizaje matemático.
28. Utilizar material ecológico natural para elaborar formas, patrones y relaciones matemáticas.
29. Involucrar a artesanos, comadronas, ancianos, *wunaklhi*<sup>44</sup> y otras personas especializadas para que los estudiantes aprendan del manejo de la tecnología ancestral y moderna en función de la ciencia matemática.
30. Crear condiciones de autogestión escolar para que los estudiantes reafirmen sus conocimientos de matemáticas por ejemplo: organizar una tienda escolar, venta de granos, verduras, frutas y alimentos, entre otros.

---

<sup>44</sup>Sabias y sabios de la comunidad, idioma xinka.



## 11.7 Criterios de evaluación

Como criterios de evaluación para el área de Matemáticas, se sugieren los siguientes:

1. Utiliza números naturales
  - En forma espontánea,
  - refiriéndolos a sus propias experiencias, dándoles el
  - sentido y el significado correcto.
2. Identifica el valor relativo de un número
  - Leyendo y escribiendo cantidades
  - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.
3. Calcula el resultado de sumas y restas
  - aplicando la estimación lógica
  - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución
  - apoyándose en el cálculo mental.
4. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal
  - realizando comparaciones entre ellos
  - representando situaciones reales con ellas.
5. Demuestra el valor de la matemática como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal
  - ejecutando acciones de compra, venta, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación
  - argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
6. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta
  - razonando los procedimientos para encontrar la respuesta
  - expresando los procedimientos en forma oral y escrita
  - utilizando la adición o la sustracción para resolverlo.
7. Utiliza estrategias personales
  - recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios
  - elabora representaciones gráficas
  - en el recuento de datos sobre situaciones prácticas.
8. Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas
  - identificando formas y elementos naturales de su entorno
  - representándolas en los tejidos y otras formas de arte del Pueblo Xinka.



9. Relaciona elementos entre conjuntos
  - utilizando adecuadamente el agrupamiento
  - expresando la unión e intersección en forma escrita y gráfica
10. Expresa en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico
  - indicando su posición con relación a sí mismo,
  - indicando su posición con respecto a otros,
  - expresando su posición en forma oral en idioma xinka.
11. Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos
  - construyéndolas iconográficamente
  - identificándolas en objetos de su entorno
  - describiendo sus características indispensables
  - mencionándolas por su nombre
  - calculando su perímetro, su área o volumen, según sea el caso.
12. Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Xinka.
  - identificando en el sistema propio de conteo de acontecimientos.
13. Aplica el manejo del sistema de conteo del tiempo,
  - programando actividades escolares cotidianas,
  - elaborando proyecciones de fechas, acontecimientos y hechos relevantes en la vida del Pueblo Xinka.





## Axu'a Hunuulhi Altepet Xiki Ixiwa Ih

### 12. El área de Medio Social y Natural

#### 12.1 Las competencias de área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficios del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y su entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

#### 12.2 ¿En qué consiste el área?

Axu'a hunuulhi altepet xiki Ixiwa'Ih<sup>45</sup>, integra la sabiduría, conocimientos, tecnologías habilidades, destrezas y actitudes desde la visión y prácticas del Pueblo Xinka, en su relación con la Ixiwa'ih<sup>46</sup> y 'uta Na'ru<sup>47</sup>, encaminadas a la formación integral de los niños. Vincula vivencias del entorno natural y social desde la sabiduría de la familia, la comunidad y visualiza a la escuela como parte de un todo.

---

<sup>45</sup> Área de Ambiente Social y Natural en idioma xinka de Guazacapán.

<sup>46</sup> Madre Naturaleza, vida del universo, idioma xinka de Guazacapán.

<sup>47</sup> Madre Tierra. En idioma xinka de Guazacapán.



El propósito del área es promover en los niños el redescubrir e internalizar la interrelación con la Ixiwa'ih<sup>48</sup> y 'uta Na'ru, desde la institucionalidad del Pueblo Xinka en el que viven, aplicando principios y valores propios de la cosmovisión, fundamentados en el sentimiento de pertenencia y complementariedad comunitaria, ampliada y vinculada a los elementos de la naturaleza y del cosmos, para la consolidación de la identidad personal y de Pueblo.

Este enfoque de aprendizaje propicia que la escuela valore, practique y desarrolle la identidad personal potenciando la autoestima y el sentido de pertenencia cultural y lingüística, de acuerdo a las características propias del Pueblo de los niños, respetando las diferencias individuales desde la visión multicultural e intercultural.

### 12.3 ¿Cuáles son sus componentes?

Para su desarrollo, na Axu'a<sup>49</sup> se integra en los siguientes componentes: conocimiento de sí mismo, cuidado personal y de la naturaleza y seguridad e interacción con su medio social y natural.

**Conocimiento de sí mismo y de sí misma:** este componente, promueve el reconocimiento a su ser Alaya<sup>50</sup>, en su familia y comunidad en equilibrio con el medio natural y social. Ayuda a desarrollar el conocimiento de su existencia como esencia responsable de promover una conciencia cósmica integral a la par de los demás elementos: mineral, vegetal y animal, según la lógica de creación de los seres de la Ixiwa'ih y el Tiwina'<sup>51</sup>, basado en la concepción de que todos los elementos tienen vida, materia, energía y ocupan un lugar en el espacio.

**Cuidado y seguridad personal dentro de un todo interdependiente:** este componente está centrado en la práctica de amor a na Ixiwa'ih, Tiwina' que los niños logren sentirse parte del universo, en este sentido se respeta a sí mismo y respeta todo lo que hay en su entorno natural y social, manteniendo la armonía y el equilibrio favoreciendo la plenitud de vida. Busca el desarrollo de aprendizajes para conservar su propia salud y el desarrollo de capacidades para su cuidado integral, en las dimensiones espiritual, mental, emocional y física: sanar na Huxi'<sup>52</sup>, tininin<sup>53</sup> xiki sipani<sup>54</sup>.

<sup>48</sup> Madre Naturaleza, vida del universo, idioma xinka de Guazacapán.

<sup>49</sup> El área, el espacio, el mundo. En idioma xinka de Guazacapán.

<sup>50</sup> Persona, el ser humano en idioma xinka de Guazacapán.

<sup>51</sup> Cielo, cosmos, lo que está arriba, en idioma xinka de Guazacapán.

<sup>52</sup> Mente, cabeza en idioma xinka de Guazacapán.

<sup>53</sup> El cuerpo en idioma xinka de Guazacapán.

<sup>54</sup> Esencia del ser en xinka de Guazacapán.



**Interacción con su medio social y natural:** este componente desarrolla en los niños los conocimientos y vivencias con el medio natural y social, las formas de respetar, rescatar, mantener, conservar e instituir relaciones armónicas con la Ixiwa'ih y con alayaalhi<sup>55</sup>; incluye el desarrollo de la capacidad de escuchar e interpretar el lenguaje de Ixiwa'ih, el cual se da a conocer a través de manifestaciones o señales, fenómenos próximos, riesgos inminentes y la manera natural de rescatarlos.

Enfoca la práctica de los valores de ser persona en el macrocosmos y sentirse persona (alaya') como microcosmos, el carácter sagrado de na Ixiwa'ih y del universo, el sentido y estado de paz, tomar consejo, el respeto al valor de la palabra dicha, el agradecimiento, el diálogo, el acuerdo, el valor del trabajo y otros, atendiendo los distintos cambios señalados por la dinámica de los acontecimientos en el tiempo, espacio y energía.

---

<sup>55</sup> Personas, en idioma xinka de Guazacapán.



## Malla Curricular

### 12.4 Área de Medio Social y Natural

#### Tercer grado

Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.	1.1. Describe el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de alaya'.	1.1.1. Descripción de la estructura y funcionamiento de los órganos de los sentidos, el sistema muscular, el aparato digestivo: boca, estómago, hígado, páncreas, intestinos y el aparato respiratorio.				
		1.1.2. Identificación de los órganos reproductivos de alaya' y sus cuidados.				
		1.1.3. Utilización de los sentidos de alaya' para realizar actividades e interpretar fenómenos naturales, que son producidos por los elementos energéticos.				
		1.1.4. Significado del ciclo de vida en la cultura xinka: la energía se integra, nace, crece, se alimenta, reproduce, enseña y trasciende.				
		1.1.4. Cuidado del cuerpo de alaya', utilizando las prácticas de la cultura del Pueblo Xinka.				
		1.1.5. Valoración del nacimiento de los niños en la cultura del Pueblo Xinka.				
		1.1.7. Ejercitación físico, espiritual en lugares energéticos para el consumo de nutrientes: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales esenciales para el crecimiento y desarrollo del cuerpo de alaya'.				
	1.2. Describe los cambios que ocurren en el cuerpo alaya' en las diferentes etapas de la vida en equilibrio y armonía en la	1.2.1. Identificación del desarrollo del ser humano: la energía se integra, nace, crece, se alimenta, reproduce, enseña y trasciende, según los ciclos napa'wa.				
		1.2.2. Valoración del nacimiento de los niños según principios y valores de				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	naixiwa'ih, wawina'.	la cultura del Pueblo Xinka.				
		1.2.3. Descripción de la influencia de las fases napa'wa, con el desarrollo de alaya' na ixiwa'ih.				
	1.3. Practica pautas nutricionales, de acuerdo a los principios y valores de la cultura xinka para mantener plenitud de vida.	1.3.1. Importancia y beneficios de la conservación de la salud a través del consumo de alimentos de la cultura del Pueblo Xinka.				
		1.3.2. Descripción de las propiedades de la leche materna como fuente primaria en la salud de niños en edad de los primeros meses de vida.				
		1.3.3. Identificación de los elementos que constituyen el equilibrio alimenticio en la comunidad: lactancia materna y olla familiar.				
		1.3.4. Identificación del origen y consecuencias de las enfermedades que surgen en su contexto cultural y otros.				
		1.3.5. Identificación de los servicios que prestan las personas que tienen conocimiento de la medicina natural para curar las enfermedades en la comunidad.				
		1.3.6. Descripción de lugares sagrados para el tratamiento de enfermedades en la comunidad: ríos, lagunas, montañas.				
		1.3.7. Identificación de enfermedades que pueden prevenirse por medio de las plantas naturales del Pueblo Xinka				
		1.3.8. Valoración de los principios y valores de la cultura xinka, para evitar el desequilibrio en la vida de alaya'.				
		1.3.9. Valoración equilibrada de alimentos en la familia y comunidad.				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.3.10. Descripción de las funciones de los centros de atención médica existentes de su comunidad.				
		1.3.11. Descripción de enfermedades que pueden prevenirse por medio de las vacunas.				
		1.3.12. Reflexión acerca de la infección de transmisión sexual VIH SIDA.				
		1.3.13. Participación en campañas de divulgación y de información general sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.				
	1.4 Practica valores y principios culturales para la conservación de la salud individual colectiva.	1.4.1 Demostración de práctica de hábitos de higiene que conservan la salud corporal: lavado de las manos, de los dientes.				
		1.4.2 Participación en ceremonias del Pueblo Xinka para el equilibrio y la armonía espiritual con na ixiwa'ih y wawina'.				
		1.4.3 Identificación de la herencia oral, para la conservación de las prácticas culturales.				
		1.4.4 Participación en trabajos colectivos que beneficien a la comunidad.				
	1.5 Aplica medidas de seguridad individual y colectiva, para preservar la salud, la vida y el entorno en que vive.	1.5.1 Identificación de zonas de peligro para conservar la integridad física, mental y energética.				
		1.5.2 Contribución al mantenimiento y cuidado de los lugares, plantas y animales que se encuentran na ixiwa'ih.				
		1.5.3 Utilización de la medicina natural, en caso de emergencia, tanto en el hogar, la escuela y comunidad.				
	1.6 Practica los derechos de las culturas	1.6.1 Descripción de los derechos de las culturas originarias y otras que existen en la comunidad.				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	originarias y las manifestaciones de respeto que realiza en la comunidad.	<p>1.6.2 Identificación de las responsabilidades y derechos na alaya' como miembro de la familia, la sociedad y na ixiwa'ih.</p> <p>1.6.3 Valoración de la complementariedad en la realización y desarrollo de actividades individuales y colectivas.</p> <p>1.6.4 Identificación de las funciones que tiene la trilogía cósmica: na ixiwa'ih, wawina' y la relación na alaya'.</p>				
2. Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.	2.1 Describe las relaciones que se establecen entre los elementos de la na ixiwa'ih, wawina'.	2.1.1 Identificación de la relación energética con la producción de la cadena de alimenticia.				
		2.1.2 Descripción de los cambios que surge na ixiwa'ih, a consecuencia de la intervención del na alaya'.				
	2.2 Participa en acciones y prevención de situaciones no resueltas para mantener el equilibrio y armonía.	2.2.1 Identificación de desequilibrios ocasionados por la explotación de los elementos de na ixiwa'ih, wawina', alaya'.				
		2.2.2 Formas de uso apropiado de los elementos na ixiwa'ih: agua, leña, aire, para una relación equilibrada y armónica.				
		2.2.3 Practica actividades que permiten equilibrar las energías del cosmos: siembra de árboles, limpieza en la familia y comunidad.				
	2.3 Participa en actividades de valoración, protección na ixiwa'ih.	2.3.1 Participación en visitas a los lugares sagrados del Pueblo Xinka.				
		2.3.2 Protección y conservación de lugares sagrados del Pueblo Xinka.				
		2.3.3 Demostración de acciones de precaución, prudencia y prevención en actividades de la				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		vida diaria.				
		2.3.4 Identificación del patrimonio cultural: monumentos, sitios y lugares de importancia social, cultural o religiosa entre otras.				
		2.3.5 Identificación de las diferencias étnicas, culturales y lingüísticas en el país.				
	2.4 Identifica los efectos de los procesos naturales en los procesos sociales referidos a la vida, al aumento y a la disminución poblacional.	2.4.1 2.4.1 Identifica las características geográficas de las comunidades del Pueblo Xinka: bajas, bajillos y altas.				
		2.4.2 Identificación de situaciones no resueltas que se desarrollan en la comunidad: familiares, colindancias, desnutrición, migraciones internas y externas y la economía.				
		2.4.3 Explicación de los efectos que se origina en el ambiente el aumento de la población y la valoración de la vida.				
3. Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3.1 Utiliza los resultados de la indagación en situaciones no resueltas de origen natural y social.	3.1.1 Indagación en la solución de situaciones no resueltas en la escuela.				
		3.1.2 Utilización de resultados de la indagación para propuestas de solución a situaciones no resueltas.				
	3.2 Aplica los conocimientos culturales del Pueblo Xinka para identificar el origen y las consecuencias de fenómenos naturales y reconoce el de otras culturas.	3.2.1 Explicación de los fenómenos sociales y naturales, de acuerdo a los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Respeto a los procesos del ejercicio del poder local.</li> <li>b. Observación del contexto.</li> <li>c. Describe la secuencia en los eventos que observa.</li> <li>d. Define con palabras sencillas los conflictos que se pueden presentar en la familia y comunidad.</li> <li>e. Plantea posibles soluciones a</li> </ul>				





Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<p>los fenómenos observados.</p> <p>f. Identifica diferentes fuentes de información, existentes en la comunidad como: hunuulhi<sup>56</sup> unxumuulhiun xayaalhi de las comunidades.</p> <p>g. Desarrolla actividades pertinentes que le permiten experimentar.</p> <p>h. Realiza conclusiones.</p> <p>i. Elabora recomendaciones</p> <p>j. Socialización de la información obtenida a través de la observación a la comunidad.</p>				
4. Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.	4.1 Identifica la importancia de la práctica de principios y valores referidos a los derechos de los pueblos originarios y otras culturas para la convivencia armónica y plenitud de vida.	4.1.1 Práctica de los valores y principios de las culturas originarias y los de la cultura del Pueblo Xinka: humildad, respeto, solidaridad, trabajo colectivo, la complementariedad, el conocimiento, la reciprocidad.				
		4.1.2 Identificación de los organismos que velan por los derechos de las culturas originarias del país.				
		4.1.3 Práctica de valores universales y los propios de su cultura en la familia: respeto, tolerancia, solidaridad, equidad, honestidad, entre otros.				
		4.1.4 Identificación de los organismos que velan por los derechos en el país.				
		4.1.5 Demostración de actitudes y comportamientos que favorecen la cultura de paz: responsabilidad en el trabajo, respeto a la diferencia, reconocimiento de la complementariedad, entre otros.				
	4.2 Reconoce y práctica la palabra y el diálogo en las situaciones no	4.2.1 Valoración de hunuulhiunxu muulhiunxa yaalhi para la toma de decisiones.				

<sup>56</sup> Sabios y conocedores de la cultura, idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	resueltas de la comunidad.					
5. Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.	5.1 Describe las características de la energía de la materia y su influencia en naayala', naixiwa'hi.	5.1.1 Identificación de la energía de elementos de naixiwa'h: 'uy, na'ru, tawu.				
		5.1.2 Descripción de las fuentes de energía: la energía potencial: energía de los lugares sagrados, los ríos, lagunas, montañas; la energía cinética: cuando es transformada por alaya'.				
		5.1.3 Identificación de los cambios de los estados clásicos de la materia: de sólido a líquido, de líquido a sólido, de líquido a gaseoso, de sólido a gaseoso y de gaseoso a líquido.				
		5.1.4 Descripción de las clases de energía: cinética, potencial.				
		5.1.5 Relación entre energía, eficiencia en el trabajo y el uso de las máquinas.				
	5.2 Describe las fuentes de energía que influye en las actividades en la vida cotidiana de la comunidad.	5.2.1 Relación de la energía con el alaya' y el trabajo.				
		5.2.2 Aplicación de medidas preventivas para la conservación y valoración del agua como fuente de vida.				
		5.2.3 Descripción de la importancia de la energía napa'ri en la realización de diversas actividades en la comunidad.				
		5.2.4 Utilización equilibrada de la energía de alaya' en actividades cotidianas.				
		5.2.5 Descripción de las formas de transformación y conservación de la energía natural y artificial.				
		6. Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con	6.1 Describe las características físicas y	6.1.1 Identificación de monjones y centros energéticos como colindancias de la comunidad		



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades				
			1	2	3	4	
los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.	energéticas de la comunidad y se ubica en relación a los puntos cardinales y la posición del sol.						
		6.1.2	Ubicación de la hora a través del uso de la sombra y rayos proyectada por pa'ri <sup>57</sup> sobre superficies planas.				
		6.1.3	Descripción de la influencia del de pa'rinapa'wa <sup>58</sup> en los fenómenos sociales y económicos.				
		6.1.4	Caracterización de los fenómenos naturales que suceden en el territorio del Pueblo Xinka.				
		6.1.5	Descripción de la influencia de los climas en la vida del Pueblo Xinka.				
		6.1.6	Identificación de las actividades sociales, culturales y energéticas que se anuncian en las cabañuelas.				
		6.1.7	Descripción de las características físicas del país en su división política y geográfica.				
		6.1.8	Elaboración y lectura de mapas del país, ubicación de: departamentos, accidentes geográficos y lugares importantes para las diferentes culturas.				
	6.2 Describe la influencia de los movimientos de la tierra en la definición del tiempo, el clima, cultivos y ocupaciones de los habitantes de su comunidad y región	6.2.1	Descripción del universo: el Sol la Tierra, la Luna, Las Estrellas y los planetas				
		6.2.2	Descripción de la influencia del sol y la Luna en los fenómenos y procesos naturales.				
		6.2.3	Identificación de los fenómenos naturales que suceden en su entorno inmediato.				

<sup>57</sup> Sol, claridad, luz, idioma xinka.

<sup>58</sup> anciana luna en idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	6.3 Reconoce los aportes de la ciencia y la tecnología del Pueblo Xinka en los fenómenos y procesos sociales.	6.3.1 Identificación del Aya'pa Hirya Hurak P'awa <sup>59</sup> xinka: estructura y significado.				
		6.3.2 Aplicación de sabiduría del Pueblo Xinka en la medicina, para curar enfermedades.				
7. Relaciona espacios geográficos, actividades actuales, hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.	7.1 Explica la historia del Pueblo Xinka, la vida cotidiana y la organización territorial, así como el espacio geográfico del municipio, departamento y país.	7.1.1 Articulación de la historia de la cultura xinka con la de otras culturas originarias que cohabitan en Guatemala.				
		7.1.2 Relaciona hechos de la vida de la comunidad con hechos del pasado, que contribuyen al fortalecimiento de la identidad cultural del Pueblo Xinka.				
		7.1.3 Identificación de materiales, testimonios, lugares sagrados que contribuyen a la reafirmación de los derechos culturales del Pueblo Xinka.				
		7.1.4 Valoración del trabajo realizado por personajes ejemplares del Pueblo Xinka y sus aportes a la cultura.				
		7.1.5 Descripción de actividades que se practican en el país: domésticas, agrícolas, industriales, económicas, artesanales, comerciales culturales y políticas.				
		7.1.6 Descripción de la infraestructura y servicios: vías de comunicación, medios de transporte (educación vial), servicios educativos y otros.				
	7.2 Vincula hechos históricos relevantes que han impulsado	7.2.1 Relación de la historia del territorio del Pueblo Xinka con la historia del país y otras culturas ubicándose en el tiempo y el				

<sup>59</sup> Año Sagrado de las Trece Lunas en idioma xinka.



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	cambios en la cultura del Pueblo Xinka.	espacio.				
		7.2.2 Relaciona hechos de la vida actual del territorio del Pueblo Xinka con hechos del pasado que contribuyen al reconocimiento de su identidad.				
		7.2.3 Identificación de evidencias del desarrollo de la cultura del Pueblo Xinka: vasijas, lugares sagrados, montañas, ríos, lagunas, construcción de puente entre otros.				
		7.2.4 Caracterización de la invasión en el territorio del Pueblo Xinka, impacto en los cambios de las comunidades.				
		7.2.5 Relación de la historia del siglo XIX en el territorio del Pueblo Xinka y sus efectos en la actualidad.				
		7.2.6 Identificación de personajes ejemplares del Pueblo Xinka destacados en lo social, científico, artístico, deportivo, espiritual y cultural, otros.				
		7.2.7 Valoración de los saberes de la comunidad: tradiciones, narraciones, leyendas, relatos y costumbres.				
		7.2.8 Investigación de la invasión de Guatemala en función de su impacto en los habitantes originales del país.				
		7.2.9 Demostración de manifestaciones culturales de los cuatro pueblos de Guatemala.				
		7.2.10 Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma.				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	7.3 Identifica las autoridades del Pueblo Xinka y su misión en las comunidades así como las autoridades del departamento y del país.	7.3.1 Reconoce a hunukunxu muulhiunxayaalhi, juntas directivas, cofrades, consejeras, consejo de ancianos, comadronas, Huxihurak <sup>60</sup> y Kaxpul'a <sup>61</sup>				
7.3.2 Caracterización de la misión que cumplen: hunukunxu muulhiunxa yaalhi, cofrades, consejeras, consejo de ancianos, comadronas, Huxihurak, y Kaxpul'a en la cultura del Pueblo Xinka.						
7.3.3 Demostración de respeto por otras culturas y el derecho de las personas a expresarse de acuerdo con su cultura y en su propio idioma.						

<sup>60</sup> Hombre cabeza, líder. Idioma xinka.

<sup>61</sup> Autoridad comunal. Idioma Xinka



## Cuadro No.5 Competencias de Medio Social y Natural Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Establece la relación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función de la utilidad que se les da en su entorno.	Describe la importancia de la interacción entre los factores esenciales de la vida y los elementos	Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.
3	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.	Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.



## 12.5 Apuntes metodológicos

El área de Medio Social y Natural permite la vivencia de experiencias a los estudiantes con la vida real, lo que le permite vivir en armonía, solucionar problemas y desarrollar habilidades y destrezas a partir de sus conocimientos previos.

El Axu'a hunuulhi altepet xiki lxiwa'ih se dedica al reconocimiento del entorno social y natural; al redescubrimiento del ser alaya' cósmico, natural y social, de las niñas y los niños, en su esencia micro cósmica dentro del complejo tejido del macro cosmos. En tal sentido, el axu'a propicia un enfoque cosmocéntrico de la vida y orienta el proceso educativo desde la experiencia vivida de los conocimientos científicos y prácticas cotidianas de los wunak y hünük y 'UtahliTa'ataalh, personas especializadas en los distintos campos del conocimiento de las comunidades.

La evocación de la experiencia familiar y comunitaria, la herencia oral, los conocimientos científicos del Pueblo Xinka que provienen del estudio del lxiwa'ih na wina', constituyen las fuentes esenciales de contenidos del aprendizaje significativo para el axu'a.

El compromiso de los docentes es propiciar situaciones de aprendizaje para que los estudiantes comprendan el mundo de las ciencias. Para lograrlo es necesario utilizar el diálogo como parte de todo proceso.

El desarrollo metodológico del aprendizaje se obtiene de la siguiente forma:

- Una actitud contemplativa y valorativa del lxiwa'ih.
- La vivencia de la interrelación lxiwa'ih na wina', ayak<sup>62</sup>.
- Explicación desde la vivencia de respeto y amor a la lxiwa'ih, los fenómenos naturales, generar y conformar a partir de estos conocimientos ancestrales los nuevos conocimientos.
- Explicación de los acontecimientos y hechos sociales que se producen a nivel comunitario, regional y nacional para comprender la historia y realidad actual.
- Afirmación de la identidad personal y colectiva del Pueblo Xinka, desde los procesos educativos para reafirmar la existencia y lograr vivir en plenitud.

A los docentes les corresponde el acompañamiento en el proceso de generación y recreación de conocimientos a partir de la indagación, contemplación, elaboración y sistematización de las ideas y experiencias particulares de los niños trascender a situaciones y contextos diversos. De esta manera ellas y ellos, describen, explican, interpretan, justifican y defienden con argumentos lo aprendido y vivido en los espacios de aprendizaje, como: los cerros, ríos, comunidad, entre otros.

---

<sup>62</sup>Ser persona; idioma xinka.





## 12.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje del axu'a hunuulhi altepet xiki lxiwa'lh, se sugiere desarrollar actividades siguientes:

- Favorecer la inmersión y la relación de los estudiantes con la lxiwa'ih y wina' para fortalecer el conocimiento en el hunu yawal<sup>63</sup> en las niñas y niños.
- Promover el aprendizaje sobre la lxiwa'ih, considerando espacios, tiempos, elementos, fuentes energéticas y movimientos.
- Establecer la interrelación entre la vida cotidiana, comunidad y escuela, desarrollando actividades extra aula que permitan vivenciar los aprendizajes.
- Realizar entrevistas con wunak y hünük y 'utahlita'ataalhen diversos campos del conocimiento de la cultura, la ciencia y la tecnología local, en observancia a los principios y valores de la cultura xinka.
- Orientar las funciones de las articulaciones superiores e inferiores para el desarrollo de las potencialidades energéticas y la salud del ayak alaya' con base al Siipani<sup>64</sup> del alaya'.
- Promover la elaboración de carteles interactivos en donde se manipulen ilustraciones y rótulos para identificar características de los elementos de la lxiwa'ih como: las funciones de las plantas, animales y minerales en la naturaleza y el cosmos.
- Organizar exposiciones orales sobre los beneficios de la conservación del lxiwa'ih y el desarrollo armónico-equilibrado del medio social.
- Organizar campañas de sensibilización sobre el uso adecuado y cuidado del agua, bosque y otros elementos de la lxiwa'ih.
- Aplicación de métodos alternativos para la conservación de la vida de la lxiwa'ih.
- Reconstruir la historia de las familias, la comunidad y el municipio, a través de la indagación, recopilación, y sistematización de información basada en la herencia oral.
- Desarrollar actividades de aprendizaje de acuerdo a la energía de na pa'wa.

---

<sup>63</sup> Pensamiento circular, en el idioma xinka.

<sup>64</sup> Esencia del ser humano, idioma xinka.



## 12.7 Criterios de evaluación

Como criterios de evaluación para el axu'a hunuulhi altepet xiki lxiwa'ih, están los siguientes:

1. Dialoga, acuerda, practica y vive los conocimientos adquiridos
  - explicando los procesos de interrelación wina', lxiwa'ih, alaya' como tejido de la vida
  - manifestando la identidad personal y colectiva como elementos de la lxiwa'ih y el wina' (elementos sagrados de la vida)
  - identificando las partes externas que conforman a alaya' y sus funciones
  - identificando en forma oral y escrita las partes del cuerpo y sus funciones en idioma xinka
  - practicando hábitos de higiene corporal y energética particulares del Pueblo Xinka.
2. Explica las funciones que tienen los sistemas internos del organismo de alaya': muscular, digestivo, circulatorio, respiratorio y nervioso
  - explicando la vitalidad de los sistemas de alaya'
  - describiendo las funciones de los sistemas
  - ilustrando el funcionamiento y desarrollo del organismo
  - comparando las funciones entre seres de la naturaleza y el ser alaya'.
3. Demuestra aprecio, estima y cuidado por los sentidos de alaya'
  - explicando los sentidos
  - describiendo las funciones
  - ilustrando el cuidado.
4. Muestra hábitos de salud corporal y energética en sus actividades familiares y escolares
  - practicando hábitos de higiene personal
  - utilizando conocimientos culturales del Pueblo Xinka de salud
  - alimentando la vivencia energética
  - realizando ejercicios corporales para recrear la mente y el siipani.
5. Valora los elementos de la lxiwa'ih: agua, bosque, suelos, aire, tierra, minerales, entre otros
  - vivenciando los principios y valores del Pueblo Xinka para la convivencia de alaya' e lxiwa'lh
  - promoviendo la protección, conservación, defensa y rescate de todo lo que tiene vida.
6. Establece diferencias y similitudes entre los elementos de lxiwa'lh en sus formas de reproducción
  - elementos con capacidad reproductiva
  - elementos sin capacidad reproductiva
  - elementos esenciales de la vida.



7. Describe el ciclo de vida del Pueblo Xinka: la energía se integra, nace, crece, se alimenta, reproduce, enseña y trasciende
  - describiendo cada una de las etapas del ciclo de vida
  - vinculando el proceso de la vida con la cosmovisión del Pueblo Xinka.
  
8. Utiliza medios para generar conocimientos
  - observación
  - fijación
  - repetición
  - corrección
  - sistematizando de ideas y experiencias
  - socializando los conocimientos adquiridos.
  
9. Establece relaciones de convivencia armónica y equilibrada en su vida diaria.
  - en el ámbito familiar
  - en el ámbito escolar
  - en la comunidad
  - en la vida.
  
10. Manifiesta respeto y valoración por alaya':
  - derechos del niño
  - derechos de humanos.
  
11. Practica principios y valores del Pueblo Xinka para la convivencia armónica y equilibrada
  - en forma individual y colectiva
  - en las relaciones y funciones familiares, escolares y comunitarias.
  
12. Utiliza herramientas simples y compuestas para facilitar el trabajo que realiza en
  - la escuela
  - la familia
  - la comunidad.
  
13. Identifica, selecciona y utiliza adecuadamente las principales fuentes de energía de la comunidad
  - en actividades personales
  - en eventos sociales y
  - comunitarias.
  
14. Describe las características geográficas comunitarias
  - identificando los riesgos naturales y
  - determinando medidas de restauración.



## **Axu'a HunuulhiAmuka' PüülhiUlka'ih**

### **13. El área de Expresión Artística**

#### **13.1 Las competencias de área**

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico-plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

#### **13.2 ¿En qué consiste el área?**

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de las y los estudiantes. Promueve el discurrir con libertad, descubrir, disfrutar, inventar, imaginar, soñar, jugar, sentir y ser feliz. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y el rompimiento de estereotipos culturales para apreciarla.

Ofrece una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza del arte que es una de las manifestaciones de la cultura del Sipari (espíritu) del Pueblo Xinka que fomenta, en los estudiantes, la habilidad para experimentar emociones que facilitan el conocimiento de sí mismos y la influencia del cosmos sobre cómo crear arte. Con ello fortalecen su autoestima y se estimula el desarrollo de la inteligencia emocional a través de la forma, el color, el movimiento y apreciación artística de la vida, manifiesta en todo lo que nos rodea en donde la vida misma es una expresión de arte que tiene como fin la apreciación de la belleza para la construcción de la felicidad. En el Pueblo Xinka la belleza se manifiesta a través del tejido, la música, la pintura, la cerámica, el idioma, la danza, la narración y el discurso especializado.



### 13.3 ¿Cuáles son sus componentes?

En el área de Expresión Artística se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o sensopercepción, Expresión y comunicación artística o creación, Iniciación al criterio artístico o apreciación.

**Educación musical:** permite a los estudiantes establecer contacto sonoro, estimula apreciación a la música y el mensaje que ésta transmite a través de la generación de sentimientos de aprecio por lo que ofrece, facilita la comunicación y expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Así mismo propicia la apreciación a la música y el mensaje que ésta transmite a través del viento, el murmullo de los pájaros, el sonido de las aguas en los ríos, la creación y desarrollo de la música del Pueblo Xinka y la de otros pueblos, tomando en cuenta el sentimiento, las emociones, el pensamiento, el significado, la práctica en ámbitos de la vida cotidiana, de trascendencia en el tiempo, favoreciendo el entrenamiento auditivo y rítmico, con el apoyo de la teoría musical.

Desarrolla habilidades en el uso de instrumentos sonoros, evidenciando el sentimiento y pensamiento del Pueblo Xinka: el purik (tambor), puri'ke (tamborones), tunati con (marimba), wixtay (flauta), xuni (caracol), pewek (raspadores), kaachu (cacho ceremonial), guitarras, mandolinas, puuxu (chinchines), entre otros. En este contexto se reconoce la importancia de la sincronización e interpretación de la música del Pueblo Xinka a través de instrumentos musicales modernos y procesos de liberación del Pueblo.

**Las artes plásticas:** están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles. Utiliza materiales como el barro, el hilo, mimbre, paja, madera, cañas, carrizo, maguey. Se dirigen al desarrollo visual descomponiendo y organizando el espacio, el tiempo, la energía, propiciando su contacto con la hermosura y el lenguaje del Ixiwa'ih<sup>65</sup>. Las principales manifestaciones de las artes plásticas son: modelaje, pintura, arquitectura, escultura, el tejido, cestería, cerería, alfarería, jarcia, talabartería, joyería, entre otros.

**a. Escultura, modelaje, cerería, alfarería, jarcia y talabartería:** propicia el uso de la materia para la expresión y creación de formas inspiradas en el Ixiwa'ih, el cosmos, elementos imaginarios y la vida humana, utilizando para ellas materiales manejables y rígidos.

---

<sup>65</sup> La Madre Naturaleza, energía creadora primaria, todo lo que tiene vida. Idioma xinka de Guazacapán.



- b. Pintura:** permite despertar el gusto, aprecio, deleite, por la combinación de colores, formas e imágenes, reales e imaginarias, inspiradas en la diversidad de formas de los elementos naturaleza, así como en acontecimientos históricos, personajes y héroes, concepciones míticas, místicas y/o expectativas de liberación del Pueblo Xinka para expresar creativamente pensamientos, sentimientos y emociones. Los materiales a utilizarse para desarrollar la pintura, deberá recobrar el uso de tintes emanados de los elementos de la naturaleza como la ten chekek (cochinilla), la manzana rosa, la raíz de malanga, la corteza de encino y de cedro, entre otros, uso de materiales modernos: óleo, la acuarela, temperas y los crayones.
- c. Arquitectura:** propicia el reconocimiento y aprovechamiento del espacio en las formas arquitectónicas inspiradas en las construcciones que son parte de la herencia cultural del Pueblo Xinka (viviendas, centros ceremoniales construcciones funerarias) y pueden ser base para la orientación y desarrollo de una arquitectura moderna en equilibrio y armonía con el medio natural y cósmico, en aras de la sostenibilidad de la vida.
- d. Tejido:** es un arte textil ampliamente creativo, utilizado en las comunidades del Pueblo Xinka, que se ha desarrollado tradicionalmente como una actividad familiar y de trascendencia, ofreciendo valiosas oportunidades de aprendizaje en términos de las artes plásticas.

La tecnología del tejido constituye todos los procesos que implica: el telar de manual, el bordado, likati y makalati (el hilado) el hilvanado de las figuras, las combinaciones de formas, colores y ritmos inspirados en los elementos del lxiwa'ih y el cosmos.

En esta manifestación de expresión de arte se pretende desarrollar el pensamiento lógico y la creatividad del estudiante; fortaleciendo el sentido de pertenencia, identidad étnica y cultural a través del pensamiento, sentimiento y la expresión de su realidad que encierran el tejido del Pueblo Xinka, cuyos contenidos son fundamentales en la escuela.

**El teatro:** educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral de las y los estudiante. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.



**La danza y movimiento creativo:** puede definirse como el arte de crear, componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el espíritu, la mente y el corazón. Significa también la interconexión espiritual entre las distintas dimensiones del ser humano - Alaya<sup>66</sup>, el Ixiwa'ih y el cosmos.

**Las artes audiovisuales:** comprende aquellas actividades que promueven la creación y apreciación por medio de instrumentos técnicos - industriales, sonoro - visuales, de registro, de edición y de difusión de realidades naturales e imaginarias, sociales, educativas y políticas. Se mencionan entre otros, la colección de fotografías de las actividades relevantes del Pueblo Xinka, los documentales físicos, virtuales, murales y presentaciones de la cosmovisión del Pueblo Xinka; creación de láminas del arte del Pueblo Xinka, elementos que guardan la memoria ancestral, medios de comunicación social, publicidad, locución y filmación.

**Las culturas guatemaltecas:** proporciona un espacio de interrelación que vincula a las y los estudiante a proceso sociales heredados del desarrollo histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro diversas culturas de Guatemala y la diversidad cultural de América Latina y del mundo.

---

<sup>66</sup> El ser, la esencia del ser humano, idioma xinka de Guazacapán.



## Malla curricular

### 13.4 Área de Expresión Artística

#### Tercer grado

Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Establece relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.	1.1 Relaciona ritmos y sonidos: vocales e instrumentales.	1.1.1 Clasificación de los sonidos: utilidad y necesidad de los mismos.				
		1.1.2 Creación espontánea de melodías simples, con instrumentos musicales como: el purik (tambor), puri'ke (tamborones), tunati (marimba), wixtay (flauta), xuni (caracol), pewek (raspadores), kaachu (cacho ceremonial), guitarras, mandolinas, puuxu (chinchines), utilizados en la comunidad del Pueblo Xinka.				
		1.1.3 Estímulos musicales: ritmo melodía y armonía (audición de música vocal e instrumental).				
		1.1.4 Exploración sonora libre, vocal e instrumental, utilizando la noción de la escala musical.				
		1.1.5 Exploración del espacio para la expresión y la proyección de la voz: diversos timbres vocales (ejercitación para la potencia de la voz).				
		1.1.6 Creación espontánea de melodías con instrumentos musicales utilizados en la comunidad.				
		1.1.7 Asociación símbolo- sonido, tiempos y movimientos. (Interpretación de secuencias rítmicas usando las siguientes figuras: blancas, negras y				





Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		corcheas).				
		1.1.8 Ejecución de melodías con su armonización. (Instrumentos tradicionales de los cuatro pueblos que coexisten en Guatemala).				
	1.2 Combina líneas, patrones, texturas, color al elaborar objetos con diversos materiales.	1.2.1 Utilización de líneas, patrones, texturas, colores y formas en la elaboración de tejidos, canastos, entre otros.				
1.2.2 Improvisación de patrones rítmicos por medio de diferentes clases de líneas.						
1.2.3 Utilización de la mancha (color, oscuridad, luminosidad o textura) como recurso para dar la sensación de libertad creativa.						
	1.3 Participa en actividades que integran ritmo y melodía al movimiento y al desplazamiento.	1.3.1 Recreación de actividades artísticas incorporando gestos, movimientos y desplazamientos en el espacio.				
1.3.2 Movimiento relacionado con ideas o elementos que sugiere la música.						
1.3.3 Descubrimiento de los timbres de la voz y ejercitación de su potencia.						
	1.4 Integra los distintos lenguajes artísticos al describir su entorno social y cultural.	1.4.1 Interpretación de canciones que favorecen el movimiento y el juego.				
1.4.2 Participación en actividades rítmico- corporales acompañadas de melodías con su respectiva armonización.						
1.4.3 Relación entre ritmos corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo						



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		musical y ritmo de la palabra).				
		1.4.4 Participación en dramatizaciones a las que se ha adaptado un fondo musical.				
		1.4.5 Valoración de las prácticas participativas al elaborar alimentos familiares alrededor del fuego y la madre.				
2. Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.	2.1 Utiliza las artes plásticas para expresar sentimientos y emociones.	2.1.1 Clasificación de texturas en elementos artísticos como: pitos chinchines, pinturas, lazos, redes, canoas, figuras en piedra y barro.				
		2.1.2 Elaboración de elementos ornamentales, utilizando materiales orgánicos, como: raíces, troncos, entre otros.				
		2.1.3 Asociación de los conceptos de volumen y espacio.				
		2.1.4 Utilización de los diferentes colores en la realización de trabajos de pinturas que expresan distintos estados de ánimo.				
		2.1.5 Utilización de distintas técnicas visuales: color, claro oscuro, dibujo a mano alzada.				
		2.1.6 Uso del color en sus obras para modular las formas y en el fondo para dar coherencia al conjunto.				
	2.2 Aplica conceptos precisos de índole rítmica, melódica o combinada con la interpretación	2.2.1 Interpretación instrumental de música apropiada a su nivel.				
		2.2.2 Vinculación de la afinación y la tesitura al cantar.				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	instrumental y vocal.	2.2.3 Exploración con los recursos de la voz (voz hablada, voz cantada, imitación de sonidos).				
		2.2.4 Postura corporal para la emisión de la voz: cuerpo erguido y pies ligeramente separados.				
		2.2.5 Práctica de ejercicios respiratorios: inspiración, retención (bloqueo del diafragma), y espiración (control de la columna de aire).				
		2.2.6 Emisión correcta de la voz como preparación para el canto: vocalizaciones y entonación de canciones.				
		2.2.7 Asociación símbolo – sonido, interpretación de secuencias rítmicas usando figuras blancas, negras y corcheas más los silencios de estas figuras.				
	2.3 Incorpora elementos del movimiento corporal y escénico a la expresión libre de sus emociones.	2.3.1 Participación en juegos y rondas identificando sentimientos de dolor y alegría.				
		2.3.2 Representación en obras de teatro la vida de artistas de la comunidad xinka.				
		2.3.3 Dramatización de narraciones propias de la cultura historia de nana Mikeila, el Rey Moctezuma, historias del Ampuko Ampuki <sup>67</sup> la serpiente en las comunidades del Pueblo Xinka.				

<sup>67</sup> Serpiente, es el símbolo de una variedad de elementos en la cultura xinka.



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.3.4 Participación en danzas de la comunidad del Pueblo Xinka, como: el baile de las flores, la zarabanda.				
		2.3.5 Interpretación de canciones tradicionales en el idioma original.				
		2.3.6 Repetición de rimas, poemas, retahílas de la tradición oral.				
3 Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.	3.1 Participa en actividades musicales aportando su propia creación.	3.1.1 Creaciones musicales propias o colectivas.				
		3.1.2 Ejecución de creaciones rítmicas propias utilizando instrumentos de persecución.				
		3.1.3 Ejecución de canciones de diferentes géneros de forma individual y colectiva.				
	3.2 Organiza materiales para la elaboración del arte de la talabartería.	3.2.1 Identificación de materia prima para la elaboración de trabajos de talabartería.				
		3.2.2 Elaboración de diseños de decoración de obras de talabartería.				
	3.3 Utiliza diferentes recursos plásticos en la elaboración de sus trabajos.	3.3.1 Adopción de elementos del entorno en producciones artísticas propias de la escuela.				
		3.3.2 Identificación del efecto que da el grado de luminosidad de los colores a la hora de elaborar sus trabajos.				
		3.3.3 Participación en la elaboración de proyectos de artes plásticas colectivos.				
		3.3.4 Participación en la elaboración de periódicos murales, carteles, afiches, entre otros.				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	3.4 Participa en el montaje de escenas y escenarios para la presentación de proyectos artísticos.	3.4.1 Investigación de eventos relacionados con la vivencia comunitaria, como base para las escenografías artísticas.				
		3.4.2 Organización de escenarios artísticos de danzas ceremoniales practicadas en fiestas patronales.				
		3.4.3 Participación en escenografías asumiendo la representación de personajes de la historia del Pueblo Xinka: la creación del sol, la creación del hombre entre otras.				
4 Manifiesta aprecio por el arte y los artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.	4.1 Identifica a los artistas del Pueblo Xinka y de los otros pueblos guatemaltecos y los asocia con su obra y los ubica en el tiempo.	4.1.1 Identificación de música de artistas del Pueblo Xinka, utilizadas en ceremonias y actos de convivencia comunitaria.				
		4.1.2 Interpretación de canciones infantiles, de autores guatemaltecos.				
		4.1.3 Interpretación de canciones en idioma xinka.				
		4.1.4 Exposición de biografía de músicos de la comunidad.				
	4.2 Participa activamente en la organización de actividades para divulgar el arte de artistas del Pueblo Xinka y de los otros pueblos.	4.2.1 Representación de danzas y bailes de la comunidad y región.				
		4.2.2 Valoración del patrimonio artístico de la comunidad, como: la música, danza, bailes tradicionales, cerámica, modelado, dibujo, arte culinario entre otros.				
		4.2.3 Exposición de creaciones y biografía de artistas locales.				
		4.2.4 Organización de festivales artísticos propios de la				



Competencia	Indicadores de logros	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		localidad y de la región.				
		4.2.5 Narración de cuentos, mitos, leyendas, historias, anécdotas y otros eventos relacionados con la tradición oral de la comunidad.				



## Cuadro No.6 Competencias de Expresión Artística Nivel Primario

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



### **13.5 Apuntes metodológicos**

Con esta área se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales enunciados, con preferencia, desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto se fortalece la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción.

### **13.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de expresión artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Organizar actividades en las que los estudiantes se vean en la necesidad de usar pulsos, silencios y otras distribuciones rítmicas en la ejecución, demostrar confianza y gozo al mover su cuerpo en forma rítmica y coordinada, producir ambientaciones sonoras para acompañar imágenes de la vida cotidiana.
2. Promover situaciones en las que las niñas y niños estudiantes puedan establecer la relación de ritmos propios de la cultura del Pueblo Xinka corporales e instrumentales con textos poéticos (ritmo musical y ritmo de la palabra).
3. Fomentar el canto utilizando pistas instrumentales en sincronía con su cuerpo o instrumentos, básicos de la cultura del Pueblo Xinka el canto con alineación y precisión rítmica, crear letras diferentes a canciones conocidas.
4. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.





5. Motivar a las niñas y niños estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos del arte artesanal del Pueblo Xinka.
6. Utilizar conocimientos y técnicas artísticas para reproducir algunas observaciones realizadas en el entorno y apreciar los colores, formas y texturas del entorno desde la visión del Pueblo Xinka.
7. Propiciar la elaboración de mosaicos y collages con diferentes materiales del entorno especialmente orgánicos que no contaminen el medio ambiente.
8. Propiciar la práctica de poesía coral en la que se observe el ritmo y la dicción, de lectura oral de libretos en la que diferentes estudiantes interpretan distintos personajes, ejercitación y creencias de la cultura de trabalenguas y utilización de la mímica, gestos y palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
9. Organizar actividades que lleven las niñas y niños estudiantes a utilizar el movimiento para la expresión, a contar una historia de la comunidad (principio, medio y fin) por medio de la danza, a jugar con su cuerpo y el espacio en un escenario, a experimentar movimientos libres con su cuerpo e inventar patrones de movimiento corporal.
10. Sistematizar experiencias que lleven a las niñas y niños estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas del Pueblo Xinka con las otras.
11. Incluir actividades que permitan a las niñas y niños estudiantes observar instrumentos musicales tradicionales de percusión, escuchar los sonidos que producen los instrumentos de cuerda, viento y otros de su comunidad, identificar los materiales con los que se fabrican y su procedencia y fabricar instrumentos musicales nacionales de su cultura.
12. Utilizar las celebraciones especiales para motivar a los estudiantes a que reproduzcan, gráficamente formas y colores de animales, vehículos, juguetes y otros objetos del entorno, elaborar arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.

### **13.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas



en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza. Para esta área se sugieren los siguientes criterios de evaluación:

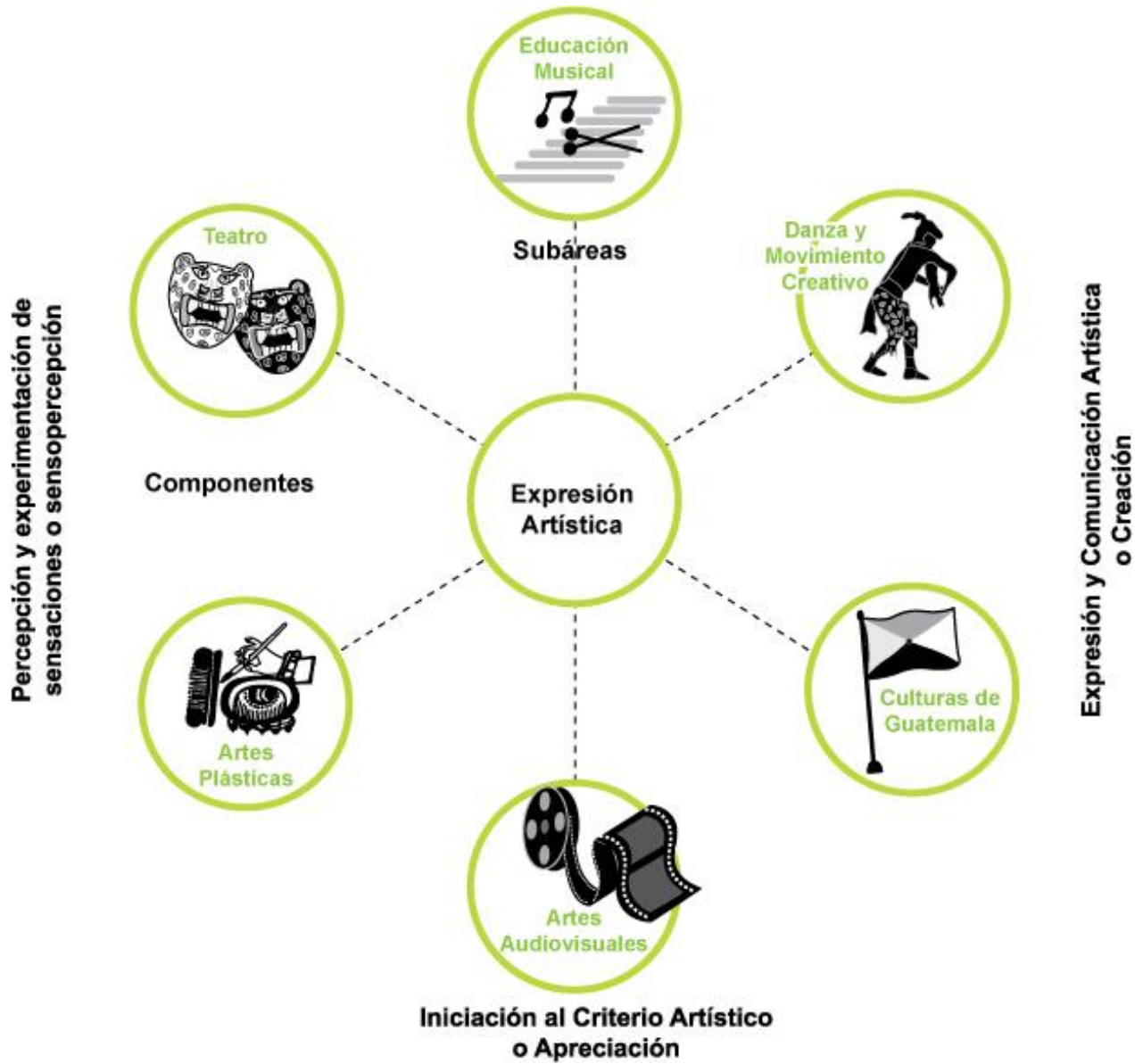
1. Diferencia sonidos naturales de los artificiales, agradables de los desagradables
  - recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras
  - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato
  - haciendo improvisaciones sencillas con características de repetición, variación y contraste.
2. Interpreta expresiones musicales propias
  - utilizando la voz como recurso sonoro
  - utilizando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales.
3. Identifica instrumentos musicales tradicionales de percusión
  - diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales
  - observando los materiales con los que han sido fabricados
  - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.
4. Aplica técnicas de la plástica
  - utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo
  - demostrando coordinación óculo - manual adecuada
  - utilizando recursos de su entorno inmediato
  - diferenciando las que se pueden utilizar en proyectos de tipo individual de aquellas que necesitan del enfoque grupal.
5. Utiliza el dibujo y la pintura como medio de expresiones
  - elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares
  - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas
  - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos
  - utilizando diferentes formas y colores en la reproducción de objetos del entorno
  - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, chajaleles, entre otros.
6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento
  - comunicando emociones, ideas y sentimientos
  - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias
  - adecuando sus movimientos al ritmo, tiempo y espacio que se le señale
  - participando en actividades en forma individual y colectiva.



7. Utiliza el movimiento como un medio para la expresión
  - contando historias (principio, medio y fin)
  - jugando con el movimiento de su cuerpo atendiendo al tiempo y el espacio
  - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
  
8. Manifiesta actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás
  - analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora
  - emitiendo opiniones que enfocan lo positivo y recomendaciones para mejorarlo que necesita ser mejorado,
  - escuchando con respeto los puntos de vista de los demás.
  
9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas
  - estableciendo similitudes y diferencias
  - analizando el significado e importancia de las mismas
  - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución
  - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y comunidad
  - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.



Figura No. 6  
Organización del área de Expresión Artística





## **Axu'a Hünüülhi Narila Tininih**

### **14. El área de Educación Física**

#### **14.1 Las competencias de área**

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

#### **14.2 ¿En qué consiste el área?**

La Educación Física constituye un elemento importante de la pedagogía que ayuda al desarrollo de las potencialidades básicas del hurak ayahla<sup>68</sup> (persona), aspirando lograr la calidad de vida para el disfrute personal, en las relaciones consigo mismo, con los demás seres humanos, con la naturaleza y el cosmos. Es ejercitación física en forma permanente, constante y sistemática, para generar y mantener la salud física, emocional y espiritual como parte del desarrollo integral.

El área de Educación Física, integra actividades de hábitos de ejercitación, recreativas, deportivas propias de la edad, basadas en actividades de orden familiar y comunitario que realizan los niños de forma permanente en la práctica cotidiana como: los juegos que propician el movimiento, la imaginación y la creatividad, que fortalecen el espíritu, la alegría de vivir en casa, en la comunidad, en el centro educativo y en otros ambientes del entorno.

En la cultura del Pueblo Xinka, el movimiento constante y permanente del hurak ayahla (persona) es parte fundamental para la ejecución del rol en la vida cotidiana, se conjugan roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo que elevan el espíritu y autoestima personal. Desde la cosmovisión del Pueblo Xinka se recomienda iniciar la actividad física antes de que salga el pa'ri<sup>69</sup> debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir de los primeros rayos de luz al amanecer.

---

<sup>68</sup> Complementariedad hombre-mujer. En idioma xinka de Guazacapán.

<sup>69</sup> Tata Pa'ri. Primer Hombre. En idioma xinka de Guazacapán



El propósito del área, además de la conservación y desarrollo de la salud física, emocional y espiritual para la realización del hurak ayahla (persona) plena en armonía y equilibrio con la Ixiwa'ih<sup>70</sup> y el cosmos, es también promover y facilitar la comprensión del propio cuerpo, sus posibilidades-potencialidades y su ubicación en el espacio y tiempo según el Calendario Sagrado Ayapa' P'awa<sup>71</sup> desarrollando destrezas, habilidades múltiples y actitudes.

Se pretende que la conformación de las y los estudiantes se desarrolle desde una visión cultural que promueva el bienestar basado en los saberes ancestrales en donde la interpretación de los niveles energéticos del cosmos manifestados en la vida natural permitan armonizar la vida comunitaria con el entorno en que se desarrolla.

### 14.3 ¿Cuáles son sus componentes?

**Motriz:** desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en las y los estudiantes. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras en la vida cotidiana encaminado a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

**Higiene y salud:** inculca prácticas de vida que permiten el desarrollo humano de manera sana en el aspecto físico, mental, emocional, espiritual y energético, tomando en cuenta sistemas propios de la cultura del Pueblo Xinka con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio en la vida individual y colectiva.

**Social:** desarrolla en los estudiantes la relación armoniosa entre los elementos naturales del entorno, la comunidad, las personas y los elementos del cosmos, con actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.

---

<sup>70</sup> Todo lo que tiene vida, madre de todo lo creado, protectora de la tierra. Idioma xinka Guazacapán.

<sup>71</sup> Calendario Sagrado de las trece Lunas. Idioma xinka Jutiapa.



## Malla curricular

### 14.4 Área de Educación Física

#### Tercer grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.	1.1 Aplica sus habilidades y destrezas motrices en forma coordinada.	1.1.1 Realización de ejercicios y juegos que orienten el desarrollo de la capacidad física en carreras, saltos y lanzamientos.				
		1.1.2 Participación en ejercicios de pre iniciación al atletismo.				
		1.1.3 Demostración de habilidades motrices utilizando materiales del entorno: balones, arco, entre otros.				
		1.1.4 Ejercitación de técnicas de velocidad y resistencia considerando la energía cósmica, horario y lugar.				
		1.1.5 Demostración de habilidad en el lanzamiento, utilizando materiales del entorno.				
		1.1.6 Participación equitativa en carreras y lanzamientos que impliquen diferentes velocidades y distancias en actividades escolares y de la comunidad.				
		1.1.7 Demostración de habilidades del uso del arco en actividades físicas y competencias inter-aulas.				
		1.1.8 Realización de ejercicios que orientan el desarrollo de los conceptos de velocidad y resistencia.				
		1.1.9 Participación en carreras en diferentes direcciones y velocidades.				
		1.1.10 Participación en carreras y lanzamientos que impliquen diferentes velocidades y distancias.				
		1.1.11 Participación en carreras, saltos y lanzamientos que impliquen diferentes direcciones, velocidades, distancias y alturas.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.1.12 Demostración de habilidad en el lanzamiento, utilizando materiales del entorno.				
		1.1.13 Participación en carrera de velocidad: técnica de la carrera, salida y llegada.				
		1.1.14 Participación en salto de longitud: carrera de impulso, despegue.				
		1.1.15 Utilización de las manos y los pies en actividades que impliquen: rodar y recibir objetos; lanzar y recibir, en posición estacionaria; rebotar y encestar en posición estacionaria y en desplazamiento.				
		1.1.16 Realización de ejercicios de flexión, rotación y extensión de miembros superiores e inferiores.				
	1.2 Demuestra seguridad en actividades que requieren equilibrio	1.2.1 Desplazamiento rítmico corporal en actividades culturales del Pueblo Xinka.				
		1.2.2 Demostración de expresiones culturales propias a través de danzas, bailes, zarabandas, y celebraciones propias de la comunidad.				
		1.2.3 Participación en ejercicios para el mantenimiento del equilibrio al desplazarse sobre trazos de juegos tradicionales de la comunidad: caminar sobre piedras, mojones, puentes, tablas entre otros.				
		1.2.4 Ejercitación del equilibrio y ajuste corporal en las diferentes actividades que realizan en su vida cotidiana.				
		1.2.5 Mantenimiento del equilibrio con y sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones.				
		1.2.6 Mantenimiento del equilibrio sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones: parado,				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		acucillado en un pie y otros.				
		1.2.7 Participación en juegos y rondas que involucren equilibrio.				
		1.2.8 Participación en ejercicios que involucren equilibrio estático y dinámico.				
		1.2.9 Demuestra su habilidad rítmica motriz en las actividades que realiza.				
	1.3 Demuestra su habilidad rítmica motriz en las actividades que realiza.	1.3.1 Utilización de sus manos e instrumentos para reproducir y representar estructuras rítmicas y patrones musicales.				
		1.3.2 Participación en rondas y juegos con coordinación rítmica musical.				
		1.3.3 Realización de ejercicios físicos, de gimnasia rítmica, juegos, danzas, que impliquen ritmo con fondo musical en la marcha y en la carrera.				
		1.3.4 Ejercitación de movimientos acompañados en la marcha, en coordinación con sonido, involucrando cambio de ritmo.				
		1.3.5 Participación en actividades de carrera con movimientos del cuerpo de acuerdo con el ritmo.				
		1.3.6 Ejercitación de movimientos ritmados en la marcha, en coordinación con sonido, involucrando cambio de ritmo.				
2. Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.		2.1 Evidencia la relación del esquema corporal, con la capacidad motriz en la realización actividades deportivas y recreativas	2.1.1 Realización de actividades deportivas y recreativas: futbol, básquetbol, entre otras.			
	2.1.2 Organización de juegos tradicionales relacionados con actividades de control corporal: zancos, encostados, sube y baja, columpio, juego de cintas, entre otros.					



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	aprendidas en el hogar.	2.1.3 Demostración del equilibrio en diversas posiciones del cuerpo en el espacio, sin elementos.				
		2.1.4 Realización de movimientos: marcha, carrera, salto, gateo, trepado con y sin obstáculos.				
		2.1.5 Participación en juegos, bailes populares, danzas ceremoniales, rondas tradicionales que requieren coordinación corporal y equilibrio.				
		2.1.6 Participación en la organización de juegos, actividades deportivas y recreativas.				
		2.1.7 Participación en actividades recreativas en donde se manifiestan movimientos básicos coordinados.				
		2.1.8 Demostración de liderazgo al participar en actividades lúdicas y deportivas				
3. Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria, nutricionales y actividades físicas.	3.1 Practica hábitos de higiene para conservar la salud desde la cosmovisión del Pueblo Xinka.	3.1.1 Demostración de hábitos de higiene espiritual y física para realizar ejercicios corporales.				
		3.1.2 Utilización de vestuario adecuado para actividades físicas y cosmogónicas del Pueblo Xinka.				
		3.1.3 Participación en actividades de aseo personal, postura correcta y de relajación.				
		3.1.4 Organización de campañas de limpieza e higiene.				
	3.2 Demuestra la importancia de practicar la seguridad alimentaria y nutricional para mantenerse sano.	3.2.1 Participación en actividades de posturas corporales correctas y de relajación propias del Pueblo Xinka.				
		3.2.2 Identificación de plantas y hierbas comestibles en el entorno natural de la comunidad.				
		3.2.3 Implementación de medidas de seguridad y prevención de accidentes en la casa, escuela y				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		comunidad.				
		3.2.4 Ejercitación motriz para favorecer su salud mental, su creatividad y su aprendizaje.				
		3.2.5 Investigación de componentes nutricionales del Pueblo Xinka que garantizan seguridad nutricional, como maíz, frijol, quilete, chipilín, puntas de ayote, alimentos comunes del Pueblo Xinka.				
4. Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.	4.1 Manifiesta respeto por las actitudes, opiniones de los demás como norma de conducta de la vida diaria.	4.1.1 Demostración de actitudes de respeto hacia a los derechos de las personas en el marco de la complementariedad y la igualdad de oportunidades en distintas actividades físicas y recreativas.				
		4.1.2 Demostración de actitudes de solidaridad con las personas al participar en ejercicios corporales en la escuela y la comunidad.				
		4.1.3 Aplicación de valores culturales en actividades físicas.				
		4.1.4 Practica de los derechos humanos, en la complementariedad, igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades físicas y recreativas como parte de la interculturalidad.				
		4.1.5 Demostración de respeto de las diferencias de opinión, diferencias étnicas, culturales y lingüísticas				
		4.1.6 Demostración de solidaridad hacia quienes son objeto de vulnerabilidad y discriminación por causas diversas.				
	4.2 Participa en actividades grupales mostrando seguridad, colaboración y tolerancia.	4.2.1 Aplicación de medidas de seguridad en actividades físicas.				
		4.2.2 Prevención de accidentes durante la ejercitación y práctica de deportes.				
		4.2.3 Participación en actividades en				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		equipo, considerando la equidad, el consenso y el disenso como práctica cultural del Pueblo Xinka.				
		4.2.4 Participación en acciones que favorezca la autoestima y la autonomía en la toma de decisiones y en acciones personales y colectivas.				
		4.2.5 Comunicación interpersonal para fortalecer la convivencia y comunicación efectiva entre ambos, tomando en cuenta los consejos ancestrales.				
		4.2.6 Valoración del conocimiento del otro para lograr la convivencia.				



**Cuadro No.7**  
**Competencias de Educación Física**  
**Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4



## 14.5 Apuntes metodológicos

El ser humano es un ser integral y complementario con los otros elementos del Ixwa'ih y del cosmos y en su devenir ontológico, se armoniza, se sintoniza y se equilibra con las plantas, los animales y con la materia y por eso mismo se consideran miembros de una familia, en donde unos son padres y madres, otros abuelos, pero también hay hermanos, mayores y menores, que aportan y nutren como lo dice el *Hene Pulay*<sup>72</sup>.

Esto permite entender que el cuerpo necesita regenerarse, oxigenarse y reconstituirse, no solo en el nivel físico, sino también en el nivel emocional y espiritual durante el proceso de desarrollo de los estudiantes, como sujetos que en un momento desarrollarán su función en la vida cotidiana, apegados a la cultura del Pueblo Xinka, y en beneficio de la comunidad.

Es de suma importancia la promoción de actividades en donde se conjuguen roles complementarios de responsabilidad en el ejercicio físico y ambiente recreativo que eleva el espíritu y la autoestima personal, pero además, desarrollar todas y cada una de las actividades desde la cultura y la cosmovisión del Pueblo Xinka, pensando en armonizarlas en función de la conservación, el respeto y la convivencia con los elementos del entorno. Lo que implica, conocer los contenidos fundamentales de la vida, de la integración familiar y en consecuencia, el contacto con las energías del Ixwa'ih y de los elementos del cosmos, de tal manera que cada una de las actividades, se encuentren sincronizadas para hacer de ello un aprendizaje significativo.

Cada ser humano posee y define estructuras mentales que guían su conducta hacia el buen vivir, y para ello es necesario aprender las formas de entrar en comunicación con su cuerpo, con los demás compañeros, su familia su comunidad y con su ambiente de aprendizaje, para alcanzar los niveles potenciales de desarrollo físico, emocional y espiritual; aprendiendo a dominarlos resolviendo problemas de orden kinestésico y espacial, para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social en el que se desenvuelve diariamente.

Por medio de la Educación Física se desarrolla el hábito del ejercicio como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, la danza, el deporte y la recreación, pero en armonía y equilibrio con su entorno natural.

---

<sup>72</sup> Gran Hacedor y formador, origen de la energía primaria. Idioma xinka Guazacapán.



## 14.6 Actividades sugeridas

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Educación Física, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

- Desarrollar actividades considerando el valor energético como na yula<sup>73</sup> que rige cada día.
- Promover las orientaciones básicas previas a toda actividad física, como el calentamiento, las posturas, los ejercicios de respiración y la de comunicación con los seres del Ixiwa´ih y del cosmos.
- Promover hábitos de consumo de alimentos nutritivos propios de la comunidad, formas de saturación y de relajación para tener una buena salud.
- Impulsar acciones de hábitos de higiene y de limpieza, antes, durante y después de las actividades a desarrollar.
- Convivir con el Ixiwa´ih, para ello es necesario desarrollar actividades de concentración, contemplación, apreciación y comunicación con los elementos de la naturaleza y del cosmos, visitar lugares para poder aprovechar las energías que emanan, como las fuentes de agua, riachuelos, ríos, lagunas, montañas, cerros, grutas, fuego, entre otros.
- Para poder desarrollar las capacidades y habilidades físicas de armonía, equilibrio, potencia, intensidad y ritmo en cada uno de sus movimientos, es necesario desarrollar técnicas y prácticas ancestrales, incluyendo sus rituales como: la danza, los bailes, entre otros.
- Promover el respeto al uso del idioma del Pueblo Xinka para la comunicación y la interacción en los ambientes de aprendizaje, para que se pueda comprender en su totalidad los mensajes y contenidos transmitidos.
- Utilizar ropa adecuada en las prácticas de actividades físicas deportivas, vistiendo uniformes e implementos adecuados.
- Identificar y señalar los factores y lugares de riesgos y medidas de seguridad en la comunidad y los ambientes de aprendizaje.
- Promover actividades recreativas y de participación sociocultural que generen la reflexión, el compartimiento y la solidaridad en los ambientes de aprendizaje.

---

<sup>73</sup> Energía que acompaña a las personas todo el tiempo.



- Motivar a las y los estudiantes, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos, culturales y de diversión para desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas en el proceso de formación y desarrollo personal.

## 14.7 Criterios de evaluación

La evaluación es un proceso continuo con características particulares al contexto y a la madurez psicomotora del estudiante, de forma gradual, significativa y vivencial; basada en los principios y valores del Pueblo Xinka, en las competencias e indicadores de logro establecidos, promoviendo el desarrollo individual y grupal.

Para esta área del currículo, se sugiere considerar los siguientes criterios de evaluación, que puedan manifestarse de parte de los estudiantes:

1. Desarrolla actividades y movimientos de orden motor
  - demostrando dominio del cuerpo
  - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
2. Mejora las capacidades condicionales
  - control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo
  - incrementando su fuerza
  - identificándose con la práctica pre- deportiva
  - practicando velocidad
  - fortaleciendo su resistencia.
3. Controla y maneja hábilmente la pelota
  - lanzándola a diferentes distancias
  - rebotándola según el caso
  - recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
4. Realiza movimientos de habilidades básicas
  - en forma fluida,
  - durante las actividades pre-deportivas
  - en forma individual y en grupo
  - acompañado de diferentes ritmos musicales.
5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie
  - al conducir la pelota en espacios determinados
  - al lanzar la pelota cuando está en movimiento
  - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.





6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota
  - con precisión
  - dirección
  - fuerza necesaria.
  
7. Demuestra liderazgo
  - al participar en actividades lúdicas y pre deportivas
  - al comunicar ante compañeros y compañeras las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito
  - al participar en actividades de grupo formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro del equipo.
  
8. Demuestra hábitos de higiene y salud
  - bañándose diariamente
  - lavándose las manos después de realizar una actividad
  - lavándose los dientes al levantarse y después de cada comida
  - cortándose, periódicamente, las uñas de los dedos de las manos
  - manteniendo su ropa limpia
  - manteniendo arreglado su pelo
  - colocando la basura en el lugar establecido para el efecto
  - adoptando una postura correcta en la realización de sus actividades
  - participando en campañas de limpieza e higiene del aula, de la escuela y de la comunidad
  - vacunándose en las campañas que se realicen en la escuela o comunidad.
  
9. Demuestra hábitos de seguridad alimentaria nutricional
  - lavando los alimentos antes de consumirlos
  - utilizando los alimentos disponibles en la comunidad
  - consumiendo alimentos naturales y nutritivos
  - consumiendo suficiente agua
  
10. Demuestra hábitos de medidas de seguridad y de prevención de accidentes
  - utilizando vestuario adecuado en las actividades físicas que permitan comodidad y seguridad
  - evitando juegos peligrosos (fuego, electricidad, agua).



## **Xu'aHunuulhi Narila Tz'ama Alaya'**

### **15. El área de Formación Ciudadana**

#### **15.1 Las competencias de área**

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

#### **15.2 ¿En qué consiste el área?**

El área de Formación Ciudadana integra dimensiones históricas y sociales que orientan, sustentan, fortalecen la participación individual, comunitaria y colectiva del Pueblo Xinka; al mismo tiempo, parte de la vivencia de los principios y valores culturales propios para construir permanentemente el pleno desarrollo de la vida colectiva y el ejercicio del poder local y la ciudadanía diferenciada.

La ciudadanía del Pueblo Xinka está orientada a fundamentarse desde la cosmogonía científica ancestral y los principios cosmogónicos que permiten integrar al ser humano con la naturaleza, el cosmos, alimentado desde el seno del hogar y de su contexto colectivo.

La participación ciudadana se desarrolla en la solidaridad colectiva, en la autoestima, el conocimiento, la introspección de los valores y la vivencia de los principios culturales propios del Pueblo Xinka; al mismo tiempo, se promueve el desarrollo de valores y actitudes que determinan un modelo de vida en la colectividad incorporando todos los elementos de su entorno para la convivencia armónica y complementaria en fortalecimiento del equilibrio con la madre naturaleza hacia el bien común.



### 15.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Formación Ciudadana comprende los siguientes componentes:

**El ejercicio de la ciudadanía:** Entendida como la vivencia de los principios y valores en un modelo de organización propio, donde se contemplan las normas que rigen la vida comunitaria, vincula sus derechos como Pueblo Xinka, dentro de un contexto de normas establecidos a nivel nacional e internacional que tutelan sus derechos; en este sentido se busca que los estudiantes se formen constantemente para que tomen compromisos responsables en el hogar, la escuela y la comunidad en los procesos políticos en orientación a la vivencia ciudadana dentro y fuera del Pueblo Xinka y la sociedad guatemalteca.

**La construcción del proyecto de nación del Pueblo Xinka:** el proyecto de nación es el desafío que la educación del Pueblo Xinka deberá rescatar y construir con el aporte de los estudiantes y de la comunidad; de esta manera dará respuesta a las demandas de autodeterminación de pueblo y el ser diverso dentro de un Estado Nación, afianzando el proceso de construcción de un Estado multicultural y plurilingüe, desde el escenario democrático y pluralista para una vida digna de todos los ciudadanos.

**La construcción de nuevo conocimiento:** pretende fortalecer el pensamiento crítico en las generaciones presentes del Pueblo Xinka, de tal modo que puedan promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes; implica la capacidad para pensar desde la visión filosófica del Pueblo Xinka, la necesidad de construir un proyecto de Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, en respuesta a las demandas de una nación con estas características.



## Malla curricular

### 15.4 Área de Formación Ciudadana

#### Tercer grado

Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.	1.1 Manifiesta equilibrio con la madre tierra a través de sus acciones y relaciones con su entorno, acorde a la cosmovisión del Pueblo Xinka.	1.1.1 Explicación desde los principios de comportamiento y relación personal con los miembros de su entorno.				
		1.1.2 Aplicación de los principios y valores de comportamiento con la madre naturaleza y las personas para evidenciar la armonía y complementariedad cósmica.				
		1.1.3 Socialización de los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Xinka con otras culturas del país.				
		1.1.4 Construcción de normas de solidaridad y respeto que regulan su comportamiento en las relaciones interpersonales.				
	1.2 Utiliza conocimientos y sabiduría para el ejercicio del liderazgo escolar y comunitario.	1.2.1 Identificación de las habilidades, actitudes y conocimientos a través del calendario pa'waalha pakirya (de las trece lunas) para fortalecer su liderazgo.				
		1.2.2 Descripción de las influencias de la Utah pa'wa (madre luna) y unxumupa'ri (abuelo sol) en las habilidades y aptitudes personales del estudiante para su liderazgo colectivo.				
		1.2.3 Reconocimiento de las cualidades de los grandes líderes xinkas: Tonaltet, naualt, Pa'rihixi, líder de Jumaytepeque, xinka, Tata Tz'iriri, líder de Xalapán, AraySap, líder de Xalapán, Nana Mikeyla.				
		1.2.4 Identificación de formas de liderazgo en la organización comunitaria de acuerdo a la orientación de los Tuku'an y kaxpul'a y los huxihurak del Pueblo				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Xinka.				
		1.2.5 Apropriación de parte del estudiante de su energía de acuerdo al calendario lunar para su realización personal y colectiva.				
		1.2.6 Ejercitación del liderazgo armónico en el aula, la familia y la comunidad.				
		1.2.7 Utilización del liderazgo en las formas de convivencia en la escuela y familia.				
2 Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.	2.1 Identifica los derechos individuales y colectivos de las comunidades del Pueblo Xinka.	2.1.1 Clasificación de los derechos y responsabilidades individuales y colectivas desde los valores y principios de la cultura del Pueblo Xinka.				
		2.1.2 Identificación de normas de convivencia comunitaria establecidas en las comunidades del Pueblo Xinka.				
		2.1.3 Participación en todo tipo de actividades para el fortalecimiento de las diferentes culturas de la región.				
		2.1.4 Manifestación de respeto por los vestuarios e idioma de la cultura del Pueblo Xinka.				
	2.2 Identifica los derechos de todo grupo étnico.	2.2.1 Identificación de derechos y responsabilidades propias y ajenas.				
		2.2.2 Identificación de los derechos de todo grupo cultural o étnico.				
		2.2.3 Respeto de los derechos de todo grupo cultural o étnico.				
		2.2.4 Práctica de normas de convivencia tomando en cuenta la diversidad cultural.				
	2.3 Participa en actividades para el	2.3.1 Identificación de necesidades de las comunidades para el mejoramiento comunitario.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	mejoramiento comunitario.	2.3.2 Aplicación de técnicas y estrategias en la búsqueda del bien común desde la cosmovisión del Pueblo Xinka.				
		2.3.3 Descripción de los valores y principios del Pueblo Xinka que sustenta la labor comunitaria.				
	2.4 Identifica su identidad individual y como Pueblo Xinka con igualdad y equidad según la vivencia de las abuelas y abuelos.	2.4.1 Identificación de rasgos identitarios individuales y colectivos del Pueblo Xinka desde la escuela y comunidad.				
		2.4.2 Expresión de su cultura a través de encuentros y representaciones culturales en la escuela y la comunidad.				
		2.4.3 Manifestación de actitudes que promueven la igualdad y equidad de participación en la escuela y la familia.				
	3 Participa, democráticamente, en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.	3.1 Identifica las funciones de los miembros de la familia, de la escuela y otras instituciones.	3.1.1 Identificación de las funciones de los miembros de la familia para el desarrollo de la comunidad.			
3.1.2 Identificación de la organización del estudiante en el aula y en la comunidad.						
3.1.3 Formulación y ejecución de proyectos culturales del Pueblo Xinka elaborado por el gobierno escolar en el aula.						
3.1.4 Elaboración de normas y compromisos con base a los valores y principios del Pueblo Xinka, para el desarrollo de proyectos en la comunidad.						
3.1.5 Implementación de la organización escolar desde la cosmovisión del Pueblo Xinka en el aula.						
3.2 Cumple con las normas y compromisos de convivencia		3.2.1 Organización escolar con base en el calendario de las trece lunas para ser más significativas para el estudiante.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	establecidos en las comunidades del Pueblo Xinka.	3.2.2 Definición de responsabilidades de cada miembro de la organización escolar con base en los principios y valores del Pueblo Xinka.				
4 Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.	4.1 Identifica las causas y efectos de problemas inmediatos.	4.1.1 Identificación de las causas que generan los desequilibrios sociales en el ámbito familiar y escolar.				
		4.1.2 Descripción de las energías que genera la madre luna, padre sol, la madre tierra en las personas, animales y plantas.				
		4.1.3 Participación en encuentros ceremoniales del Pueblo Xinka para desarrollar y fortalecer sus energías individuales y colectivas.				
		4.1.4 Valoración de los conocimientos como forma de lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.				
	4.2 Utiliza el diálogo y el consenso en la solución de problemas.	4.2.1 Utilización del diálogo y el consenso para la recuperación energética del estudiante desde el ambiente escolar.				
		4.2.2 Aplicación del diálogo y procedimientos interindividuales para la recuperación energética de cada estudiante.				
		4.2.3 Narración de anécdotas, historias y relatos relacionada con los estudiantes para lograr el equilibrio energético.				
		4.2.4 Identificación del papel de los tuku'an en la familia y comunidad para el mantenimiento del equilibrio energético.				
		4.2.5 Utilización de la espiritualidad del Pueblo Xinka en la toma de decisiones para el bien común.				
		4.2.6 Valoración del conocimiento del otro y de la otra como forma de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		lograr la convivencia y comunicación efectiva entre ambos.				
	4.3 Utiliza la sabiduría y experiencias de las ancianas y los ancianos con la solución de conflictos.	4.3.1 Utilización de las experiencias de las ancianas y los ancianos del Pueblo Xinka en la solución de problemas comunitarios.				
		4.3.2 Valoración de la experiencia de las personas mayores.				
	4.4 Identifica las instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos.	4.4.1 Identificación de autoridades comunitarias del Pueblo Xinka que intervienen en la resolución de conflictos en el ámbito familiar, escolar y comunitario.				
		4.4.2 Identificación de instancias institucionales y su papel en la solución de conflictos, en los ámbitos familiar y escolar.				
5 Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	5.1 Identifica prácticas y centros culturales en las comunidades del Pueblo Xinka.	5.1.1 Identificación de hechos relevantes y aportes de la cultura del Pueblo Xinka a la comunidad y a la región.				
		5.1.2 Valoración de las prácticas culturales del Pueblo Xinka para una convivencia armoniosa entre el ambiente natural, comunitario y cultural.				
		5.1.3 Identificación de prácticas que conservan los recursos naturales y comunitarios desde la cosmovisión del Pueblo Xinka.				
		5.1.4 Sistematización de conocimientos expresiones culturales en las comunidades del Pueblo Xinka.				
		5.1.5 Indagación de prácticas culturales con los abuelos y abuelas del Pueblo Xinka.				
	5.2 Aporta elementos del Pueblo Xinka para el mejoramiento de la calidad de	5.2.1 Aplicación de principios para el fortalecimiento de la calidad de vida familiar y comunitaria.				
		5.2.2 Identificación de situaciones no satisfechas en las comunidades del				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	vida personal, familiar y comunitaria.	Pueblo Xinka con el objetivo de alternativas de satisfacción hacia la calidad de vida.				
		5.2.3 Ejecución de proyectos de autogestión comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida familiar y comunitaria, según la visión del Pueblo Xinka.				
	5.3 Identifica los símbolos y signos de representatividad cultural en las comunidades del Pueblo Xinka.	5.3.1 Investigación del significado y el uso de los colores de la cruz cósmica del Pueblo Xinka.				
		5.3.2 Identificación de los lugares sagrados de la comunidad como símbolo de representatividad para el Pueblo Xinka.				
		5.3.3 Identificación de símbolos de la espiritualidad del Pueblo Xinka en los lugares sagrados y actividades ceremoniales.				
		5.3.4 Identificación de grafías en piezas arqueológicas y su uso en la cotidianidad en las comunidades del Pueblo Xinka.				
		5.3.5 Enumeración de signos y símbolos para la comunicación de eventos, sucesos en las comunidades, por ejemplo: silbidos, gritos, tambores, entre otros.				



**Cuadro No.8**  
**Competencias de Formación Ciudadana**  
**Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



**Cuadro No.8**  
**Competencias de Formación Ciudadana**  
**Nivel Primario**

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Critica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



## 15.5 Apuntes metodológicos

Es necesario que los docentes promuevan y fortalezcan la identidad, los valores y principios del Pueblo Xinka, para ello se proponen:

- El área de Formación Ciudadana debe desarrollar la identidad fundamentada en las vivencias filosóficas y científicas ancestrales del Pueblo Xinka.
- La Formación Ciudadana no se enseña sino que se desarrolla como resultado del cultivo de las potencialidades personales y colectivas. El civismo y la ética necesitan estrategias profundas, se necesita menos exposición magistral, menos teoría y más diálogo y vivencia de la solidaridad; más autoconvencimiento que acatamiento mecánico de normas externas. De esta manera la ternura, la capacidad de expresión de sentimientos, la mirada franca, la expresión corporal y lingüística y el abrazo oportuno tienen más eficacia que el castigo y poseen la fecundidad que no tiene el discurso moralista.
- La formación de una nueva ciudadanía que demanda la conexión de la escuela, la familia y la comunidad.
- Desarrollar la práctica de los valores culturales propios del Pueblo Xinka para una mejor calidad de vida.
- El desarrollo del trabajo colaborativo, en equipo y comunal dentro de la composición diversa para enriquecer la unidad en la diversidad.
- La formación ciudadana cree en los hombres y las mujeres de este país. Asume el desarrollo de la democracia participativa, guarda estrecha asociación con la cultura de paz y la autorrealización humana, el desarrollo comunitario y nacional.
- Promover las prácticas comunitarias desde las aulas, haciendo acopio del liderazgo en la participación colectiva.
- Atender las formas propias de organización comunitaria de nuestras abuelas y abuelos del Pueblo Xinka.
- Promover una nueva ciudadanía como ciudadano de la comunidad, del Pueblo Xinka, del país, de la Madre Naturaleza y el Cosmos, de esta manera nutrirse con los elementos de la Madre Naturaleza para construir espacios educativos, en los cuales el ser humano vivencia la cultura de las abuelas y de los abuelos.
- Favorece condiciones que ayudan a la conducción de procesos y al manejo de situaciones y problemas.



- La formación ciudadana necesita de un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido son importantes las relaciones entre los docentes, los estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos.
- La formación ciudadana necesita que las relaciones entre estos actores estén impregnadas por un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de los docentes, así como los estudiantes debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, resolución y transformación de conflictos.
- Entre la comunidad y la escuela debe existir siempre una estrecha relación. Esto implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no sólo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los docentes, las autoridades y organizaciones locales, regionales y nacionales, pueden influir positivamente en el desarrollo de la formación ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los docentes no están solos (as) pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los estudiantes y en la capacidad pedagógica de los docentes.

## **15.6 Actividades sugeridas**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

- Organizar juegos y dramatizaciones para representar la forma de organización o consejos de la comunidad del Pueblo Xinka.
- Facilitar condiciones de diálogos con los estudiantes en las cuales se vivencia la energía de la vida de la cultura del Pueblo Xinka, trascendiendo efectos en las relaciones personales y comunitarias.
- Orientar a los estudiantes que entrevisten a sus abuelas y abuelos, comadronas, hueseros, autoridades locales que tienen conocimiento sobre la cultura del Pueblo Xinka para enriquecer su aprendizaje.
- Promover la participación del estudiante a través de elaboración mapas murales con contenidos de sabiduría, conocimientos, saberes y tradiciones de la cosmovisión del Pueblo Xinka.



- Promover la narración y descripción de poemas, cantos, cuentos, entre otros llevando a los estudiantes a lugares energéticos históricos y espirituales de la cultura del Pueblo Xinka.
- Elaboración de mapas conceptuales para la ubicación geográfica, situación social y cultural del Pueblo Xinka.
- Planear actividades que permitan utilizar la indagación sobre la historia de las familias de la comunidad o de la región.
- Planear conversatorios con personas idóneas para los temas de historia de la comunidad o localidad, Derechos Humanos, instituciones y organizaciones sociales.
- Propiciar investigaciones para las que se necesite realizar estudio de casos, entrevistas, proyectos y la realización de boletines y periódicos.
- Organizar talleres y foros que permitan identificar y analizar los factores que han influido en la transformación de la familia, de la comunidad y la nación.

## **15.7 Criterios de evaluación**

Los criterios de evaluación son enunciados que tienen como función principal orientar a los docentes, hacia los aspectos que se deben tener en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo. Para esta área del currículo se sugiere los siguientes criterios de evaluación:

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de los derechos del Pueblo Xinka:
  - analiza diversas situaciones centradas en las formas de consenso del Pueblo Xinka
  - usa el conocimiento y sabiduría de la vida del Pueblo Xinka
  - encuentra soluciones a situaciones difíciles o conflictivas del aula, la escuela, familia y comunidad, utilizando formas propias de solución de conflictos de la comunidad
  - plantea soluciones a problemas de salud, nutrición, identidad de acuerdo a la cosmovisión del Pueblo Xinka, retomando sistema propio de vida cotidiana
  - valiéndose de la organización y desarrollo de foros y talleres para la socialización de la cultura del Pueblo Xinka
  - fundamentándose en los enunciados presentes en la Constitución de la República e instrumentos internacionales sobre los pueblos originarios.



2. Realiza actividades que le facilitan investigar y vivenciar:
  - utiliza el diálogo y consenso para resolver diferencias y conflictos
  - describe el valor del trabajo como forma propia del Pueblo Xinka para el logro de una ciudadanía armónica y equilibrada
  - aplica la organización comunitaria del Pueblo Xinka para el ejercicio del poder local
  - realiza actividades que le facilitan comprender e imaginar el uso de su aprendizaje en y fuera del aula
  - identifica y usa los testimonios que dan acceso al conocimiento y aplicación de los saberes del Pueblo Xinka
  - investiga sobre acontecimientos históricos, procesos y situaciones sociales del Pueblo Xinka y de otros pueblos, con el fin de mejorar su situación y calidad de vida
  - identifica situaciones específicas para ilustrar la vida cotidiana del Pueblo Xinka
  - características de una cultura de paz.



## **16. La relación entre el Currículo Organizado en Competencias y los Aprendizajes Esperados (Estándares)**

Los Aprendizajes Esperados o Estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas. También tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los Aprendizajes Esperados o Estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Éste se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Con ello se busca que los estudiantes no sólo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base - CNB - establece las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas, de los estudiantes y de su contexto de vida. Se ha traducido en las Orientaciones para el Desarrollo Curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo al docente y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño es el currículo y las competencias expresadas en el mismo.





## 16.1 La alineación de competencias y estándares

Esta sección se inicia con una tabla. En la Tabla No. 3 se presentan todas las competencias del grado para las áreas correspondientes, de manera que puedan visibilizarse con facilidad. En las páginas siguientes se incluyen cuadros que contienen la alineación entre las competencias de primer grado y los aprendizajes esperados o estándares para las diferentes áreas del currículo.

En la primera columna aparecen las competencias del grado y en la segunda los aprendizajes esperados. Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje, tanto para la L1 como para la L2, para Matemáticas, para Medio Social y Natural (en el ciclo I), para Ciencias Naturales y Tecnología y Ciencias Sociales (en el Ciclo II). Nótese que los aprendizajes para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT, se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología y CS, se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



## Cuadro No. 9 Competencias de Área para el Nivel Primario

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8



## Cuadro No. 10 Competencias Tercer grado

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Medio Social y Natural
1	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.	Escucha activamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.	Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.	Describe las formas en que se relacionan los factores bióticos y abióticos en un ecosistema.
3	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.	Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2.	Utiliza frases y expresiones cotidianas, en forma escrita, con seguridad y creatividad.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.	Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.			Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.			Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.
8	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.				



Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Observaciones	No.
Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.		1
Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.		2
Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).		3
Demuestra respeto por las manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.		4
		Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.		5
				6
				7
				8



## Alineación competencias - aprendizajes esperados

### 16.1.1 Comunicación y Lenguaje L1

#### Tercer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 1</b> Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario</p>	<p><b>Estándar 1</b> Escucha narraciones, descripciones, diálogos y exposiciones, diferenciando el lenguaje cotidiano, informativo y literario.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos, utilizando las estrategias adecuadas.</p>	<p><b>Estándar 2</b> Argumenta sus opiniones, valiéndose de las herramientas propias de la comunicación oral (entonación, pausas, tono y otras).</p>
<p><b>Competencia 3</b> Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).</p>	<p><b>Estándar 3</b> Utiliza gestos en la comunicación oral y en la declamación.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.</p>	<p><b>Estándar 4</b> Lee en voz alta, tanto en la escuela como en ámbitos sociales, con fluidez y precisión haciendo inferencias, identificando las ideas principales, secuencias de hechos y generalizaciones.</p>
	<p><b>Estándar 5</b> Lee silenciosamente, al menos diez libros durante el año, de diferentes géneros literarios y adecuados al nivel, a una velocidad de, al menos, cien palabras por minuto.</p>
<p><b>Competencia 5</b> Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.</p>	<p><b>Estándar 6</b> Utiliza la forma y función de las palabras respetando el orden básico/lógico del idioma y la concordancia en la redacción de párrafos de entre tres y cinco oraciones simples, de varios tipos.</p>
	<p><b>Estándar 7</b> Utiliza la ortografía de la letra, la acentuación con el signo correspondiente al idioma y los signos de puntuación.</p>
<p><b>Competencia 6</b> Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.</p>	<p><b>Estándar 8</b> Utiliza en su comunicación palabras generadas con el auxilio de prefijos y sufijos, usos figurados de las palabras y del diccionario.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma</p>	<p><b>Estándar 9</b> Redacta un escrito informativo y otro creativo por mes, de más o menos tres párrafos o estrofas, siguiendo un esquema, con el formato adecuado (márgenes, tipo de letra, etc.).</p>
<p><b>Competencia 8</b> Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos</p>	<p><b>Estándar 10</b> Utiliza el lenguaje oral y escrito para entrevistar y obtener información de libros, revistas y luego organizarla por medio de esquemas, cuadros y otros.</p>
	<p><b>Estándar 11</b> Sigue instrucciones orales y escritas con precisión en la realización de actividades escolares y cotidianas de más de cinco indicaciones.</p>



**Alineación competencias - aprendizajes esperados**  
**16.1.2 Comunicación y Lenguaje L2**  
**Tercer grado**

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.	<b>Estándar 1</b> Escucha el desarrollo de un tema e identifica las ideas centrales del mismo.
	<b>Estándar 2</b> Describe objetos y narra situaciones del contexto cultural de la L2, y se apoya con gestos.
<b>Competencia 2</b> Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.	<b>Estándar 3</b> Lee textos narrativos, descriptivos y recreativos sobre los cuales: formula y responde a preguntas; identifica ideas principales y personajes; y establece relación causa efecto entre eventos.
	<b>Estándar 4</b> Lee, en voz alta, con fluidez, un texto recreativo de al menos dos páginas, apropiado a su nivel de lectura, semanalmente
<b>Competencia 3</b> Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.	<b>Estándar 5</b> Redacta textos de dos párrafos (dos a tres oraciones), respetando el orden de los elementos de la oración (sujeto + predicado).
	<b>Estándar 6</b> Articula con claridad los sonidos diferentes a su L1 en palabras, frases y oraciones.
<b>Competencia 4</b> Expresa ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la L 2.	<b>Estándar 7</b> Mantiene concordancia de número gramatical del sustantivo y sus modificadores (artículo y adjetivo) en su comunicación oral y escrita
	<b>Estándar 10</b> Debate, en grupo de trabajo, sobre un tema investigado, tomando el papel de defensor u opositor.
<b>Competencia 5</b> Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.	<b>Estándar 8</b> Utiliza adjetivos y adverbios para ilustrar la descripción de elementos y la narración de eventos en el contexto familiar, escolar y comunitario.
	<b>Estándar 9</b> Sigue instrucciones que implican hasta cuatro acciones de contenido escolar.



## Alineación competencias - aprendizajes esperados

### 16.1.3 Matemáticas

#### Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 1</b> Construye patrones y establece relaciones que le facilitan la interpretación de signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.</p>	<p><b>Estándar 1</b> Representa el movimiento de objetos y personas utilizando diferentes sistemas.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.</p>	<p><b>Estándar 2</b> Construye cuerpos geométricos, clasificándolos de acuerdo con sus propiedades y características.</p>
<p><b>Competencia 3</b> Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.</p>	<p><b>Estándar 4</b> Realiza operaciones de unión e intersección entre conjuntos y subconjuntos en su entorno social.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.</p>	<p><b>Estándar 5</b> Utiliza y relaciona números: de 0 a 9,999 en el sistema decimal, de 0 a 7,999 en el maya y de 1° a 40° en ambos sistemas.</p>
	<p><b>Estándar 6</b> Realiza en el sistema decimal: sumas, estas, Operaciones combinadas, proposiciones abiertas, multiplicaciones con producto menor que 1,000, y divisiones con un dígito en el dividendo y divisor y sumas y restas en el sistema maya.</p>
	<p><b>Estándar 7</b> Ordena y compara decimales (hasta décimo) y fracciones de igual denominador y las relaciona con situaciones de su entorno cultural.</p>
<p><b>Competencia 5</b> Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.</p>	<p><b>Estándar 8</b> Identifica y resuelve problemas de su entorno utilizando diferentes estrategias</p>
	<p><b>Estándar 10</b> Calcula la probabilidad de un evento en un conjunto de eventos.</p>
<p><b>Competencia 6</b> Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en forma gráfica.</p>	<p><b>Estándar 9</b> Recopila, organiza y grafica, datos relacionados con su entorno natural y cultural.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.</p>	<p><b>Estándar 3</b> Realiza mediciones de longitud, peso, volumen, moneda y de periodos de tiempo con base en calendario gregoriano y maya Cholq'ij en situaciones de su entorno natural y cultural.</p>





## Alineación competencias - aprendizajes esperados

### 16.1.4 Medio Social y Natural

#### Tercer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.	<b>Estándar 1</b> Relaciona el funcionamiento de los distintos sistemas del cuerpo humano e identifica la estructura y función del sistema nervioso y la manera en que relaciona al ser humano con el mundo que lo rodea. (CNT 1)
	<b>Estándar 2</b> Describe la importancia del ejercicio físico, del consumo de alimentos y de la práctica de medidas de prevención de enfermedades. (CNT 2)
<b>Competencia 2</b> Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.	<b>Estándar 3</b> Describe la forma en que se usan los recursos naturales y los problemas ambientales en su departamento y en Guatemala. (CS 3)
	<b>Estándar 4</b> Explica la función de las plantas, los animales y las bacterias en una cadena alimenticia. (CNT 3)
	<b>Estándar 5</b> Identifica el impacto que provoca la acción humana en los animales, plantas y lugares de su región, identificando beneficios o daños que haya causado. (CNT 4)
	<b>Estándar 6</b> Relaciona las estructuras, con funciones y procesos vitales en animales y plantas. (CNT 5)
<b>Competencia 3</b> Aplica saberes y procesos de investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	<b>Estándar 7</b> Explica que los fósiles muestran la evidencia de animales y plantas que vivieron hace mucho tiempo. (CNT 6)
	<b>Estándar 8</b> Comunica la información que obtiene por medio de la observación y la pregunta utilizando medios escritos y gráficos. (CS 10)
<b>Competencia 4</b> Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve	<b>Estándar 9</b> Identifica sus derechos y responsabilidades como niño y niña en el marco de una cultura de paz. (CS 9)
	<b>Estándar 10</b> Establece la importancia de la temperatura en los cambios de estado de la materia. (CNT 7)
<b>Competencia 5</b> Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.	<b>Estándar 11</b> Explica cómo el uso de energía en las máquinas facilita el trabajo. (CNT 8)
	<b>Estándar 12</b> Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1)
<b>Competencia 6</b> Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en el medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y tecnología	<b>Estándar 13</b> Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2)



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p><b>Estándar 14</b> Describe las características de los planetas que conforman el Sistema Solar. (CNT 9)</p> <p><b>Estándar 15</b> Identifica los componentes y las propiedades que tienen los suelos. (CNT 10)</p> <p><b>Estándar 16</b> Explica las clases de clima y los cambios de temperatura que se perciben de acuerdo a la ubicación en regiones más altas y más bajas. (CNT 11)</p>
<p><b>Competencia 7</b> Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.</p>	<p><b>Estándar 17</b> Relaciona los accidentes geográficos de Guatemala, con la ubicación de los países vecinos, clima y población. (CS 1)</p> <p><b>Estándar 18</b> Utiliza los puntos cardinales y símbolos cartográficos como referencia para localizar y orientarse en Guatemala, hacia sitios de interés nacional y accidentes geográficos importantes. (CS 2)</p> <p><b>Estándar 19</b> Relaciona la producción económica que se desarrolla en Guatemala con las necesidades de sus habitantes. (CS 4)</p> <p><b>Estándar 20</b> Establece similitudes y diferencias entre la cultura de su familia y comunidad con las de otros Pueblos de Guatemala. (CS 5)</p> <p><b>Estándar 22</b> Describe la organización, propósitos y funciones del gobierno de Guatemala, la división de poderes y las funciones de instituciones del Estado. (CS 7)</p> <p><b>Estándar 23</b> Describe las ventajas de propiciar la relación entre los departamentos de Guatemala en términos de economía, cultura, ambiente y derechos humanos. (CS 8)</p>



# **IRYA MUX TERCERA PARTE**

## **LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**



## 1. Los Lineamientos Metodológicos

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Xinka desde el marco del Currículum Nacional Base -CNB-, facilita los aprendizajes de los estudiantes mediante actividades planificadas, sistemáticas, intencionales, espontáneas, libres, inclusivas y diversas que logren propiciar una actividad mental constructiva, espiritual, físico y emocional que se complementen a la formación integral, a las aspiraciones del estudiante, de la familia, de la comunidad y del pueblo.

Las orientaciones desarrolladas por los lineamientos metodológicos estimulan y fortalecen la práctica pedagógica en el proceso educativo del Pueblo Xinka, cimentada en la herencia oral, vivencial, ancestral y documental de la ciencia y tecnología, arte, conocimientos, sabidurías y otros.

El aprendizaje significativo construido por los estudiantes, enriquece el conocimiento colectivo e individual del mundo espiritual, físico, emocional, cultural y sociolingüístico, potenciando su desarrollo y perfectibilidad individual dentro del sentido comunitario, los tres cimientos clave que favorecen el proceso educativo son:

- **Narila' xaixiway**(aprendizaje significativo)
- **Tawala' neela Ixiwa'k, hünüülhi xan Altepet** (el perfeccionamiento vivencial de la ciencia, tecnología, arte del Pueblo Xinka) y
- **Narila hina' Altepet kiwi'**, (la aplicabilidad educativa de los principios y valores).

El desarrollo del pensamiento constructivo facilita el aprendizaje crítico, creativo y reflexivo como meta a alcanzar, estimula la motivación, la responsabilidad, la disposición para aprender, son factores determinantes de la calidad y la pertinencia educativa, buscando el bien social y la plenitud de vida.

En esta perspectiva, el aprendizaje significativo es un proceso participativo donde intervienen todos los elementos de la Ixiwa'ih (naturaleza), Axu'a Tiwina' (el cosmos) y Alaya' (el ser humano) se complementan, estimulan y aprenden de la experiencia cosmocéntrico y otros paradigmas de vida.



## 2. El Aprendizaje Significativo

El Curriculum Nacional Base - CNB - del MINEDUC, en el abordaje que se hace del aprendizaje significativo, toma en consideración la afirmación siguiente: *“Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender; así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.”* (Díaz Barriga, 1999: 21)

Otros autores como Spiro y Karmiloff - Smith, proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva en el desarrollo de los aprendizajes. Shuell (1990) propone tres fases en las que integra los aportes de estos autores. El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo debe garantizar lo siguiente:

### 2.1 La fase inicial

3. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
4. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes (dominio o aprendizaje por acumulación).
5. Procesamiento global:
  - escaso conocimiento específico del dominio
  - uso de estrategias generales, pero independientes del dominio
  - uso de conocimientos de otro dominio.
6. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje:
  - condicionamiento
  - aprendizaje verbal
  - estrategias mnemotécnicas.
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
  - uso del conocimiento previo
  - analogías con otro dominio.

### 2.2 La fase intermedia

1. Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
2. Comprensión profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
3. Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
4. Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
5. Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
  - organización
  - elaboración de mapas cognitivos



## 2.3 La fase final

1. Mayor integración de estructuras y esquemas.
2. Mayor control automático en situaciones complicadas.
3. Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
4. El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes (dominio)
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras (esquemas)
5. Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.

## 2.4. El Aprendizaje Significativo desde la cosmovisión del Pueblo Xinka

Al analizar lo anterior, la cosmovisión y sabiduría del Pueblo Xinka concreta el desarrollo del aprendizaje significativo tomando en cuenta: el contexto, aplicabilidad, temporalidad y trascendencia, que se fundamenta en el proceso de los distintos escenarios encontrados en el pensamiento unificado de los UruXuMuulhi, Tuk'wanli y kah'pulhi (grandes sabios y abuelos sempiternos del cosmos) herencia ancestral oral, cuando hacen referencia a la creación y a la vida del ser xinka. Con este enfoque, el formador hace uso de la observación, diálogo, creación, recreación y la autonomía para la perfección dinámica de los diferentes elementos de su obra. Con lo anterior, la educación del Pueblo Xinka se desarrolla en equilibrio, coexistencia y armonía con lxiwa'ih (naturaleza) y axu'a tiwina (cosmos), en la renovación y la espontaneidad, según los siguientes momentos:

### 2.4.1 Irik'i narila neela (aprender al observar)

La observación es uno de los primeros momentos que permiten establecer contacto con los hechos, fenómenos y elementos de lxiwa'ih donde se crean, recrean y evolucionan los conocimientos del Pueblo Xinka.

El ámbito natural es la raíz donde se cimenta la fuente del conocimiento del Pueblo Xinka y constituyen las oportunidades que permiten al observador identificar la ciencia y la enseñanza que encierra la naturaleza y el cosmos, de la cual los ancestros forman parte.

La observación se complementa con la contemplación, la planificación, la organización, el consenso y otros procedimientos de aprendizaje, en el marco de la cantidad y calidad de posibilidades de aprendizajes, para el desarrollo físico, intelectual y espiritual de los actores.



#### **2.4.2 Ixiwa' xan neela Altep'et (aprender desde la vivencia)**

La vivencia y la convivencia son la esencia del proceso de aprendizaje. Enfatiza el descubrimiento y experimentación en la construcción de los conocimientos y nuevos conceptos. También utiliza las técnicas propias, los principios y valores como medios para tener una vida digna.

#### **2.4.3 Narila pimay Hünüülhi (aprender del conocimiento)**

La aplicación de los aprendizajes se va encontrando en la cotidianidad de la vida, permite en el estudiante la ejercitación de sus habilidades y destrezas para fortalecer sus potencialidades individuales y plurales, en movimiento circular con la vida de los demás elementos de su entorno.

#### **2.4.4 Narila kiway nanin (aprender a ser autónomo)**

En el pensamiento del Pueblo Xinka esto significa iniciar la vivencia de la autonomía en la ejecución de las acciones, donde los procesos de aprendizaje se dan por descubrimiento y ensayo; y se desarrolla la afectividad, confianza y motivación para acrecentar la fuerza interna de aprender a vivir en la cotidianidad como finalidad el vivir en plenitud, con libertad, creatividad y madurez.

#### **2.4.5 Narila Ixiwa'pe 'uluk (aprender a trascender)**

El aprendizaje que se adquiere en la vivencia diaria, da sentido a la trascendencia para el encuentro consigo mismo, con los demás, con lo natural, energético, concéntrico y el cosmológico en consecuencia de la complementariedad con armonía y equilibrio del espíritu, corazón, cuerpo y mente.

#### **2.4.6 Narilakin kiway xiki hünüülhi neela pul'a hin (el autoaprendizaje y la intracorrección)**

Es la valoración de los procesos y resultados del aprendizaje para mejorar las destrezas, habilidades, capacidades y actitudes del estudiante. Esto prevalece el valor para desarrollar y fortalecer la actitud constructiva en su desarrollo educativo y social cotidiano. La respuesta y finalidad de la evaluación - autocorrección del aprendizaje significan complacencia, crecimiento de la autoestima y responsabilidades para su beneficio individual, familiar y comunitario hacia la consecución de plenitud de vida equilibrado y armónico con el mundo que le rodea.



## 2.5 La utilización del espacio físico para promover Aprendizajes Significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades especiales que presentan los estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos presentes en la comunidad, lo cual ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios. Es, desde este punto de vista, que el aprendizaje utilizando la lengua materna cobra una especial relevancia. No sólo representa el vehículo de comunicación con el cual el estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, constituye el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la misma u otros en donde se pueda establecer la interacción entre docente y alumno. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico, entre otros.

### La distribución del espacio físico

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan.

Se hace necesario asegurarse que los estudiantes encuentren la oportunidad de interactuar democráticamente, que sientan que sus comentarios son aceptados sin crítica evidente.

Que en esa distribución se considere la ubicación de una biblioteca para consultas constantes, de un taller o lugar de trabajo que permita la elaboración de proyectos específicos y que, además, fomente el trabajo colaborativo.

Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

### El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo, para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes, estudiantes y todas las personas que de alguna manera participan en la práctica educativa.

Idealmente, el clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.





## **2.6 La organización de los estudiantes**

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes.

### **2.6.1 El trabajo individual**

Se puede utilizar en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Estimula la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas asignadas, permite desarrollar la capacidad de escuchar el punto de vista de otros y otras.

### **2.6.2 El trabajo en parejas**

La integración de las y los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad. De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados en forma heterogénea, con el propósito de superar debilidades y aumentar sus fortalezas.

### **2.6.3 El trabajo en equipo**

La integración de los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más constituyen un equipo de trabajo. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, en forma directiva u otras incluyentes en género y etnia. Las ventajas de este tipo de trabajo es que desarrolla las características individuales y las pone al servicio del grupo, fomentando el liderazgo y la responsabilidad. De ser posible los equipos de trabajo deben estar integrados de tal forma que, entre los mismos estudiantes, se ayuden a superar sus debilidades y a aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y de aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los estudiantes, es necesario que los docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores, o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los estudiantes ofrecen, evitando emitir críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el qué hacer de los estudiantes y no del docente.



- Repitan lo expresado por los estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso. Esto, además, sirve para que los que expresaron las ideas oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los estudiantes permanezcan motivados.

### **3. Los elementos de la evaluación**

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular, se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Para la cultura del Pueblo Xinka la concepción de evaluación significa apreciación, seguimiento y valoración de los procesos resultantes del aprendizaje que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo.

Esta apreciación y valoración toma en cuenta los medios, el tiempo, el espacio e indicadores como: satisfacción, crecimiento, autoestima y responsabilidades para el estudiante, la familia y la comunidad respecto al proceso de aprendizaje, hacia la consecución de una vida en plenitud.

Todo ello conlleva a los docentes a innovar procesos y criterios de evaluación según el ámbito natural, social, cultural, espiritual, afectivo e intelectual. Así mismo, es necesario que los docentes perciban las necesidades y potencialidades del estudiante. Dentro de la cultura del Pueblo Xinka, todo se relaciona al círculo (Yawal), de esta forma se puede realizar una comparación con la evaluación, donde se observa el ciclo continuo de verificación y acompañamiento del aprendizaje adquirido.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

1. Ayudar al crecimiento físico, emocional, espiritual y cognitivo de los estudiantes a través del acompañamiento y orientación pedagógico de docentes, padres de familia, abuelos y líderes comunitarios.
2. Valorar el rendimiento de los estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellos mismos.



3. Detectar las dificultades en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.
4. Apreciar y valorar el desarrollo de las habilidades y destrezas de las y los estudiantes, en los diferentes procesos y contextos de aprendizaje.
5. Identificar las limitaciones en su proceso de aprendizaje para el mejoramiento de la vida personal, comunitaria y del entorno natural.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo, los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.

### **3.1 ¿Qué es evaluar?**

Es la apreciación y valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje que promueve diálogos y consensos en la búsqueda de la verdad, objetividad y conocimiento entre los participantes para determinar si los aprendizajes tienen significado para la vida. Además, lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros.

### **3.2 ¿Qué evaluar?**

Se evalúa si las competencias han sido alcanzadas según especifican los indicadores de logro.

### **3.3 ¿Para qué evaluar?**

Se evalúa para obtener información con respecto a:

- cómo aprenden los estudiantes
- qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje
- determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje
- planificar, determinar y modificar el ritmo con el que se presentan las instancias de aprendizaje.

### **3.4 ¿Cómo evaluar?**

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de instrumentos, técnicas y procedimientos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro.

### **3.5 ¿Cuándo evaluar?**

El aprendizaje puede ser verificado en diferentes momentos:

- la evaluación inicial o diagnóstica
- la evaluación formativa o de proceso
- la evaluación sumativa o de producto.



### 3.6 ¿Quiénes evalúan?

Los principales actores del proceso de evaluación son los estudiantes y los docentes, así como la participación de los padres de familia. Las tres modalidades de evaluación son:

- La autoevaluación, el sujeto verifica su propio desempeño.
- La coevaluación, el sujeto participa en la evaluación que otros hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los demás.
- La heteroevaluación, el docente planifica y lleva a cabo el proceso evaluativo y toma en cuenta los aportes de la autoevaluación y de la coevaluación.

## 4. Las funciones de la evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas. Tomando como base el momento en que se realiza y la función que desempeña, la evaluación puede ser:

### 4.1 La evaluación inicial o diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

1. La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan las y los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.
2. La evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en crear las condiciones adecuadas para planificar e iniciar el proceso de aprendizaje, por ejemplo la preparación del terreno en la siembra del maíz, como sujeto potencial de su desarrollo integral.

### 4.2 La evaluación de proceso o formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y de aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

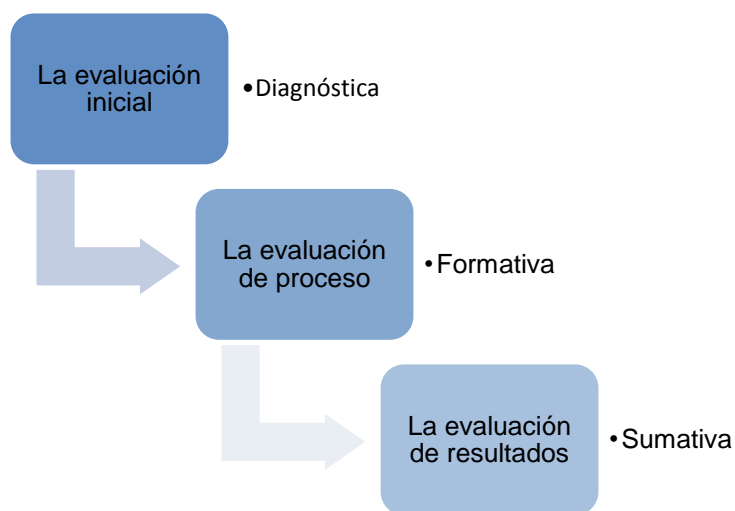


1. El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación entre docentes y docentes entre estudiantes, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los y las estudiantes y qué les hace falta aprender.
2. El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental porque es la que los docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar durante y después de la acción sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos sobre la orientación didáctica en función de los propósitos educativos que se tengan en la planificación. Así mismo, esta función se compara con el crecimiento de los cultivos que requieren atención, cuidado y otras acciones de mantenimiento de parte del agricultor.

### 4.3 La evaluación de resultados o sumativa

Se realiza al terminar un proceso, unidad o ciclo educativo. Su fin principal consiste en promocionar y certificar el grado en que los propósitos educativos se han alcanzado. Atiende principalmente a los resultados del aprendizaje, es por ello que la mayoría de las pruebas de evaluación formal, constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes logrados al terminar el ciclo. Así mismo, los resultados de la evaluación sumativa se comparan con la calidad y cantidad de cosecha de los cultivos, como resultado y valoración del esfuerzo, esmero y trabajo del agricultor.





## 5. Las características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por ser:

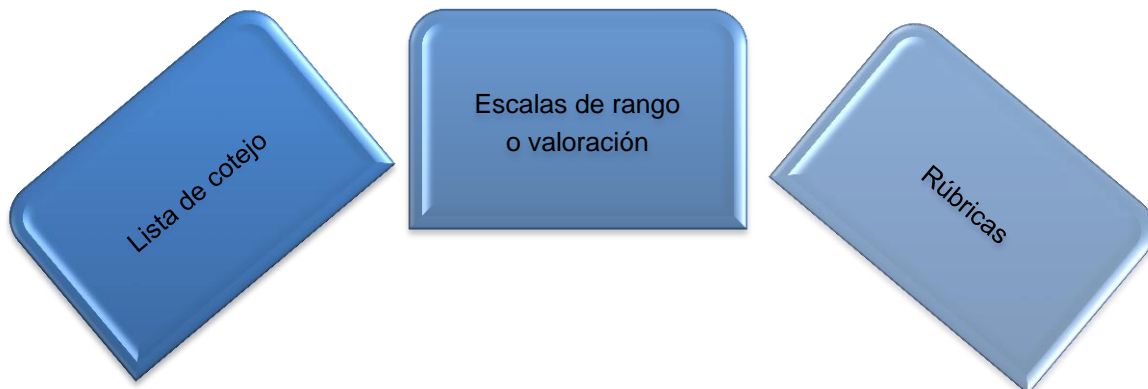
Continua	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y de aprendizaje.
Integral	Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento de los elementos de la naturaleza, el cosmos y el ser humano.
Sistemática	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación, articulándose alrededor de competencias.
Flexible	Se adapta a las circunstancias de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de las y los estudiantes; así como a las condiciones colaterales del Centro Escolar, las cuales intervienen en el desarrollo educativo.
Interpretativa	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados del aprendizaje de las y los estudiantes.
Participativa	Involucra a todos los sujetos que participan en el proceso educativo.

## 6. Las técnicas de evaluación que se sugieren

La evaluación se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas, según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

### 6.1 Las técnicas que se basan en la observación

Dentro de las mismas se utilizan los siguientes instrumentos, para el registro de la información recabada para la evaluación:





## **6.2 Las técnicas que se enfocan en el desempeño**

Para la aplicación de estas técnicas se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

- Preguntas - abiertas y cerradas
- Portafolio
- Diario
- Debate
- Ensayos
- Estudio de casos
- Mapas conceptuales, mapas mentales, diagramas, esquemas, líneas de tiempo
- Proyectos
- Solución de problemas
- Texto paralelo.

## **6.3 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el aprendizaje del Pueblo Xinka**

En el pensamiento del Pueblo Xinka la evaluación se centra en la observación ligada a desempeños individuales que ponen de manifiesto el avance obtenido en la adquisición de destrezas y habilidades, actitudes y aptitudes aplicables a situaciones específicas en el contexto de la cultura. La evaluación se aplica en un proceso global que facilita el aprovechamiento del tiempo y los recursos utilizados en el aprendizaje y dominios derivados del conocimiento para lo cual se proponen las siguientes sugerencias para ser tomadas durante el proceso de evaluación:

1. Demuestra aprecio hacia su cultura y las manifestaciones de la misma.
2. Desempeño personal tomando como base los valores expresados por la cultura.
3. Respeto por la vida en todos los elementos del entorno natural.
4. Valoración de las manifestaciones culturales de su comunidad.
5. Participación en actividades de orden cultural.
6. Valoración del arte comunitario como expresión de la cultura.
7. Conocimiento de los principios en que se fundamenta la existencia de su cultura.
8. Demostración de respeto y valoración de las ancianas y ancianos.
9. Observancia de los consejos de los mayores.



10. Apropiación de los saberes culturales.
11. Socialización de lo aprendido.
12. Entusiasmo y carisma al investigar y compartir saberes de la cultura.
13. Apreciación de los valores tangibles de la cultura: la oralidad descriptiva, utilización de energías de los días y lunadas del Lakmak Pa'ri Ayapa' y Lakma Kiak Pa'wa, las raíces narrativas, la observación, la danza, el diálogo, uso de refranes, lenguaje figurado y de señas.





## Bibliografía

1. Ausubel, David Paul. (1983). **Adquisición y retención del conocimiento**. España. Editorial: Paidós.
2. Castillo López, Cesar Augusto. (2010). **La educación del Pueblo Xinka en el siglo XXI**. Proyecto educativo cultural, Universidad de Andalucía.
3. Comisión Paritaria de Reforma Educativa. (1998). **El Diseño de la Reforma Educativa**. Ministerio de Educación de Guatemala. Editorial: Litografía NawaWuj.
4. Concejo del Pueblo Xinka de Guatemala. (2006). Líderes comunitarios xinkas.
5. Consejo del Pueblo Xinka de Guatemala - COPXIG -. (2008). **Pueblo Xinka, una nación en desarrollo** - IBIS -. Guatemala.
6. Díaz Barriga, F. y Hernández Rojas, G. (1999). **Constructivismo y aprendizaje significativo**. México. Editorial: Mc Graw Hill.
7. Gaitán Lara, Sonia Dalila. (1997). **Memoria del II Congreso centroamericano de Antropología**. IIHAA Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC -. Editorial: Universidad de San Carlos.
8. Gaitán Lara, Sonia Dalila. (2003). **Reconstrucción etnográfica xinka a través de la oralidad, en Chiquimulilla Santa Rosa**. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC -. Editorial: Universidad de San Carlos.
9. **Informe de investigación del universo vocabular, temático y fonémico del idioma xinka**. (s.f.). Guatemala. Editorial: Universidad Rafael Landívar y Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo - NORAD -.
10. Lara Figueroa, Celso. (1998). **Tradiciones de Guatemala**. Centro de Estudios Folklóricos - CEFOL -. Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC -. Editorial: Universidad de San Carlos.
11. López Ramírez, Ramiro. (2007). **La cosmovisión Xinka**. Guatemala. Editorial: Amanuense.



12. Mejía Gómez, Nefalí. (2009). **Principios y valores de la cultura xinka, espiritualidad y cosmovisión.** Texto inédito.
13. Merino, José y Muñoz, Antonio. (1998). **Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural.** Revista Iberoamericana de la Educación en Línea, No. 17: Educación, lenguas y culturas, mayo-agosto, [www.oie.es](http://www.oie.es).
14. ----- (2000). **El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural.** Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
15. ----- (2000). **Plan de Gobierno Sector Educación 2000-2004.** Editorial: Ministerio de Educación.
16. ----- (2002). **Lineamientos Metodológicos para el Desarrollo del Currículo Regional de la Educación Bilingüe Intercultural.** Documento de discusión. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Editorial: Ministerio de Educación.
17. ----- (2003). **Marco General de la Transformación Curricular.** Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
18. ----- (2005). **Las culturas e idiomas de Guatemala.** Desarrollo profesional del Recurso Humano. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
19. ----- (2005). **Recopilación, Leyes de Educación Bilingüe Intercultural.** Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
20. ----- (2006). **Lineamientos Educativos para la diversidad cultural y lingüística de Guatemala.** Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural - DIGEBI -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
21. ----- (2007). **Elementos de las culturas indígenas de Guatemala para el Currículum Nacional Base Ciclo I.** Programa de Apoyo a la Calidad Educativa PACE - DIGEBI. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
22. ----- (2007). **Los lineamientos educativos para la diversidad cultural y lingüística de Guatemala.** Programa de Apoyo a la Calidad Educativa PACE - DIGEBI. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.










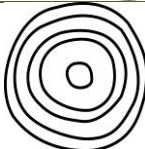
23. ----- (2008). **Currículo Nacional Base de Tercer Grado de Primaria**. Dirección General de Currículo - DIGECUR -. Guatemala. Editorial: Ministerio de Educación.
24. Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala - PAPXIGUA -. Universidad Rafael Landívar.
25. Rogers, Chris. (2008). **La gramática xinka**. Universidad de Utah. Estados Unidos de Norte América.
26. Roncal, Federico y Guoron, Pedro. (2002). **Las culturas e idiomas de Guatemala**. Desarrollo profesional del Recurso Humano. Editorial: Ministerio de Educación.
27. Schuman, Otto. (1995). **El xinka de Guazacapán**. Tesis de Lingüística. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. CELA – UNAM. México D.F.
28. Seminario del Magisterio Bilingüe Intercultural. (2002). **Habilidades lingüísticas y formación del docente de Magisterio Bilingüe Intercultural y el impacto en los estudiantes de Magisterio Bilingüe Intercultural**. Guatemala.
29. Shuell, Thomas J. (1990). **Phases of meaningful learning**. Review of Educational Research. State University of New York at Buffalo



## Anexos

### Los símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares

Tabla No. 6 Consenso de los técnicos y expertos, autoridades y líderes ancestrales del Pueblo Xinka, 2011.

No.	Área	Símbolo
1	Comunicación y Lenguaje	 Anpuk'uy
2	Matemática	 Xumaali Tz'ehe
3	Ciencias Naturales y Tecnología	 Pirikila Tiwina'
4	Ciencias Sociales	 Tuku'an
5	Formación Ciudadana	 Kax'pul
6	Expresión Artística	 Anpuk Tamatz'e
7	Productividad y Desarrollo	 Apa'ih Urlula
8	Educación Física	 Iwatz'akila



No.	El significado
1	Es la energía que protege a los cerros sagrados y portales, la esencia del formador del universo, el perdón y el sacrificio, el desarrollo espiritual, la justicia, la verdad, la inteligencia, la palabra fluida como el agua que corre, el agua sagrada, el regalo de la palabra.
2	Simboliza el ciclo infinito en el tiempo, es la energía perfecta masculina y femenina juntas, la evolución y la vida humana armónica y equilibrada. La inteligencia, el principio de la vida y la trascendencia a una energía superior y sabia, la sabiduría original, el conocimiento de Tiwix.
3	Es el abuelo sagrado sempiterno, el que observa, el más cercano del formador del universo, las 13 energías de la luna, los pilares del tiempo, guardián de la noche, simboliza el desarrollo espiritual, la ciencia, el pueblo, la verdad que prevalece.
4	La autoridad, el respeto, convivencia en paz y aceptación del conocimiento de otros, el gran abuelo conocedor de la vida y la transición de los ciclos, el que observa, espera y guía a la victoria, el gran consejero, el círculo de ancianos ancestrales.
5	El Kaxpul, es el protector, el que imparte justicia, equilibra lo tangible de lo intangible, es el guardia del conocimiento, el que interpreta lo conocido y desconocido, vela por el orden y respeto de todos, es el perro, el gran Señor de los caminos (fiel, fuerte, jamás abandona ni deja a nadie atrás, el que da la mano, el que acompaña en el camino oscuro y pedregoso).
6	Significa la luz y la oscuridad, signo de la renovación, símbolo de realeza, representa el lazo de Dios, la dualidad y claridad. También simboliza el hilo y la mano bendita de las abuelas, la textura, el conteo y la creación de la nada, representa a ixiwa'ih en la tierra, enlace de lo divino y lo terrenal.
7	Es Vida, conservación del equilibrio natural y espiritual del Cosmos. Es la alimentación, el ciclo de vida infinito de los elementos en la tierra, es el principio de la unidad y equilibrio del mundo. Representa la ley de la naturaleza, el mandato de Ixiwa'ih a la permanencia armónica de cada uno de sus elementos y el ciclo vital que cada uno cumplimos en sus entrañas.
8	Representada el cordón umbilical, origen de la vida, la madre luna, el embarazo y la procreación, el tiempo infinito. También simboliza la evolución del tiempo, el cambio, el movimiento, el equilibrio perfecto, la energía pura de la Luna.



## **Equipos que participaron en la elaboración del documento base:**

### **Consultores para la propuesta inicial**

Francisco Alejandro José Hernández Aguilar  
Lusby Marlenee Telón Juárez  
María Natividad Hernández de Paz  
Sandra Yaneth Méndez Mijangos  
Seydi Adalid Benito Benito  
Sindy Romina Vásquez Pérez

### **Comisión de acompañamiento técnico de la DIGEBI al Pueblo Xinka**

María del Carmen Tuy Tocoeh  
Vicenta Tzirín Socop

### **Técnicos de organizaciones**

#### **Parlamento del Pueblo Xinka de Guatemala, PAPXIGUA**

Quelvin Jiménez  
Expectación García Pérez, PAPIXGUA Santa Rosa  
Ysrael Cruz Rodríguez, PAPXIGUA Jalapa  
Kelvin Jiménez Villalta, PAPXIGUA-CODISRA

#### **Consejo Nacional de Educación del Pueblo Xinka -CNEX**

César Augusto Castillo López, Kaxpul Huxi- Jefe principal

### **Organizaciones e instituciones de apoyo**

Consejo Nacional de Educación Maya, CNEM  
Consejo Nacional de Educación del Pueblo Xinka, CNEX  
Cooperación Internacional Alemana, GIZ  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF  
PRODESSA/SANTIAGO  
Programa Maya/PNUD/UNICEF  
Save the Children



## Participantes en talleres colectivos de identificación de sabidurías y conocimientos del Pueblo Xinka:

No.	Nombre	Departamento	Profesión
1	Ana Lorena Castellanos	Santa Rosa	Docente EBI
2	Ana María Sandoval	Jutiapa	Docente EBI
3	Aura Encarnación Cortez García	Santa Rosa	Docente EBI
4	Delmy Amparo Ordoñez González	CNEX	Comisión Técnica
5	Elder Nájera Gutiérrez	Jalapa	Docente EBI
6	Elvia María Sosa Sandoval	Jutiapa	Docente EBI
7	Ericka Alicia Lémus Argueta	CNEX	Comisión Desarrollo Integral
8	Estuardo Yobani García Santos	Santa Rosa	Estudiante
9	Evelyn Lisceth Cruz López	Jutiapa	Docente EBI
10	Irma Violeta García	Santa Rosa	Docente EBI
11	Jarlan Abimael Ramírez	Santa Rosa	Estudiante
12	Ludvin Esaú Pérez Sánchez	Santa Rosa	Líder comunitario
13	Miriam Jeaneth Martínez Santos	Santa Rosa	Docente EBI
14	Moisés Divas Santos		Lingüista Xinka
15	Neftali Mejía Gómez	Santa Rosa	Docente EBI
16	Quelvin Jiménez Villalta		Lingüista Xinka
17	Regina Barrera Blanco	Santa Rosa	Técnico DIEDUC
18	Santos Latín Hernández		Líder comunitario
19	Sonia Ovaldina Hunsellman	Jutiapa	Docente EBI
20	Vilma Patricia Sánchez	Santa Rosa	Docente EBI
21	Virgilio Jiménez Nájera	Jalapa	Vicepresidente PAPIXGUA
22	Comunidad Indígena de Alzatate	Jalapa	Comunidad
23	Dubia Nohemi Morán Ticas	Jutiapa	Docente EBI Preprimaria
24	Sindy Azucena González	Jutiapa	Docente EBI Preprimaria
25	Denisse Eunice Aguerrido Yanes	Jutiapa	Docente EBI Primaria
26	Gabriela del Vecchio	Jutiapa	Docente EBI

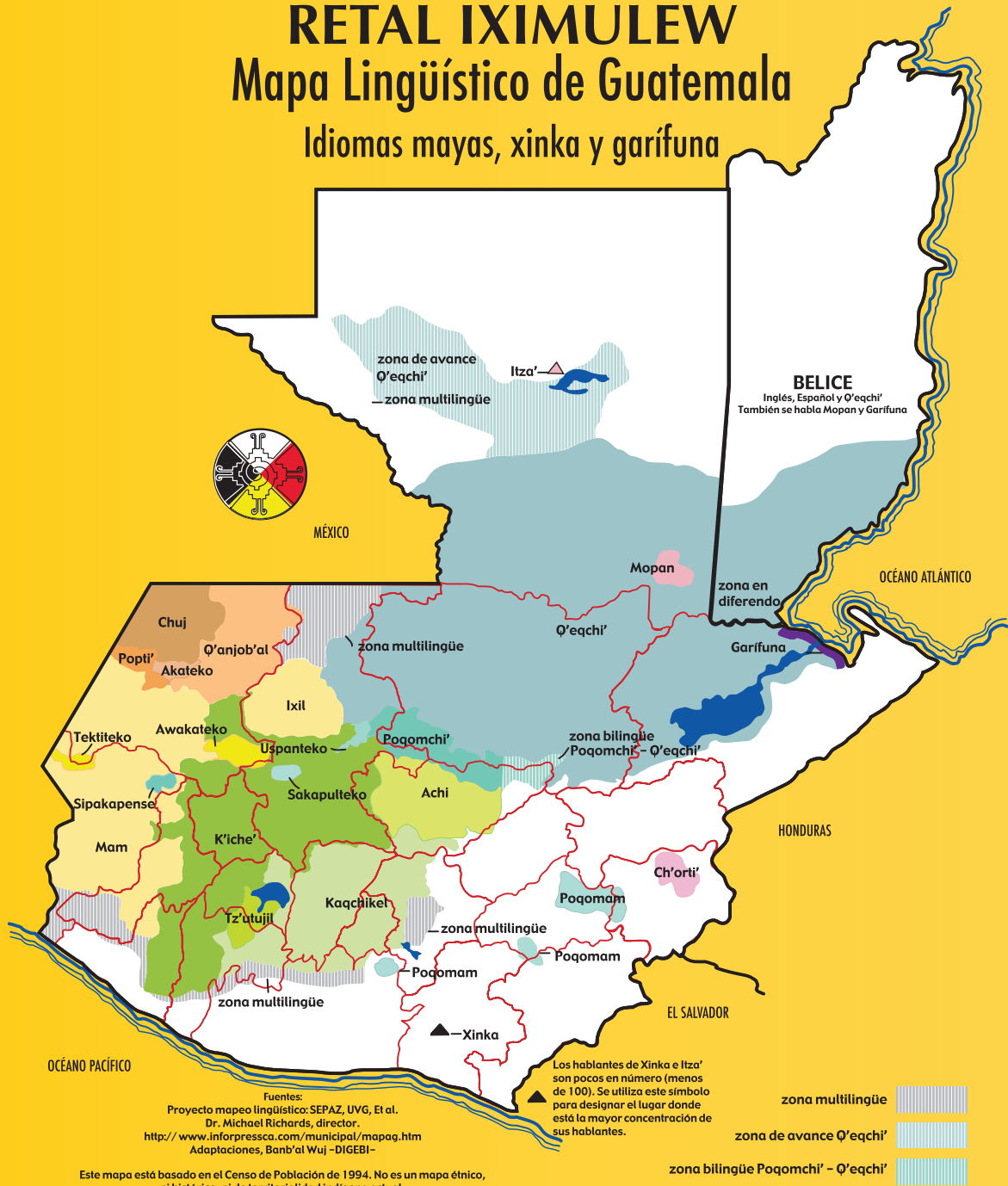




# RETAL IXIMULEW

## Mapa Lingüístico de Guatemala

### Idiomas mayas, xinka y garífuna



**Distribución gratuita**